

43



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON**

**“CUBA ANTE EL SIGLO XXI. UNA
TRANSFORMACION
INELUDIBLE”**

30/00

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A:
GABRIELA ESTELA VENALONZO JIMENEZ

DIRECTOR DE TESIS: LIC. GLORIA IMELDA MONDRAGON BUSTAMANTE



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A DIOS.

Por darme el don maravilloso de la vida, llevarme de la mano y permitirme terminar una etapa más en mi camino.

A ti Señor todo mi amor y mi agradecimiento.

A MIS PADRES.

Gabriel y Ma. Esthela.

Por su total apoyo, comprensión y cariño; además de sus enseñanzas brindadas. Por lo que ha significado su desprendimiento incondicional y sin limitaciones. Por su paciente espera en la realización y conclusión de este trabajo de tesis; por esto y más, se las dedico con un profundo agradecimiento por su invaluable herencia.

Gracias por su amor inmenso y sus oraciones; son demasiado importantes.

A MIS HERMANOS.

Francisco Javier y Ana María.

Porque de alguna forma me han dado su apoyo, amor y fortaleza para la culminación de esta meta. Por compartir las penas y alegrías de hoy y siempre.

Gracias de todo corazón.

A MIS AMIGOS.

Les agradezco sus palabras de aliento y sus críticas constructivas en los momentos más difíciles. Por su motivación y cariño, ya que cada uno de ellos de manera especial contribuyó para que concluyera esta etapa en mi vida.

Gracias por su amistad sincera y desinteresada.

A MI ASESOR.

La Lic. Gloria I. Mondragón Bustamante.

Por su valiosa dirección académica, su empeño y dedicación. Por la confianza brindada desde el inicio de este trabajo, así como por las aportaciones que permitieron la conclusión de esta investigación.

Mi más profundo sentimiento de gratitud.

A MI UNIVERSIDAD.

A la UNAM y con distinción a la ENEP-ARAGÓN, por darme la oportunidad de culminar mis estudios. A los profesores que participaron en mi formación y desarrollo profesional, y particularmente, a cada uno de los sinodales por su atención, consejos y apoyo brindado a este escrito.

Mil gracias.

CUBA ANTE EL SIGLO XXI. UNA TRANSFORMACIÓN INELUDIBLE.

INTRODUCCIÓN.	I
---------------	---

CAPÍTULO I "CUBA. UNA RETROSPECTIVA HISTÓRICO-SOCIAL".

1.1. La etapa colonial y su legado histórico.	1
1.2. El desarrollo del capitalismo en Cuba, de 1902 a 1950.	14
1.3. Situación socio-económica y su repercusión político-social.	22
1.4. El triunfo revolucionario y su repercusión político-social.	25

CAPÍTULO II "UN PANORAMA GENERAL DE LA REVOLUCIÓN CUBANA".

2.1. La década de los 60's y las primeras transformaciones en Cuba.	30
2.2. La entrada de Cuba al esquema de integración socialista. La implementación del modelo soviético de dirección económica.	36
2.3. Los tres quinquenios de 1975-1989, en la evolución económica socialista.	46
2.4. Las relaciones cubano-americanas, un enfrentamiento de cuatro decenios.	53
2.5. América Latina y la Revolución Cubana.	59
2.6. Europa Occidental. Un análisis histórico de sus posiciones respecto a la Revolución Cubana.	64

2.7. Cuba y los Organismos Internacionales.	
2.7.1. Organización de Naciones Unidas (ONU).	73
2.7.2. Organización de Estados Americanos (OEA).	80
2.7.3. El movimiento de países no alineados.	89
2.7.4. Los Organismos Financieros Internacionales.	96

CAPÍTULO III

“PERSPECTIVAS DE CUBA ANTE EL SIGLO XXI”.

3.1. La caída del socialismo en Europa y la crisis económica en Cuba. Un nuevo redimensionamiento del bloqueo económico.	100
3.2. Mitos y realidades de las transformaciones hacia la apertura en los años 90’s.	111
3.3. Posibles escenarios económicos para la entrada de Cuba al nuevo siglo.	117
3.4. La influencia de los entornos económicos y políticos internacionales para el avance democratizador de la Cuba del siglo XXI.	131

CONCLUSIONES.	135
----------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA.	142
----------------------	-----

HEMEROGRAFÍA.	145
----------------------	-----

ANEXOS.

1. Perfil conciso de la geografía actual de Cuba.
2. Resumen de las Políticas Económicas de Cuba por etapas: 1959-93.
3. Reformas Económicas en Cuba: 1982-1994.

INTRODUCCIÓN

En la última década del siglo XX el comportamiento en el ámbito internacional se ha caracterizado por fenómenos sumamente complejos; tales como, la presencia de diversas políticas-económicas, cuyos fines son la desregulación y liberalización de los mercados de bienes y capitales a nivel nacional e internacional, la reducción sustancial del papel del estado en la economía, la privatización de empresas del sector público, la caída del régimen de producción socialista; y con ello, el fin del orden bipolar característico de la guerra fría. Son transformaciones de gran trascendencia que han alterado significativamente la naturaleza de las actitudes y relaciones socioeconómicas de la humanidad.

Asimismo, esta orientación hacia las tendencias de desarrollo capitalista, apuntan al proceso de globalización; término que comenzó a emplearse a mediados de los ochenta y cuyo fenómeno se caracteriza tanto por la expansión de las actividades económicas, políticas y de comunicación transnacional, así como por la intensificación de los niveles de interacción económica entre los Estados que configuran la estructura internacional.

Dicho proceso ha impulsado un nuevo período de competencia entre las grandes potencias industriales, a partir de la instrumentación de novedosas formas de cooperación (impulsada fundamentalmente por la apertura comercial y la eliminación de barreras político-económicas), asociación productiva y de paso de alineamiento político. Siendo inevitable la reorganización alrededor de tres bloques económicos o procesos de regionalización: Europa, América del Norte y Asia, en donde cada uno está liderado por los tres más poderosos países del mundo: Alemania, Estados Unidos y Japón respectivamente.

En este panorama globalizado, se ha tenido que retomar el caso de Cuba, con una óptica proyectada hacia el futuro inmediato del próximo milenio, debido a que la Revolución Cubana es un tema de estudio muy polémico y de indudable interés ya que probablemente ningún otro país haya estado tan presente en la atención del mundo entero durante los últimos cuarenta años. Su evolución y proyección en materia política, social y económica, ha desbordado los marcos regionales alcanzando un significativo interés, seguimiento y extrapolación de ideas, entre los países potencia a nivel mundial.

Por otro lado, el presente trabajo parte del hecho de que por años, el modelo económico de Cuba logró mantenerse en equilibrio debido en gran medida a que se encontraba resguardado bajo el manto protector de la ex Unión Soviética, que además de ser su poderoso aliado en la guerra fría, era su principal socio comercial e importante sostén económico. Dicha dependencia que durante treinta años se había manifestado, se enfrentaba ante un panorama en donde la isla vio como su economía se resquebrajaba y como peligraban con ello los avances logrados por el gobierno de Castro a partir de 1959.

A raíz del desorden mundial que se creó tras la desintegración de la Unión Soviética y el posterior desmoronamiento del campo socialista europeo, a finales de los ochenta y principios de los noventa, Cuba ha vivido tiempos difíciles debido al retiro del apoyo que antes le brindaba de manera abundante la URSS al gobierno de Fidel Castro Ruz. Después de que mantenía el 85% de su comercio total con el CAME, del cual el 70% era directamente con la URSS y de realizar 95% de sus operaciones en divisas con los países socialistas.

Sin lugar a dudas, la carencia de una infraestructura productiva y de una política comercial diversificadora, han afectado de diversas maneras a todo el mundo y la isla caribeña no es la excepción. Por lo que el gobierno de Castro no tuvo otra opción que adaptar sus vínculos económicos a las nuevas condiciones internacionales.

Considerando lo anterior, y partiendo del hecho de que ante los cambios suscitados en las relaciones económicas internacionales al igual que en la sociedad política mundial, será necesario que Cuba lleve acabo una profunda reestructuración en su economía, así como una apertura político-social que conlleve a la ruptura de ese aislamiento, de tal forma, que le permita adecuarse y reinsertarse a la nueva realidad mundial, de lo contrario quedará excluida de éste.

Bajo esta perspectiva se retomará el papel de los entornos económicos y políticos internacionales, entre los que aparecen con fuerza la problemática del bloqueo económico-comercial hacia la isla, redimensionado a partir de la caída del bloque socialista y los cambios operados en el entorno internacional que sin duda actúan como catalizadores para las transformaciones que de manera obligada tendrá que enfrentar para lograr el avance en el proceso de democratización en Cuba.

* García Reyes, Miguel y López de Llergo y Cornejo, María Guadalupe. *Cuba después de la era soviética*, México, El Colegio de México, 1994, p. 25.

Por otra parte, el presente trabajo para su desarrollo se apoya en la teoría de la globalización, la cual, como fenómeno internacional y como debate académico se distingue en primera instancia por ser un proceso en desarrollo. Por ello, actualmente no se puede hablar de una teoría acabada ni de un teórico en específico que de manera convincente explique las relaciones económicas internacionales de finales del presente siglo. Sin embargo, muchos son los académicos que se han dedicado a estudiar la naturaleza, orígenes, desarrollo y efectos del fenómeno de la globalización en las relaciones internacionales, entre los cuales destacan: María Cristina Rosas, Ramón Tamames y Rene Villarreal.

Conforme a los cambios globales que se están dando a nivel mundial, se reconoce que es inevitable que ante las nuevas condiciones de multipolaridad, los países de la Unión Europea, así como Japón y Estados Unidos, se preparen para avanzar en un proceso de integración con sus vecinos, el cual tiene como fin, construir sus respectivas asociaciones de libre comercio para poder enfrentar en el futuro los retos que les depara una próxima lucha de bloques, en donde ninguna nación del planeta incluidas las industrializadas, podrán alcanzar niveles superiores de desarrollo económico, sin la intervención o la ayuda de otras naciones o grupos de países.

En este sentido, se puede decir que éstas potencias tienen un orden profundamente interdependiente en donde ninguno de sus miembros puede prescindir de los demás, a menos que se desee poner en riesgo el desenvolvimiento y la supervivencia misma del sistema capitalista internacional, algo que se antoja poco probable.

Otros aspectos a considerar son: la globalización y la regionalización económica como las tendencias que configuran el nuevo mapa mundial al final de este siglo. La primera se refiere a la interconexión más estrecha de las principales economías del mundo y de sus regiones geográficas que gravitan alrededor de estos centros hegemónicos. Por otra parte, la regionalización está desarrollándose desigualmente, es decir, para algunos países en particular, el clima de integración ha traído mayores beneficios que para otros. Por ello, la formación de acuerdos económicos en varios grupos de países en distintas partes del mundo, tienen como premisa una aguda competencia por el producto mundial de las principales economías industrializadas. Por mencionar algunas: Estados Unidos, Japón y Alemania, las cuales están altamente conectadas entre sí, pero compiten a la vez por la supremacía mundial.

En consecuencia las naciones en vías de desarrollo, atraviesan por una situación altamente vulnerable, además de que tienen desventajas frente a éstos, por lo que tratan de adecuarse a los imperativos del actual sistema internacional, a través de estrategias que consisten en utilizar la integración para buscar los mecanismos más justos y equilibrados para que en un futuro puedan desarrollar planes de crecimiento económico.

Bajo este panorama la teoría de la globalización será un apoyo para explicar las diferencias en los niveles de desarrollo alcanzados por Cuba y la situación del resto de los países de la región. Como resultado de su forma de gobierno, su sistema de producción y su tendencia hacia el libre mercado, las naciones latinoamericanas presentan otro esquema de desenvolvimiento político y social radicalmente diferente al cubano e inspirado en los valores de la democracia y de la economía de mercado, hacia la que Cuba ineludiblemente tendrá que orientarse hacia los próximos años a fin de lograr reinsertarse exitosamente en el entorno mundial contemporáneo.

Ahora bien, en esta investigación se plantea que conforme a las tendencias evolutivas del mundo, serán inevitables los cambios de Cuba hacia la democracia y en favor de una economía real de mercado, en donde hay que redefinir los panoramas y escenarios con propuestas y proyectos eficaces, para reactivar los procesos por medio de una estructura competente capaz de abastecer a su población de los bienes y servicios necesarios.

De igual forma será necesario buscar la flexibilidad interna frente a la incertidumbre del medio, reorientar decisiones en función del contexto futuro sobre la base de planes contingentes, que enfrenten y superen los obstáculos en las relaciones Cuba-Estados Unidos.

Lo más viable para la isla, es buscar tanto la apertura política como la económica, definir las fronteras de los cambios dentro del aparato de poder, reestructuración del sistema monetario-financiero, en todo este contexto el levantamiento del bloqueo deberá convertirse en una realidad, y la reinsertión cubana a las estructuras internacionales comenzará a marchar con los ritmos del siglo y de la reconstrucción.

Por otra parte, la presente investigación pretende:

- Ubicar los antecedentes y el marco histórico evolutivo de la Revolución Cubana.
- Analizar el desenvolvimiento económico posterior al triunfo revolucionario en Cuba, y su situación actual.
- Finalmente valorar las interacciones de los entornos económicos y políticos internacionales y, su influencia como factores de aceleración del cambio necesario en la Cuba del siglo XXI.

Es conveniente mencionar, que para la realización de esta investigación se utilizarán fuentes bibliográficas, hemerográficas y documentales, que nos permita analizar con objetividad las actuales circunstancias para poder establecer las consideraciones finales.

Por lo que respecta a la estructura del trabajo, éste se encuentra integrado de la siguiente forma:

En el primer capítulo, se desglosarán las condicionantes históricas en materia política, económica y social del país caribeño, en su evolución durante cuatro siglos.

En el segundo capítulo, se puntualizarán las influencias marxistas-leninistas tomadas del modelo soviético de donde parten sus prácticas económicas centralizadas exclusivamente en el bloque socialista; así como un análisis de la repercusión que a través de la historia ha generado el caso cubano dentro de los organismos internacionales y regionales.

En el tercer capítulo, se analizará el entorno político-económico internacional, su gran influencia que repercutirá en los cambios futuros que tendrían que producirse en la realidad cubana, hacia una apertura democrática. A su vez, se plantean ciertos panoramas y posibles escenarios cuyas propuestas sean viables para la reactivación, reestructuración y reconstrucción de las estructuras cubanas, que le permita reinsertarse en el entorno mundial actual.

En el apartado dedicado a las consideraciones finales se prevé establecer las reflexiones más importantes que hayan surgido del trabajo de investigación. Mediante las cuales, se busca presentar un panorama sobre la situación tanto en el ámbito externo como interno de la isla, así como, una visión particular en los planos económico, político, social e ideológico.

Para terminar, en ésta investigación se propone demostrar como a través de los cambios operados en el contexto internacional, Cuba tendrá que adaptarse a las tendencias contemporáneas, siendo inevitable su transformación. En este sentido, "la Perla de las Antillas" cuenta con potenciales de desarrollo y una población trabajadora y capaz, la cual teniendo la oportunidad y el escenario apropiado háblese de circunstancias sociales, políticas y económicas, promete ser una realidad a futuro.

CAPITULO I
CUBA. UNA RETROSPECTIVA
HISTÓRICO-SOCIAL.

CAPITULO I

“CUBA. UNA RETROSPECTIVA HISTÓRICO-SOCIAL”.

1.1. La etapa colonial y su legado histórico.

Para comprender los problemas que han conformado la economía, la política, la sociedad y la cultura cubana, es imperativo revisar brevemente los antecedentes históricos del país, lo cual, como en muchos otros casos del mundo moderno, podría suministrar la clave de una explicación de los hechos.

Muchos son los autores que han realizado recopilaciones sobre la historia de Cuba, coincidiendo todos en la existencia de 4 siglos de dominación colonial y apenas 100 años de existencia republicana; sobre esto se puede destacar: A partir de los primeros años del siglo XVI, como es que la isla de Cuba fue conquistada y dominada por los españoles, hasta mediados del siglo XVIII.

- 1) De 1762 a 1808, hacia la economía azucarera, significó la entrada definitiva de Cuba a una etapa donde todo empezaría a girar en torno al cultivo de caña y su transformación;
- 2) 1808 a 1838, se da una estabilidad política y crecimiento azucarero, se intenta explicar el por qué en un momento en que se iniciaba el derrumbe de la colonización española en América, la isla de Cuba reforzaba su condición colonial. Se caracteriza por el intenso crecimiento de los cultivos comerciales;
- 3) 1838 a 1878, comprende una crisis de crecimiento y primera guerra de independencia, se manifiesta en la isla la contradicción entre el crecimiento de la economía azucarera y la continuación del uso de mano de obra esclava. Dando lugar a la negativa a introducir más técnicas de cultivo por parte de los plantadores cubanos.¹

Paralelamente aparecen distintas corrientes políticas que van desde la búsqueda de la independencia, al anexionismo y al reformismo. Se intensifican las contradicciones con España, dando origen a la Guerra de los Diez Años (1868-1878). Durante 1868-1898, la integración económica e intervención norteamericana, describe los cambios en la estructura productiva cubana después de la primera guerra de independencia; teniendo como punto

¹ Rodríguez Piña, Javier. *Cuba*, México, Alianza, 1988, pp.10 y 11.

de apoyo fundamentalmente, la destrucción de la esclavitud y al paso de la producción más ligada con el desarrollo capitalista. Presentándosele a los Estados Unidos la oportunidad de desplazar a España, así como, su presencia económica en la isla, dando lugar a un nuevo movimiento de independencia a partir de 1895.

Todo se inicia con el descubrimiento de América en 1492, por Cristóbal Colón. En primera instancia, Cuba fue considerada como puerto estratégico y comercial debido a que era el paso obligado de España a los nuevos territorios colonizados. Es en 1511, con la fundación de la primera población en la isla (Baracoa) que se inicia el proceso de colonización. En el siglo XVI, para llevar a cabo las diversas actividades como la minería, la ganadería y la agricultura, se fomentó la repartición de tierras e indígenas para dicha tarea; esto conlleva a la explotación desenfrenada y su consecuente disminución de los naturales de la isla, que hacia 1530, habían desaparecido prácticamente.

A partir de aquí, los peninsulares buscaron reemplazar esta carencia de mano de obra, introduciendo en Cuba, negros africanos, los cuales eran considerados más productivos y resistentes, a la vez que no se tenía más responsabilidad económica y moral. Es en ese momento, que la esclavitud empieza a tomar auge, aumenta su comercio por la vía legal y clandestina, la cual era más efectiva, esto conformó uno de los elementos raciales característicos de la isla.

Refiriéndose a lo anterior, el historiador cubano Julio Le Riverend, comenta: La condición de escala marítima mayor, aunque intermedia, generó o favoreció procesos económicos y demográficos, de la sociedad colonial desde mediados del siglo XVI, en una ocasión recíproca entre los fenómenos externos e internos, con un resultado obvio, en que los primeros conducen al estado metropolitano a interesarse más por organizar y dirigir el país en todas sus manifestaciones.²

La primera actividad productiva organizada en la isla fue la minería, con la que se extrajeron grandes cantidades de metales preciosos (oro y plata); pero su sobreexplotación causó que hacia mediados del siglo XVI, prácticamente se hubiese acabado. A la par con la minería, la tierra adquirió un papel

² Le Riverend, Julio. *Debate en Soliloquio y otros Ensayos sobre Cuba*, México, Mora, 1994, p. 22.

fundamental. Los españoles llevaron a cabo el reparto en los inicios de la colonización, quedando subdividida de la siguiente manera:

HATOS Y ----- Latifundios ganaderos.
CORRALES

SITIOS DE LABRANZA ----- Pequeñas Parcelas dedicadas a la
producción agrícola comercial.

REALENGOS ----- De la pertenencia exclusiva del
rey.

Con la expansión de la propiedad agraria, se observa una acelerada emigración hacia las zonas de oriente y centro de Cuba. Sin embargo, dicha prosperidad en estos primeros años de colonización se vio menguada por una serie de circunstancias negativas que desataron una crisis económica en la segunda mitad del siglo XVI, ocasionando pobreza, restricciones comerciales, carencia de productos, limitación de capitales para invertir en otras actividades, contando únicamente con los ingresos provenientes de la venta al exterior de cueros y madera.

Desde el punto de vista regulatorio, la sociedad era regida por el cabildo.* Los cabildos de esos centros urbanos tuvieron dificultades como consecuencia de la crisis demográfica (1520-1540), provocada en el siglo anterior por las grandes y sucesivas expediciones al continente (México, La Florida, Perú), con la natural disminución de vecinos estables; y después, por la concentración de poder, del comercio y de los inmigrantes en la región occidental, dejan la impresión de que su esfera de acción y sus medidas se hallan en el siglo XVII a una altura semejante a la de La Habana durante la mayor parte del XVI, aún cuando se difundiese el comercio de cueros y la industria azucarera.³

* El cabildo era la principal institución reguladora de la sociedad cubana naciente, perdiendo importancia a medida que el Estado transoceánico acentúa su presencia.

³ Le Riverend, Julio. *Op. cit.*, p. 35.

Por otra parte, el tabaco empezó a tener gran aceptación y demanda en Europa, a pesar de que estaba prohibido su consumo. Su comercialización originó la diseminación primera de las vegas de tabaco, convirtiéndose en una alternativa económica.

La incorporación de Portugal a la soberanía española en 1580, fomentaría y jugaría un papel determinante en el tráfico de esclavos a la isla, así como, el comercio ilegal de tabaco y otros productos a Europa, los cuales eran alentados por contrabandistas y ataques de filibusteros. Mediante estas actividades legales y clandestinas, la economía fue mejorando. A fines del siglo XVI y principios del XVII (1595-1602), la caña de azúcar y su procesamiento comienzan a tener apoyo económico, cuyos resultados se reflejarían en el siglo XVIII.

A principios del siglo XVII, la isla comienza a sufrir inseguridad en sus costas por los constantes ataques e invasiones de filibusteros ingleses, franceses y holandeses. La piratería y el contrabando de productos conduce a un decrecimiento económico, que desembocaría para España -en la primera mitad del siglo XVII-, en la guerra contra Holanda, Francia e Inglaterra, y de hecho grandes pérdidas en cuanto a sus posesiones en las Antillas. Se efectúan una serie de tratados entre estos países, para tratar de frenar la piratería. Finalmente en 1697, con la firma de la paz de Ryswick, se puso fin a la guerra entre Francia y la liga de Augsburgo (Inglaterra, España y Holanda), cerrando una etapa de inestabilidad en la isla. Posterior a esta firma, se da un mejoramiento en lo económico el cual no duró mucho, ya que en 1700, se da la guerra de sucesión con la muerte de Carlos III hasta 1713, cuando Inglaterra obtiene importantes concesiones referentes al comercio de esclavos y mercancías en América, con el quebrantamiento del monopolio comercial español.

Podríamos resumir las actividades productivas durante los siglos XVI y XVII, de la forma siguiente:

Extracción de oro	fundamental	Inicios del siglo XVI (hasta 1550).
Ganadería	fundamental	Segunda mitad del siglo XVI y siglo XVII.
Industria azucarera Industria tabacalera	Inicios de su desarrollo llegaron a tomar importancia.	Siglo XVII.
Maderas preciosas Minería del cobre Industria naviera	Adquieren alguna importancia en determinados períodos y terminan por decaer.	Siglo XVI y XVII.

Los siglos XVI y XVII fueron los siglos de mayor abandono, pobreza y de lento desarrollo económico en Cuba.

La demanda de tabaco en Europa adquiere importancia a principios del siglo XVIII. Pero en 1717, se reduce considerablemente con el establecimiento del estanco, con la caña de azúcar ocurre lo contrario que comienza a adquirir un lugar privilegiado, debido a que cuenta con las condiciones naturales propicias para su cultivo e implementos de trabajo. Sin embargo, en aquel momento, no contaba con el respaldo de capital y mano de obra esclava suficiente para las plantaciones. No obstante, la coyuntura internacional que se dio en este siglo, favoreció fundamentalmente el impulso de esta actividad económico-productiva.

La primera situación internacional importante que ejerció influencia en la isla, fue la guerra de 1762 entre España e Inglaterra. El investigador Javier Rodríguez, sobre el particular dice: "marca el inicio del desarrollo de las principales fuerzas económicas del siglo XIX cubano.(...)como hecho político significó una amenaza para el poder español en toda la América y forzó a Carlos III a asumir una política más liberal hacia la isla, como correspondía a

las necesidades económicas de los hacendados azucareros. El fracaso de la defensa de Cuba "estableció un precedente negativo en cuanto a la solidez del poder español y su capacidad logística".⁴

La invasión de los ingleses que duró diez meses, trajo cosas positivas para la isla, como por ejemplo: la apertura del comercio con los mercados ingleses para la venta de mercancías de ambos, la importación a Cuba de más de diez mil esclavos africanos para las actividades productivas, además de circulación de dinero sobre todo al ingenio azucarero, dando con esto, impulso a la economía de la isla, que comenzó un período ascendente de larga duración. Incluso con las reformas que implantó Carlos III, el tabaco en 1780 obtuvo una recuperación y reconocimiento internacional, estableciéndose nuevamente la cooperación entre los cultivadores y la factoría de tabaco.

Ante el crecimiento azucarero, el cultivo de tabaco empieza a ser desplazado, ya que la caña de azúcar demandaba más tierra para sus plantaciones, y es así como, después de 1790 y hacia principios del siglo XIX, se da la crisis definitiva de éste, por un proceso de reestructuración territorial, en el cual es sustituido por las plantaciones azucareras.

Otro suceso significativo para el auge económico cubano fue la guerra de independencia norteamericana, oportunidad que abrió aún más el comercio, que anteriormente ya se realizaba con las 13 colonias norteamericanas en 1776. Es en 1763, que se firmó el Tratado de Versalles, por el cual, la Gran Bretaña se comprometía a devolver a Cuba a la Corona Española, a cambio de La Florida y los territorios al Este y al Oeste del Mississipi. Con la salida de las tropas inglesas, nuevamente se dan las prohibiciones y restricciones comerciales, provocando una crisis económica en el precio del azúcar. Como contrapeso a esto, los cubanos retoman el contrabando para que los efectos no fueran tan devastadores y no se afectara el intercambio comercial con los países como Estados Unidos y Francia.

En la segunda mitad del siglo XVIII, se otorgaron licencias para adquirir esclavos. Ello es la causa de un crecimiento demográfico elevado, acentuado en los años siguientes. El comportamiento de la trata de esclavos puede ilustrarse de la siguiente manera: "en 1760, se trajeron a Cuba 1000 esclavos,

³ Se refiere a la Toma de La Habana por los ingleses, en 1762.

⁴ Rodríguez Piña, Javier. *Cuba 2*, México, Patria, 1990, p. 16.

en el período de 1763 a 1769, llegaron al país 14000 esclavos, con lo cual creció significativamente la población de la isla; de 1786 a 1789, la población esclava creció en 5000 personas más”.⁵ Esto demuestra, una relación directa entre el crecimiento económico cubano y la presencia en el país de mano de obra esclava.

La composición social de la isla quedaría conformada de la siguiente forma:

CLASES SOCIALES EN EL SIGLO XVIII

EXPLOTADORES

Terratenientes criollos
Funcionarios Españoles
(civiles - militares)

EXPLOTADOS

Esclavos negros
Pequeños productores
(campesinos - artesanos)

Clero

Comerciantes Peninsulares
Profesionales

ASALARIADOS

A partir de 1789, ocurren ciertos cambios que fueron fundamentales como apoyo para el crecimiento azucarero a nivel mundial. En este año, se autoriza la libertad para la trata de esclavos en los siguientes dos años, coincidiendo con la llegada a España de Carlos IV, en las últimas décadas del siglo XVIII, lo que se denominó Despotismo Ilustrado.

En 1791, se da una sublevación de esclavos en la posesión francesa de Santo Domingo (isla de las Antillas muy próxima a Cuba), siendo un impacto político y económico que trajo beneficios a Cuba, así como, la oportunidad de colocar su azúcar en inmejorables condiciones, pasando a ocupar el primer lugar como proveedor a nivel mundial.

El cultivo de café empieza a ser favorecido en 1803, con la emigración hacia la zona de oriente de pobladores franceses provenientes de Haití y Santo Domingo, adquiriendo una posesión privilegiada al lado del azúcar y su producción.

⁵ Rodríguez Piña, Javier. *Cuba*, México, Alianza, 1988, p. 43.

A principios del siglo XIX, Francisco de Arango y Parreño, representante de la oligarquía cubana, plantea como necesarias la realización de reformas en la estructura agrícola de la isla, mayor apertura del comercio, la libre introducción de esclavos, etc., ya que en la década de 1790 y hasta 1800, la producción azucarera había adquirido un crecimiento inusitado que se refleja en las otras áreas de la economía. El propio Arango y Parreño, más adelante promueve un proyecto de gobierno autónomo, que hiciera más efectivo el desarrollo económico.

En el siglo XVII se cría y precisa el criollo, constituido en oligarquía fraccionada y se multiplica como primer hito de su especificidad, es este siglo formativo de la cubanía, del distanciamiento duradero entre los criollos y metrópoli; caracterizando la formación de una aristocracia en el siglo XVIII, relegando a la oligarquía municipal a un segundo plano. Situando un cambio social entre los siglos XVII y XVIII definiéndose después de 1765-1778.⁶

El crecimiento económico que caracterizó a la isla a principios del siglo XIX, encontró diversos factores de impulso, como: la Revolución de Haití (a favor del crecimiento de la plantación azucarera), y la independencia de los Estados Unidos; permitiendo ambos, la apertura al mercado de este producto cubano. A partir de entonces los esclavos constituyeron el eje del crecimiento de la plantación azucarera (ingenio esclavista).

En 1804, Cuba fue motivo de agresiones entre Francia, Inglaterra, España y Estados Unidos, este último daba los primeros indicios de expansión y codicia por la isla. Con el aislamiento del cual fue objeto la isla, en 1808, aparecieron ciertos problemas que se agravaron con los conflictos entre España y Francia, y los levantamientos de independencia hispanoamericanos. Se empezaban a dar señales de que el modelo colonial español se estaba debilitando y de su incapacidad de adaptación ante los cambios y transformaciones mundiales. A pesar del descontento entre los sectores criollos y el poder colonial, los movimientos independentistas se pospusieron por miedo a que se dieran levantamientos de esclavos al igual que en Haití, ocasionando pérdidas económicas que beneficiaban a los sectores dominantes de la época, criollos, comerciantes y españoles peninsulares.

⁶ Le Riverend, Julio. *Op. cit.*, p. 24.

Durante el siglo XIX, el signo político que caracterizó a la isla fue la dominación colonial. Tanto Cuba como Puerto Rico, siguieron perteneciendo a España hasta finales de siglo.

En esencia, a lo largo del siglo XIX, podemos encontrar tres líneas políticas, diferenciadas de acuerdo al investigador Javier Rodríguez, que actuaban en Cuba como alternativa al cerrado poder español. Ellas son:

- **La autonomía;** siglo XIX, expresa los planteamientos reformistas de la clase dominante cuyo objetivo era sacar adelante sus propios intereses sin romper los lazos políticos con España, sino que sólo le permitiera ejercer una autonomía para superar las limitaciones y trabas que la corona española imponía al crecimiento económico cubano. Ellos no se proponían un enfrentamiento con la metrópoli, sino conseguir reformas políticas y económicas que se expresaran bajo la participación de cubanos en las Cortes de Cádiz (1822-1823), en la Junta de Información para la Reforma de Cuba y Puerto Rico de 1867 y en el autonomismo como corriente específica después de 1868. En general, los reformistas constituyeron el sector aliado del poder español y la garantía de su presencia en la isla.
- **La corriente anexionista;** promovida por el propio gobierno norteamericano desde 1805, encontrando apoyo dentro de la isla de cubanos que la vieron como un mal menor ante las perspectivas de desarrollo económico que ofrecían los norteamericanos, se suscitaron muchas manifestaciones en favor de esta opción. Se impuso aunque limitadamente desde 1899. Esta corriente creó una idea contraria, el antianexionismo, presente en la conciencia cubana de muchos pensadores del siglo XIX. Además de éstas, el antiesclavismo que, junto con la idea de independencia, se convierte en una concepción radical bastante intolerable para España.
- **La corriente independentista;** se expresa en los fracasados movimientos políticos que se desarrollaron desde principios del siglo XIX, pasando por la Guerra de los Diez Años (1868-1878) como intento más organizado, y acabando en la guerra de independencia definitiva que comienza en 1895, encabezada por José Martí. Se parte de la idea de que la independencia es la única alternativa frente al

colonialismo español y la insurrección armada el camino para conseguirla.⁷

La estructura esclavista seguía siendo el eje de la producción de la isla. Inglaterra presionaba a España para que aboliera la esclavitud a través de la firma de un tratado en 1817, pero en realidad el comercio de esclavos se incrementó. Conforme los censos de población realizados en 1817, los negros superaban por un margen de 7.76% a los blancos, atemorizándolos. Ese año se da la política de “blanqueamiento,” la cual era para contrarrestar la superioridad de los esclavos, habitando zonas -como Cienfuegos-, por pobladores franceses de Haití.

En términos generales este siglo XIX, fue caracterizado por el uso incontrolado de mano de obra esclava, el crecimiento acelerado del comercio azucarero, sobreexplotación de grandes tierras cultivables, necesidad de incorporar tecnología y técnicas avanzadas a los diversos sectores productivos, y la presencia en mercados mundiales para el comercio de sus productos, donde se destacan Estados Unidos e Inglaterra.

La esclavitud tiene sus raíces fundamentalmente en los aspectos económico- social.

En lo económico: el esclavo había sido eje del desarrollo económico cubano, hacia la segunda mitad del siglo XIX se va convirtiendo en un freno para la intensificación de la producción. Su precio es cada vez más alto y su rendimiento es cada vez menor respecto a la introducción de nuevas técnicas productivas; se empieza a necesitar mano de obra libre. En lo social: el esclavo es una amenaza para la seguridad de la isla. Luego de la sublevación y revolución de esclavos en Haití se consideraba que sólo su disminución e incluso su desaparición como raza suprimirían esa posibilidad en Cuba. En 1886, desapareció la esclavitud en la isla como forma productiva, aunque aparecieron otras formas similares.⁸

A mediados del siglo XIX, comienzan a existir sublevaciones y levantamientos debido a la gran inconformidad que imperaba en este tiempo por las continuas restricciones políticas y por la incapacidad de España para

⁷ Rodríguez Piña, Javier. *Cuba 2*, México, Patria, 1990, pp. 14 y 15.

⁸ Rodríguez Piña, Javier. *Ibid.*, p. 25.

entender las necesidades de la isla (libertad de comercio, impuestos bajos, libertad de política, etc.). En este marco aparecieron las ideas anexionistas.

La idea de anexión a los Estados Unidos, tuvo en sus orígenes una connotación distinta a las que tuvo después de la segunda mitad del siglo XIX, donde los EE.UU. ya habían conformado su política estratégica, a la vez que delineado sus tendencias de carácter imperialista -a través de la Doctrina del Destino Manifiesto-; en 1823, sus objetivos se ven expresados en la Doctrina Monroe, con lo cual, el entusiasmo por la anexión disminuye en la isla.

Después de un auge momentáneo y de estabilidad en la isla, ocurre una gran depresión mundial de 1857 a 1866, venida directamente de EE.UU., que perjudica a todos los sectores productivos de Cuba, ocasionando miseria e incertidumbre por la inestabilidad en el mercado azucarero, así como, el alza de precio.

El 10 de octubre de 1868, se da la primera guerra de independencia, que se inicia en el ingenio de Demajagua, en lo que se conocerá como el “Grito de Yara”, con Carlos Manuel de Céspedes al frente de un grupo minoritario, dando comienzo a una guerra contra el poderío español.

La sociedad ya se podía definir más claramente entre cubanos y españoles. Los primeros se declaran por la independencia, mientras que los segundos, por la colonia. La Guerra de los Diez Años (1868-1878), causó una profunda repercusión social, y profundizó en la conciencia nacional. En 1869, se celebró la primera Asamblea Constituyente de Cuba, proclamándose la República y la primera Constitución Política de la isla, donde se designa a Céspedes Presidente de la República de Armas. Sin embargo, la lucha decae por la represión de España y las diferencias y disputas internas por el poder, además de los regionalismos y el caudillaje. Al final de diez años de lucha, se firma el Pacto de Zanjón y la situación no cambió mucho. Únicamente terminaron pactándose pequeñas reformas que no reeditaron los grandes estragos durante este tiempo.

El último tercio del siglo XIX, fue para Cuba fundamental en cuanto al rumbo que tomaría su historia en el futuro. En este período se consolida el imperialismo, como la fase económica superior del capitalismo. El interés de

EE.UU. respecto a la isla, se ve más acentuado. Las transacciones comerciales realizadas entre Estados Unidos y Cuba, poco a poco se fueron haciendo indispensables en la vida económica de ésta última. Se da una dependencia en la cual el peso fundamental de los productos comerciales eran: el azúcar y el tabaco. Además, las inversiones de E.U. en la isla comenzaron a desarrollarse en prácticamente todas las actividades económicas, después de 1878.

Los efectos sociales, pudieran ser resumidos de la siguiente manera: se da el inicio de la emancipación esclavista, el despojo de la vieja clase terrateniente y de los cargos administrativos de la clase media, padecimiento generalizado de la crisis económica, y el incumplimiento de lo pactado en el Zanjón provocaron -más entre los criollos-, un mayor descontento y resentimiento contra España.⁹

El mismo autor, realiza una síntesis concreta referente al último período de la colonia española, que divide la década de los años 90's del pasado siglo en varias etapas como se puede apreciar en la siguiente cita:

- De 1892, año en que se funda el Partido Revolucionario Cubano por iniciativa de José Martí, en los EE.UU., a 1895, cuando se inicia la invasión armada a la isla;
- de 1895 al 18 de abril de 1898, fecha de inicio de la guerra entre Estados Unidos y España;
- y de ahí hasta el 31 de diciembre de 1898 en que acaba la soberanía española sobre la isla.¹⁰

Cabe mencionar que en la primera etapa se da todo el proceso de preparación, así como, la difusión de las ideas revolucionarias. La segunda etapa comienza con la invasión a la isla, por parte del ejército revolucionario dirigido por Martí, ésta lucha ofensiva se inclina favorablemente hacia los independentistas. La tercera etapa comienza propiamente con la explosión del acorazado norteamericano Maine, anclado frente a La Habana, éste incidente fue el pretexto para que los EE.UU. declarasen la guerra a España. Este país al verse acorralado y sin forma de defenderse tuvo que firmar el protocolo de paz, sirviendo como base para la firma del Tratado de París en octubre de

⁹ Rodríguez Piña, Javier. *Cuba*, México, Alianza, 1988, p. 94.

¹⁰ Rodríguez Piña, Javier. *Cuba 2*, México, Patria, 1990, pp. 233 y 234.

1898, cediendo sus derechos sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam, traspasando desde el 1 de enero de 1899 a los Estados Unidos la protección de sus habitantes.

La etapa republicana se inició dirigida por gobiernos corrompidos impuestos por el imperialismo, como consecuencia de que los sectores productivos y de servicios de la isla, eran manejados básicamente por los capitalistas y empresas yanquis.

A continuación se citan las palabras de Osmańczyk: Desde el 1 de enero de 1899 hasta el 20 de mayo de 1902, Cuba estuvo sometida a la administración militar de los Estados Unidos. La Asamblea Popular de Cuba, que entre el 5 de noviembre de 1900 y el 21 de junio de 1901, preparó la Constitución de la República de Cuba, fue obligada por los Estados Unidos a incluir en la carta, la llamada Enmienda Platt confiriendo a los Estados Unidos el derecho de intervenir en los asuntos internos de Cuba y el mantenimiento por un período de 99 años de una base militar en Guantánamo. La parte intervencionista de la Enmienda Platt fue anulada el 29 de mayo de 1934 por el Presidente Roosevelt en tanto que el status de Guantánamo quedaba inalterado.¹¹

Tras largos años de lucha contra España, y debido al desenlace de los acontecimientos, sobrevino la frustración de los cubanos patriotas al ver que, la lucha en la cual intervinieron para alcanzar su libertad de la dominación española, había traído beneficios al imperio yanqui, y de ser una colonia de España, habían pasado a ser una neocolonia norteamericana. Se iniciaba en 1902 la etapa del desarrollo capitalista en Cuba.

¹¹ Osmańczyk, E. J. *Enciclopedia Mundial de las Relaciones Internacionales y Naciones Unidas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 3a. ed., p. 356.

1.2. El desarrollo del capitalismo en Cuba, de 1902 a 1950.

Al ocurrir la guerra de 1895, los estadounidenses simpatizaban con este movimiento de independencia momentáneamente, ya que, sus intereses económicos en cuanto a su comercio, eran lo primordial. Asimismo, los Estados Unidos lanzaron una campaña intervencionista, utilizando ciertos incidentes que ocurrieron a principios de 1898, como la publicación de una carta de Dupuy De Lome sobre Mckinley, la cual, se consideró un insulto a la nación, y el otro fue, la voladura del Maine, atribuyéndoselo a España. Con estos pretextos resurgieron los sentimientos anexionistas y “el ultranacionalismo reaccionario que necesitaba una guerra y la conquista de territorios extranjeros para darle salida al extraordinario desarrollo capitalista del país”.¹²

En 1898, se adopta la Resolución Conjunta (joint resolution), por el Senado y la Cámara de Representantes norteamericana, donde se exigía que el gobierno español renunciará y retirará sus fuerzas de la isla. Al no aceptarlo, se dan las hostilidades en Cuba y Filipinas. Ese mismo año, se firma el Tratado de París, donde se pone fin a la guerra; de ésta forma, España se ve despojada de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, e islas en el pacífico. Retirándose en 1899, las tropas hispanas del territorio. Por consiguiente, “la colonia española pasa a la condición de neocolonia yanqui, viéndose explotada por el sistema capitalista internacional en su fase imperialista, y, en particular, por el imperialismo norteamericano”.¹³

En 1900, se dan elecciones bajo una Ley electoral dictada por Leonard Wood, para cargos municipales. Éste, convocó a una Asamblea Constituyente, donde se finalizó la Carta Constitucional el 21 de febrero de 1901, para el pueblo de Cuba, dando paso a la Enmienda Platt, aprobada el 2 de marzo de 1901. En ella se daba la posibilidad de intervenir, en los asuntos internos de Cuba, mediatizando la soberanía nacional cubana para concertar empréstitos en el extranjero y, de hecho, establecía la supertutela norteamericana sobre la vida independiente de la isla. Posteriormente, en 1903, obligan a Cuba a firmar el Tratado Permanente entre los dos países; Tratado de Arrendamiento de Bases Navales y Militares; y el Tratado de Reciprocidad Comercial. Los primeros se

¹² Le Riverend, Julio. *Historia económica de Cuba*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1967, p. 3.

¹³ López Segrera, Francisco. *Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollo (1510-1959)*, La Habana, Casa de las Américas, 1972, p. 15.

insertan en todo un proceso de la ocupación militar americana en una forma muy peculiar.

Los criterios anexionistas, contaban con el apoyo de los intereses financieros (inversionistas, individuales, bancos, trusts, exportadores), los cuales, proveían los grandes beneficios que podían obtener con relación al desarrollo de la economía cubana al servicio del capital financiero norteamericano.

Al terminar la gestión del Presidente de la República Tomás Estrada Palma de (1902-1906), intenta la reelección, solicitando la intervención norteamericana, ya que, se da una insurrección liberal en la isla, por estar en desacuerdo. Como consecuencia de ello, los EE.UU., ponen en práctica las medidas intervencionistas, estableciendo un gobierno provisional con Magoon, y llevando a efecto, la segunda ocupación del país desde 1906 a 1909. Al término de este período, se realizan elecciones presidenciales, subiendo al poder el general José Miguel Gómez, quien se caracterizó por su política represiva; favoreciendo siempre al capitalismo norteamericano. Los gobiernos de los sucesores se caracterizaban por el servilismo y sumisión a esos intereses.

Las compañías norteamericanas lograron adueñarse, a un bajo costo, de los recursos cubanos, con la complicidad interior y sus fuerzas armadas instaladas en este territorio. Entre tanto la legislación dirigida a dar facilidades al ferrocarril privado, la concesión de subpuertos para el embarque de azúcar, las leyes que permitían el establecimiento de Bancos sin casi fiscalización estatal alguna y sujetos a ínfimos impuestos, las órdenes militares del Gobierno Interventor norteamericano en Cuba, y finalmente, el llamado Tratado de Reciprocidad abrieron de par en par las puertas del capital norteamericano, que en pocos años sería el principal poseedor de latifundios y el explotador máximo de los recursos cubanos.¹⁴

No sólo se adueñó de lo mejor del agro cubano, sino también del subsuelo y de la plataforma submarina. Es así como, irremediamente el colono -anteriormente libre cultivador-, se ve precisado a venderle su propiedad al precio que impone la empresa latifundista y, una vez desposeído, para subsistir, queda ligado como servil arrendatario de sus antiguas tierras.

¹⁴ García Regueiro, Ovidio. *Cuba: raíces, frutos de una revolución*, Madrid, IEPAL, 1970, pp. 103 y 104.

En estos años se desarrollan inversiones de suma importancia en los negocios tabacaleros, al igual que penetraron en la industria azucarera, y las concesiones mineras; eliminando la competencia de propietarios cubanos e hispanoamericanos. En 1903, el capital norteamericano controlaba el 85 % y el 90 % de su exportación, así como la industria manufacturera, la industria básica, la generación eléctrica, muchos servicios públicos, los servicios de comunicación y transporte, los bancos, como por ejemplo, el Banco Nacional de Cuba.

Al llegar al punto de las grandes inversiones y de los empréstitos, se da comienzo a un encadenamiento hacia el capital financiero internacional. Se deforma la economía de la isla, volviéndose dependiente del mercado externo y quedando reducida como abastecedor de materia prima (azúcar), a un solo mercado: Estados Unidos.

Por lo que se refiere “al alza extraordinaria de los negocios azucareros por consecuencia de la Guerra Mundial (1914), determinó la creación de numerosos bancos, generalmente pequeños, de capital cubano e hispano-cubano”(…)“Casi todos estos, eran agentes de grandes instituciones financieras extranjeras”.¹⁵

La crisis de 1920, se da con el fin de la Guerra Mundial, en la que cesa la especulación azucarera, bajan los precios y se arruinan numerosos terratenientes. Los bancos cubanos quiebran y el gobierno de Zayas recibe un empréstito de 50 000 000 de dólares, por haber cumplido con las exigencias políticas y administrativas norteamericanas, además de que junto con su gabinete saquean la riqueza pública. “Este intervencionismo institucionalizado no deja de sacudir la conciencia nacional del pueblo de Cuba e incidir en el flujo ascendente del movimiento obrero estudiantil”.¹⁶

Por su parte, fue necesario tomar medidas por la inestabilidad del precio en el mercado azucarero y su caída, llevando a practicar una política de limitación legal de las zafras, de reducción de cosechas y siembras para evitar que la oferta total de la producción cubana, a pleno rendimiento de sus posibilidades, supusiera un mayor envilecimiento de la cotización azucarera,

¹⁵ Le Riverend, Julio. *Historia económica de Cuba*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1967, p. 13.

¹⁶ Pierre-Charles, Gérard. *Génesis de la Revolución Cubana*, México, siglo XXI, 1978, 2a. ed., p. 103.

persiguiendo la ilusoria pretensión de que un menor volumen de oferta lograría mantener o elevar los precios.¹⁷

Julio Le Riverend, considera que la crisis de 1920-21, tiene dos fases: En el primer momento, puede fijarse de 1920 a 1925, se trata de un proceso deflacionario súbito, vinculado claro está a un fenómeno idéntico que se produce en los Estados Unidos y que se caracterizó por una serie de alteraciones de alzas y bajas de la actividad económica durante los cinco años mencionados. En este primer momento, aún cuando el hecho característico consiste en la baja drástica del precio del azúcar, que, en algunos años, especialmente de 1923 tiende a mantenerse en un nivel estable el impulso hacia la expansión de la industria azucarera cubana continúa fuertemente acicateado porque muchos de los empresarios desean superar la crisis estableciendo unidades industriales más crecientes. Por consecuencia el ritmo de inversiones azucareras se mantiene hasta el año 1925. El segundo momento ocurre desde 1926 hasta 1929, caracterizándose por niveles decrecientes de precios y de exportaciones de azúcar que se reflejaron en niveles decrecientes de importaciones y de la actividad económica general del país. Esta segunda etapa entronca con la depresión general del régimen capitalista que se extiende desde 1929 hasta 1932, y que constituye la más aguda crisis que había conocido en su historia el régimen capitalista. No es un azar que después de esta crisis el sentimiento de que la supeditación económica era el principal mal que aquejaba a la nación cubana quedara inscrito como fuerza fundamental en la actividad política del pueblo cubano. El sentimiento antiimperialista se precisa y se define a partir de entonces.¹⁸

La crisis produjo una baja en los salarios, siendo el sector obrero y de menores ingresos, los primeros en resultar afectados, en primera instancia, por las huelgas de 1912, 1918 y 1919, que habían causado graves daños al costo de la vida. Llegando a su máxima expresión en 1923 y 1924.

Por lo que respecta a la isla, continuaría con el gran peso de la crisis, mientras banqueros y capitalistas norteamericanos siguieran obteniendo fondos para realizar sus inversiones en nuevas especulaciones azucareras.

¹⁷ García Regueiro, Ovidio. *Op. cit.*, p. 110.

¹⁸ Le Riverend, Julio. *Ibid.*, p. 14.

El movimiento revolucionario anterior a 1925 estuvo dirigido por elementos anarcosindicalistas o de dicha procedencia, que resumía las experiencias de las luchas libradas por el proletariado en los años anteriores, especialmente las grandes huelgas del período de posguerra y de 1923-24. La constitución de la Confederación Nacional Obrera fue la culminación de este período, y ello significó el primer paso en el camino de la centralización orgánica del proletariado en Cuba.¹⁹

En 1925, sube al poder el dictador Gerardo Machado, él cual era la esencia misma del entreguismo proimperialista. Permaneciendo en el poder hasta 1933. Se llevan a cabo, manifestaciones, levantamientos y huelgas, opuestos al gobierno represivo y corrupto establecido. En abierta lucha contra él, se encontraban los estudiantes y organizaciones obreras. Prospera el terrorismo y la represión se hace cada vez más sádica, siempre apoyada abiertamente por los intereses norteamericanos. Su primer paso como gobernante, es la aprobación de un plan de obras públicas, básicamente concebido para beneficio de la Banca norteamericana. Intentó hacer ciertas reformas en la Constitución de 1928, para extender su mandato, provocando gran oposición en el país.

Desde 1929-30, como efecto de la crisis mundial, la actividad azucarera sufrió una baja enorme. La zafra de 1932-33, por ejemplo, alcanzó el 50 % de la de 1922; el número de los ingenios se redujo de 176 en 1929, a 135 en 1933, y la duración de la zafra de 120 a 66 días.²⁰ Las exportaciones llegaron a representar un 18 % del valor total de las de 1919-1923, pasando las ventas de azúcar de 200 millones en 1932. Significando la catástrofe para la economía cubana con la quiebra de numerosos bancos, ruina del comercio interior de pequeños industriales, agricultores, etc.²¹

En plena revuelta antimachadista, Washington preocupado por el rumbo que pudieran tomar las agitaciones populares, envió como embajador a Welles, con el objeto de controlar y mediatizar el movimiento. Machado trata de sostenerse en el poder, pero la sublevación antidictatorial se fortalece y se expande en el país, ocasionando una huelga general logrando derrotarlo. Este acontecimiento

¹⁹ *Ibid.*, pp. 243-245.

²⁰ Roca, Blas. *Los fundamentos del socialismo en Cuba*, La Habana, Ediciones Populares, 1960, p. 73.

²¹ Pierre-Charles, Gérard. *Op. cit.*, p. 62.

se le conoce como “la revolución del 33”; extendiéndose hasta 1940, período de grandes convulsiones sociopolíticas.

La Constitución de 1940 trajo un saldo positivo, que consistía en la abolición de la Enmienda Platt (aunque la base Naval de Guantánamo seguía perteneciendo a EE.UU.); conforme a una Ley, la jornada de trabajo sería de 8 horas; la imposición a las empresas de tener entre su personal, no menos del 50 % de trabajadores cubanos; la autonomía de la Universidad de La Habana; suspensión de la deuda extranjera; rebaja en las tarifas eléctricas; y avances reivindicativos a favor de la mujer y el negro.

De 1935 a 1940, desfila toda una colección de títeres, que de igual forma, contaban con el respaldo del gobierno de Washington, manejados por el sargento-coronel Batista, quienes conjuntamente, controlaban las cuotas azucareras. Fulgencio Batista que siempre se había mantenido cerca del poder, asume la presidencia de 1940-44, convirtiéndose al igual que Machado, en dictador al servicio de los intereses imperialistas de los EE.UU. Al término de este año, lo sustituyó en la presidencia Ramón Grau San Martín (1944-48), quien llega al poder con un importante respaldo popular, más sin embargo, su gobierno -como los anteriores-, se caracteriza por la corrupción administrativa, intimidación policiaca y confusión ideológica. Su sucesor, Carlos Prío Socarrás viene a consolidar estas políticas opresoras, llegando a niveles insólitos la corrupción.

Cabe hacer notar que todo el proceso constitucional anterior a 1959, se encontraba caracterizado por el imperio de la ideología liberal-burguesa y el predominio de los intereses de la propiedad privada capitalista; ya que incluso en la más avanzada constitución anterior a la Revolución, la del año 1940, si bien en parte de su articulado se recogían expresiones de progresismo social, su inoperancia e inaplicación puso de manifiesto que la mera constancia literal de aquellos propósitos no encontraba cauce para trascender del texto legal, no virtualizándose en las correspondientes medidas que les dieran efectivo cumplimiento.²²

Por otra parte, el ensayista e historiador cubano Francisco López, hace referencia a un período que podríamos considerar nuevo dentro del proceso histórico de Cuba, debido a las circunstancias tan peculiares y trascendentales

²² García Regueiro, Ovidio. *Op. cit.*, p. 241.

que se suscitan de 1934 a 1959, en donde la sociedad neocolonial ve circunscritas sus posibilidades de acuerdo con el desarrollo del neoimperialismo y el capitalismo monopolista en su centro hegemónico que es, a la vez, el centro metropolitano explotador de Cuba desde el siglo XIX: los Estados Unidos.²³

Al darse la Segunda Guerra Mundial en 1939, en donde el nazifacismo, quería acabar con el primer estado socialista (URSS) -entablando una lucha-, pero encuentra una fuerte oposición, abriéndose un camino hacia el campo socialista. De la misma forma y como consecuencia de esta coyuntura internacional, se entra al período de la Guerra Fría. En Cuba, la fuerza de los comunistas se venía acrecentando, mediante un poder popular, integrado por obreros, campesinos y soldados. Encargados de dirigir las luchas obreras y antiimperialistas de la nación; es hasta 1938, que el Partido Comunista es reconocido legalmente, uniéndose más tarde con el Partido de Unión Revolucionaria, fusionándose y teniendo como base los principios marxistas-leninistas; de este modo forman un solo partido, llamándolo, Partido Revolucionario Cubano (PRC), esto es hasta 1944, en que adopta el nombre de Partido Socialista Popular (PSP). “El Partido Comunista educa a las masas populares en los principios del socialismo científico. Se eleva la labor de difusión ideológica y la politización a un nivel muy alto, sin paralelo en América Latina. Promoviendo la concientización política y la participación popular en las luchas sociales”.²⁴ Además, debido al advenimiento de la guerra fría desencadenada por Truman desde 1947, contra la Unión Soviética, Cuba, con sus poderosas organizaciones obreras y socialistas no parecía constituir un campo propicio para los inversionistas.²⁵

Para impedir la celebración de elecciones presidenciales, Batista da un golpe de estado, el 10 de marzo de 1952, contra el triunfo que era inminente del Partido Ortodoxo -él cual sostenía un programa de reivindicaciones de fondo-, representado por Roberto Agramonte. Inmediatamente es reconocido por los EE.UU., apoyándolo económica y militarmente; a cambio de ello, el gobierno batistiano entregó las riquezas mineras y el futuro industrial del país, además de defender los campos, centrales azucareros y ciudades, considerados intereses del monopolio norteamericano. Desde el primer

²³ López Segrera, Francisco. *Op. cit.*, p. 16.

²⁴ Pierre-Charles, Gérard. *Op. cit.*, p. 114.

²⁵ *Ibid.*, p. 130.

momento, el Partido Socialista se opuso, pero debido a las represiones y persecuciones anticomunistas, acompañadas de desprestigio y de una política abierta al servicio de los intereses patronales e imperialistas, el partido y sus líderes eran incapaces de llevar a cabo una contra ofensiva a la dictadura militar reaccionaria.

Fue un período, en el cual reinaba el caos, el descrédito y desmoralización de los gobiernos civiles. A tal grado, que los problemas sociales se agravaban más como consecuencia, del crecimiento de la población y del subdesarrollo, que imperaba debido a la economía estancada que arrastraba desde antaño, y que tomaba auge; país que en las primeras décadas del siglo cortaba y cultivaba los campos de caña, con trabajadores inmigrantes; donde miles de campesinos vivían y pagaban renta como precaristas, en tierras reclamadas por latifundistas; la gran explotación en la que vivía la clase obrera; analfabetismo, insalubridad, miseria, abusos, malversación, juego, prostitución y vicios; condiciones en las que se encontraba la isla en aquellos momentos. Es así como, la ideología burguesa y proimperialista dominaba el escenario político, mientras que a través de los medios de comunicación mantenía una dura línea anticomunista en pleno apogeo de la guerra fría; logrando aislar y sin llegar a ningún entendimiento con este sector.

1.3. Situación socio-económica y política de Cuba en la década del 50.

La década del 50 se inicia con el golpe de Estado del General Fulgencio Batista, el 10 de marzo de 1952. Frente a la situación que se estaba viviendo en Cuba, Batista lanzó un plan de desarrollo económico y social, llamado gasto compensatorio, pretendiendo aminorar la depresión y la caída de los precios, así como, la disminución en la capacidad de importar. El gobierno se propuso asimismo fortalecer, a costa del gasto público, al sector privado empresarial y lograr con ello la creación de empleos y la recuperación del ingreso nacional. La inflación resultante sería financiada con las reservas monetarias, la capacidad de importar con préstamos del exterior, y también con la reserva de divisas. Ese plan tendía a frenar el desempleo, promover las obras públicas y fomentar las actividades industriales y agrícolas. Para ello estaba el presupuesto gubernamental: la especulación. Desde luego, tan grande era el desequilibrio estructural y la incapacidad orgánica del gobierno para aliviar la situación, que el plan no hizo más que acentuar las tendencias que pretendían frenar.²⁶

“Las tentativas para aminorar los efectos de la crisis favorecieron la especulación, la importación desenfadada de productos suntuarios, la libre y cuantiosa transferencia de dividendos y la exportación de divisas. No se logró frenar el desempleo ni superar el estancamiento en la rama fundamental de la economía, situación que aumentó el malestar sociopolítico, constituyendo un caldo de cultivo para la insurgencia popular”.²⁷

La política del gasto compensatorio, trataba fundamentalmente de propiciar la oportunidad para la realización de operaciones fraudulentas, sobrevalorándose grandemente las inversiones y obras públicas a favor de los que se encontraban cerca del régimen.

Mesa-Lago (catedrático e investigador de la cubanología, de la Universidad de Pittsburg en EE.UU., de origen cubano), realiza una óptica bastante panorámica, del decenio anterior a la Revolución; enfatizando los acontecimientos suscitados por las políticas llevadas a cabo por el gobierno batistiano en combinación con los monopolios capitalistas -específicamente de EE.UU.-, de ahí que la economía cubana tenía una tasa de crecimiento

²⁶ *Ibid.*, p. 133.

²⁷ *Ibid.*, p. 134.

reducida que beneficiaba en gran medida al capital y a la mano de obra empleada. El predominante sector azucarero estaba básicamente estancado, mientras que el sector no azucarero, aunque se expandía, no tenía suficiente dinamismo para generar un crecimiento económico vigoroso y absorber la transferencia de mano de obra desde la agricultura. El desempleo total y el subempleo eran altos y aparentemente iban en aumento. La isla se encontraba entre los primeros países de la región en cuanto a servicios sociales, pero los promedios nacionales ocultaban importantes diferencias entre zonas urbanas y rurales. Debido a la gran apertura de la economía cubana, así como a su fuerte dependencia de las exportaciones de azúcar y de las cuotas y precios de Estados Unidos, las fluctuaciones en el precio mundial del azúcar y las alteraciones en la política estadounidense repercutían de manera significativa en la economía de la isla, creando considerable inestabilidad. La economía cubana, estaba integrada con la economía de Estados Unidos y tenía muy poca independencia, pero no existe consenso en cuanto a si dicha situación era evitable ni sobre sus consecuencias generales. Aunque desde 1933 los sucesivos gobiernos cubanos incrementaron gradualmente su intervención en la economía, particularmente en las décadas de los cuarenta y cincuenta, tanto la propiedad como la regulación estatales eran considerablemente reducidas en comparación con otros países latinoamericanos con el mismo nivel de desarrollo.²⁸

A pesar de los acontecimientos negativos en lo referente a educación, salubridad, pobreza extrema -especialmente en el este de la isla-, corrupción en la burocracia, etc., en el período que comprende el gobierno de Batista, Cuba era considerada un país productivo en relación a la producción y exportación de azúcar, tabaco, minerales y café, que repercutían considerablemente en la economía cubana, la cual, se comparaba con Argentina y Venezuela, países con elevado nivel de ingreso per capita en América Latina. Era característico, un aumento considerable en inversiones capitalistas -situándose al frente de éstas, los Estados Unidos-, en los diferentes sectores productivos (particularmente en el sector turístico) de la isla; implicando por consiguiente una fuerte dependencia económica y comercial con los EE.UU., debido a las fuertes inversiones y transferencia de tecnología, las cuales, posiblemente fueron las responsables del desarrollo que en 1958 alcanzó Cuba y que la ubicó entre los cinco países más avanzados de América Latina.

²⁸ Mesa Lago, Carmelo. *Breve historia económica de la Cuba Socialista*, Madrid, Alianza, 1994, pp. 15 y 16.

En 1957-1958 los promedios nacionales en educación, salud pública y seguridad social colocaban a Cuba entre los tres primeros países de América Latina: la tasa de alfabetización era la cuarta más alta, el porcentaje de la fuerza laboral cubierta por el seguro social (vejez, invalidez y muerte) era la segunda más alta, los índices de número de habitantes por médico y camas de hospital eran los terceros más bajos, la tasa de morbilidad era la segunda más baja, y las tasas de mortalidad y mortalidad infantil eran las más bajas en la región. No obstante, los servicios sociales se concentraban principalmente en la ciudad capital y en áreas urbanas, mientras que su disponibilidad y calidad declinaban notablemente en las áreas rurales.²⁹ Existía sin embargo, una distribución desigual en el nivel de vida de la población rural y urbana. Por lo tanto, no es de extrañar que a pesar de que las inversiones se incrementaron substancialmente en los diferentes sectores productivos del país; así como, las importaciones las cuales eran orientadas a satisfacer a un reducido sector privilegiado de la población mediante la adquisición de artículos no esenciales, mientras que reducían las importaciones de los artículos de primera necesidad para la gran mayoría carente de lo básico. La tasa de crecimiento real fue desfavorable debido a las circunstancias anteriormente expuestas. En consecuencia a la inestabilidad que imperaba en la isla y al gran descontento por parte de los más necesitados, se suscita el asalto al Cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953, siendo fruto de un sector juvenil sin organización política propia, de clase media y acomodada. No obstante, a pesar de no haber tenido éxito la empresa al instante, sí marco y trazó los programas de liberación nacional. Surgían entonces, las invasiones a la isla por diferentes frentes, constituyendo el movimiento revolucionario los campesinos; a pesar de la cuantiosa ayuda y suministro con misiones militares estadounidenses, la dictadura de Batista se desmoronó, al darse el 1 de enero de 1959, la toma de poder por el gobierno revolucionario de Fidel Castro, siendo evidente, que a partir de ese momento, se inicia una nueva época para lo que es el gobierno y pueblo cubano, que definitivamente, deja a los Estados Unidos en una situación bastante delicada en virtud de que la posición estratégica de la isla, tendría que favorecer indispensablemente a sus conveniencias e intereses y que deseó seguir conservando.

²⁹ Mesa Lago, Carmelo. *La Economía en Cuba Socialista. Una evaluación de dos décadas*, Madrid, Player, 1983, pp. 18 y 19.

1.4. El triunfo revolucionario y su repercusión político-social.

Con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, se abre una nueva era para Cuba, en lo que fue inicialmente una Revolución Democrático Popular y derivó casi desde su inicio mismo, en una Revolución Socialista, que cambia las bases del Sistema Político Nacional y desarrolla todo un proceso de sustitución de las relaciones sociales de producción capitalistas, imperantes en el país por más de medio siglo, por otras relaciones de producción socialistas, dando como resultado evidente de este proceso, la separación y enemistad de la revolución cubana de los EE.UU. (su socio comercial, financiero y patriarca político fundamental), conjuntamente con la realización de un drástico giro de 180° en su esfera de influencia internacional hacia la URSS.³⁰

La Revolución tomó el poder al derrocar al ejército de Batista, con apoyo de un pueblo conformado por rebeldes campesinos y trabajadores urbanos, principalmente pertenecientes a la clase media. En los primeros años del triunfo, el gobierno revolucionario se enfrascó ante la prensa norteamericana e internacional que mantenía una campaña contra los juicios revolucionarios y las ejecuciones de criminales de guerra de Batista. La revolución implementó medidas tendientes a transformar y sustituir la situación del país, éstas en primera instancia, estaban encabezadas por castigar a los responsables de los crímenes cometidos durante la tiranía batistiana (muchos lograron refugiarse y recibieron protección y asilo en Estados Unidos); además de la confiscación de los bienes ilegalmente apropiados; expropiación de latifundios (fincas que excedieran de 400 hectáreas); confiscación de bienes de gente que no pagaron los impuestos establecidos, pertenecientes a contrarrevolucionarios o que eran exiliados políticos: intervención estatal de empresas (fábricas, comercios, transporte) abandonadas o por vencimiento de calidad en la producción, a causa de conflictos laborales; el ejército que había mantenido en constante represión al pueblo, fue disuelto y fusionado con el ejército rebelde, pasando a ser, las fuerzas armadas; se da una política de saneamiento en los cargos administrativo públicos; la malversación en los fondos públicos, prebendas y el cobro de sueldos sin desempeñar el cargo, fueron erradicados; los partidos políticos que existían, quedan disueltos; al

³⁰ De la Torre Maicas, Jorge. "Cuba: Los mitos del progreso y el reto de la racionalidad". *Editado por: Asociación de Estudios Internacionales para su Congreso en Oaxtepec/Morelos 1996 y actualizado como material docente*, UNAM/Campes Aragon, 1996, p. 4.

igual, que los sindicatos cuya dirección estaba corrompida y entregada a gente que recibía órdenes de sectores dominantes; son regresados a su trabajo los obreros; las playas que anteriormente se consideraban privadas, son declaradas públicas; se da una política de abolición, en cuanto a la prostitución, juego, lotería, riña de gallos; se dan las intervenciones en compañías y propiedades del monopolio yanqui, las cuales realizaban negocios que iban contra los intereses del pueblo, como la Compañía Cubana de Teléfonos, Energía Eléctrica, Refinerías e Industrias de Petróleo, etc; suprimieron las importaciones de bienes superfluos, los cuales, sólo beneficiaban a un escaso sector privilegiado de la población; estableciéndose una distribución equitativa de los productos esenciales.

Ahora bien, conforme a la promulgación de la Ley de Reforma Agraria el 17 de mayo de 1959, Castro Ruz habla sobre el particular: “este paso resuelto, necesario y justo nos enfrentó directamente no solo a la oligarquía nacional, sino también al imperialismo, pues muchas empresas norteamericanas poseían considerables extensiones de las tierras más fértiles del país, dedicadas sobre todo, a plantaciones cañeras. Aunque el límite máximo establecido de 30 caballerías, equivalente a 402 hectáreas era todavía relativamente amplio, había empresas norteamericanas que poseían hasta 17 mil caballerías, es decir 227 hectáreas, con relación a las cuales la ley era profundamente radical”.³¹

Asimismo las tierras fueron divididas y distribuidas entre 200 000 campesinos. Pero la mayor parte de la tierra expropiada (particularmente las plantaciones de caña de azúcar y los grandes ganaderos) no se dividió, sino que se organizó en cooperativas bajo control estatal, alegando que la participación de latifundios provocaría descensos de productividad y producción.³²

Ese mismo año, se promulga igualmente la Reforma Urbana, cuyo punto era que la gente tuviera casa propia (pagando sólo la mitad de la renta que pagaba); expropiando las casas que no habitaban o tenían abandonadas, fijando con ello un plazo de 5 a 10 años para pagar a los anteriores dueños, de

³¹ Castro, Fidel. “Informe Central rendido al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba por el Comandante en Jefe Fidel Castro, primer secretario del Comité Central del PCC, el 17 de diciembre de 1975. El Congreso fue realizado en la ciudad de La Habana”. *Granma, resumen semanal*, año 10, núm. 52, La Habana, 28 de diciembre de 1975, p. 23.

³² Mesa Lago, Carmelo. *Breve historia económica de la Cuba Socialista*, Madrid, Alianza, 1994, p. 19.

acuerdo al valor declarado por éste. Resolviendo el problema -en parte-, de 5 millones de gentes. “Es así como, el ingreso disponible de los sectores pobres aumentó como resultado de la reducción de las rentas habitacionales y de las tarifas eléctricas, el subsidio a la vivienda pública y la expansión de la educación y de la atención médica gratuitas(...)principalmente en áreas rurales”.³³

Por otra parte, se crearon instituciones gubernamentales para regular o dominar las actividades económicas, como: El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), controlaba un tercio de la agricultura y una parte de la industria. Instituto Nacional del Ahorro y la Vivienda (INAV), destinado a las construcciones urbanas. Instituto Nacional de la Industria Turística (INIT), para impulsar el turismo y sus instalaciones. En 1960 se creó, la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN), la cual se convertiría en la agencia de planificación central del Estado.

Cabe señalar, que en 1960, se continuó nacionalizando todas las empresas, compañías e industrias, quedando incluidas: los ingenios azucareros, las refinerías de petróleo (propiedades extranjeras), los bancos, la industria eléctrica, las minas, talleres textiles, las corporaciones de teléfonos, los servicios sociales, industria alimenticia, industrias de propiedad doméstica, medios de comunicación y transporte (prensa, ferrocarriles); y otros medios mecánicos de producción. A través de esta colectivización de servicios públicos, el gobierno comenzó a controlar los precios. Todas estas reformas tomadas trajeron gran descontento en personas especializadas en estos sectores, así como, de sus gerentes, ocasionando un gran éxodo, no tan sólo por parte de ellos, sino de profesionales y técnicos capacitados.

A principios de 1960, el comercio cubano abre sus puertas, realizando convenios comerciales de pagos y créditos entre Cuba y la Unión Soviética, referentes a la compra de azúcar a la isla, a cambio de petróleo, maquinaria y equipos, papel periódico, trigo y diversos productos químicos. Más adelante, se dan otros acuerdos con China, Alemania Oriental, Polonia y Checoslovaquia.

³³ Mesa Lago, Carmelo. *La Economía en Cuba Socialista. Una evaluación de dos décadas*, Madrid, Playet, 1983, p. 25.

Las represalias tomadas por los EE.UU., en relación a los acontecimientos antes mencionados, fueron: supresión de la cuota azucarera cubana; las limitaciones de suministros de piezas de repuesto en Cuba; supresión del combustible; además de prohibirse todo el comercio (bloqueo), incluido los alimentos, medicinas y ceso de relaciones comerciales entre ambos países; al igual que sabotajes e infiltraciones.

Debemos considerar que “los líderes cubanos -según Mesa Lago-, asociaron los problemas económicos de la isla a la dependencia del azúcar, y de ahí que su primera estrategia de desarrollo (que se inició en 1960, cobró impulso en 1961 y finalizó en 1963) tuviera un claro sesgo antiazúcar. El objetivo de la diversificación iba a lograrse gracias a dos medios: un rápido proceso de industrialización por sustitución de importaciones y de diversificación agrícola en detrimento del azúcar (y a favor del arroz, los tubérculos, las frutas y las verduras)”.³⁴

El mismo autor, lleva a cabo una síntesis de los comienzos de la Revolución, explicando que en esta etapa de la Revolución los dirigentes intentaron acometer simultáneamente todos los problemas socioeconómicos prerrevolucionarios, pero con resultados desiguales. Se logró un crecimiento económico moderado aprovechando equipamientos infrautilizados, las existencias y las reservas, y con la ayuda de unas cosechas de azúcar bastante buenas y una activa política de gastos gubernamentales. No obstante esta política expansionista, la inflación no se disparó gracias al incremento en rentas fiscales y al control de los precios de los servicios públicos. La gran ola de colectivización que tuvo lugar hacia fines de 1960 no tuvo efectos negativos graves de modo inmediato. Se logró poco en cuanto a reducir el monocultivo azucarero. El desempleo declarado subió en 1959 y en 1960 aminoró su ritmo o siguió creciendo, dependiendo de los datos, no obstante las medidas gubernamentales para reducirlo radicalmente. La dependencia económica de Estados Unidos descendió sustancialmente y comenzó el rápido giro del comercio y la ayuda hacia el campo socialista. La distribución de la renta se hizo considerablemente menos desigual y favoreció especialmente a las zonas rurales. Esta subida en los ingresos de los sectores más pobres de la población y la expansión de los servicios públicos tuvieron una función

³⁴ Mesa Lago, Carmelo. *Breve historia económica de la Cuba Socialista*, Madrid, Alianza, 1994, p. 21.

progresiva en la distribución, pero dicha política redujo la formación de capital.³⁵

En 1960 se empieza a vislumbrar, la tendencia y carácter socialista de la revolución.* Los Estados Unidos partieron de una errónea apreciación de las reformas y políticas que estaba llevando a cabo la isla, creyeron que con las presiones políticas y económicas implantadas al nuevo régimen cubano, los obligarían a desistir de sus planes nacionalizadores. Háblese de la supresión de la cuota azucarera, recrudescimiento en las actividades de infiltración de agentes y sabotajes, aceleramiento en los preparativos de las agresiones armadas por parte de la Agencia Central de Inteligencia. No sólo les preocupaba y pesaba el destino incierto de sus intereses (propiedades e inversiones) en la isla; sino también, la repercusión que podría darse en el resto de las naciones iberoamericanas, causando graves estragos en su esfera hegemónica.

Es evidente que los años sesenta, trajeron profundas transformaciones económicas, políticas y sociales a la isla, las cuales, conjuntamente -en su momento- le dieron la inclinación al país hacia la esfera de influencia de la URSS. Por lo tanto, en el siguiente capítulo se analizarán las estrategias políticas y socioeconómicas llevadas a cabo por el gobierno revolucionario, así como, las relaciones entre Cuba-URSS y su dependencia comercial hacia ésta.

³⁵ *Ibid.*, p. 25.

* Las medidas de expropiación de la gran propiedad privada capitalista, marcan ese carácter.

CAPITULO II
UN PANORAMA GENERAL DE LA
REVOLUCIÓN CUBANA.

CAPITULO II

“UN PANORAMA GENERAL DE LA REVOLUCIÓN CUBANA”.

2.1. La década de los 60's y las primeras transformaciones en Cuba.

En los primeros tiempos revolucionarios posteriores al triunfo, tuvieron lugar una serie de medidas como la Reforma Agraria, la rebaja de los alquileres y de los precios de los servicios, así como los aumentos salariales y la política de pleno empleo que determinaron una notable redistribución e incremento del ingreso, especialmente de las capas de menores ingresos de la población.

Durante 1959 y 1960, se consideró a la agricultura como alternativa y estrategia, la cual se centraría en la diversificación agrícola en base a los recursos ociosos, con el fin de impulsar un proceso de sustitución de importaciones como fuente para financiar el desarrollo industrial. Más sin embargo y debido a las propias características del sector, se suscitaron serios problemas y dificultades de tipo organizativo en 1961 y 1962. En primer término, la ejecución absoluta de la diversificación ocasionó problemas organizativos y de fuerza de trabajo, refiriéndose al desmonte de tierras donde se producía caña, utilizándolas para otros cultivos, trayendo una severa reducción de las zafas. En segundo lugar, otro de los errores fue la apertura de un gran número de líneas agrícolas y pecuarias, cuyas tecnologías no eran conocidas y manejadas adecuadamente, reflejando con ello, una organización agrícola deficiente que necesitaba desarrollarse más, e ir a la par ante los procesos de transformación política y social que se iban suscitando en la isla.

Miguel García Reyes y María Guadalupe López de Llergo (Investigadores del Colegio de México), comentan lo siguiente: la revolución cubana a lo largo de todos estos años de existencia, ha establecido cinco estrategias de desarrollo económico, las cuales en su momento, sirvieron para ajustar la economía de la isla a las necesidades del entorno nacional y a las condiciones del exterior. Estas estrategias son:

- 1) La industrialización intensiva con énfasis en la producción de las máquinas-herramientas;
- 2) la zafra de los 10 millones de toneladas de azúcar;
- 3) la industrialización con base en el modelo económico soviético de planificación centralizada;

- 4) la rectificación de los errores y desviaciones y profundización del socialismo; y
- 5) la apertura económica y el impulso al turismo y la industria de exportación. Esta fue implementada durante el llamado **período especial en tiempos de paz** de máxima austeridad.³⁶

En este primer análisis nos vamos a referir a la primera estrategia económica, llevada a cabo por el gobierno revolucionario, la cual se establece entre 1959 y 1962. Entre sus primeros objetivos se encontraba el de eliminar el modelo monoexportador cubano -refiriéndose al monocultivo azucarero-, y la diversificación de su economía mediante su industrialización a gran escala. Teniendo como soporte para ello, las expropiaciones que se efectuaron y la disminución de los vínculos de Cuba con Estados Unidos.

Al principio del triunfo revolucionario, Castro había declarado en la visita que realizó a Nueva York en 1959 (abril), que se mantendrían las relaciones con ese país, no afectando las inversiones y concesiones extranjeras. Sin embargo, en 1960, la economía cubana toma matices diferentes. Se habla de que aproximadamente de 80 a 85% de la capacidad industrial se había nacionalizado y que el Estado mantenía ahora el control de las industrias y sectores más estratégicos (del azúcar, la refinación del petróleo, la telefonía, la fuerza eléctrica, transportes y de la construcción). Al mismo tiempo que poseía las tierras y superficies en donde se cultivaba la caña, arroz, etc. "En 1959 se da la reforma agraria, la cual avanza a su segunda etapa de expropiación en 1963, culminando la nacionalización de la propiedad privada dentro de la llamada ofensiva revolucionaria, en los sectores: industrial, de la construcción, transporte y comercio interno-externo, que en su totalidad pasaron al control estatal".³⁷ Dándole un mejor uso, creando las granjas estatales y cooperativas y llevando a cabo una mejor distribución de éstas.

El desempleo abierto -a principios de los 60's -, se redujo significativamente debido a la inserción de ésta población en las actividades productivas (construcción, industrias, obras públicas) y el énfasis en la igualdad de la redistribución de los ingresos; no obstante, dichos logros tuvieron un efecto adverso en términos de la productividad y el crecimiento económico. En

³⁶ García Reyes, Miguel y López de Llergo y Comejo, María Guadalupe. *Cuba después de la era soviética*, México, El Colegio de México, 1994, p. 31.

³⁷ *Ibid.*, p. 38.

donde los bienes de consumo comenzaron a ser escasos -la demanda por arriba de la oferta-, trayendo como consecuencia, que se congelaran los precios y se impusiera el racionamiento, el cual dio origen al mercado negro. Dando con esto, mayor importancia al ahorro de los recursos externos y a las inversiones destinadas a la creación y ampliación de la infraestructura en los sectores de educación, salud, vivienda.

Es en esta fase de la revolución -según Mesa Lago-, que los líderes trataron de alcanzar las cinco metas socioeconómicas al mismo tiempo, las cuales son características de muchos países en desarrollo, incluyendo Cuba:

- 1) crecimiento económico sostenido,
- 2) diversificación de la producción,
- 3) relativa independencia económica externa,
- 4) pleno empleo, y
- 5) distribución más igualitaria del ingreso y de los servicios sociales, pero con resultados divergentes.

A pesar de no haber una clara política para la promoción del crecimiento éste fue logrado de manera moderada aprovechando la subutilización de la maquinaria, los inventarios, la ayuda de la buena cosecha del azúcar y la política activa de gasto gubernamental. Nada de importancia se hizo para reducir el monocultivo azucarero, y el desempleo creció a pesar de las medidas gubernamentales para impedirlo. Por otro lado, se redujo sustancialmente la dependencia económica de los Estados Unidos y se mejoró la distribución en favor de las áreas rurales y de los grupos urbanos de bajo ingreso.³⁸

A principios de 1960 comenzaron a abrirse las puertas al comercio exterior; sentándose las bases de una economía socialista, apoyada en especial en la Unión Soviética, la cual en primera instancia brindaban el apoyo económico a la isla. Es el año que marca irreversiblemente el carácter socialista de la Revolución. "Cuba y la URSS firmaron los primeros convenios comerciales y sobre créditos: la Unión Soviética ofreció 100 millones de dólares a un plazo de 12 años y con interés del 2% anual. La ayuda económica soviética se dirigió al desarrollo de la industria eléctrica, metalúrgica, a la construcción de

³⁸ Mesa Lago, Carmelo. *La Economía en Cuba Socialista. Una evaluación de dos décadas*, Madrid, Player, 1983, pp. 8 y 25.

la maquinaria (bienes de capital) y al pago de la ayuda técnica proporcionada. Además, la URSS se comprometió a comprar un millón de toneladas anuales de azúcar durante los siguientes cuatro años (1960-1964) a cambio de seis millones de barriles de petróleo al año, lo que permitiría a la isla satisfacer en un tercio sus necesidades de hidrocarburos".³⁹

Al tratar de llevar a cabo la refinación del crudo que había llegado a la isla procedente de la URSS, se hace patente la negativa por parte de las petroquímicas estadounidenses ubicadas en la isla, ocasionando una profunda crisis entre Washington y La Habana. Dando inicio a una serie de hostilidades y medidas contrarrevolucionarias -como el golpe político-militar de Girón en 1961, en donde Castro reconoce abiertamente que la revolución cubana es socialista y se declara marxista-leninista-. Por otra parte, el gobierno norteamericano, aumenta sus represiones hacia la isla a través de la supresión de la cuota azucarera cubana, que más tarde conformaría el embargo de ventas a Cuba, a excepción de los alimentos y medicinas. Sellándose con la ruptura de las relaciones diplomáticas entre estos países, en 1961. Y culminando en 1962, con el bloqueo total hacia la misma, durante la Crisis de los Misiles.

Concretamente en octubre de 1962, se suscita una crisis, en la cual se ven involucrados estos tres países: Cuba, la URSS y los EE.UU. Conocida como la crisis de los misiles, en donde la flota americana impidió la llegada de barcos soviéticos a la isla. Ya que las condiciones que imponía el gobierno de Washington, consistían fundamentalmente, en el desmantelamiento de las bases de cohetes rusos. Krushchev, el cual, había declarado en primera instancia que apoyaría al pueblo cubano de cualquier forma, en el fondo lo que buscaba era la distensión con Washington, además de un equilibrio en cuanto a armas estratégicas (nucleares) en esta región. No obstante, accede a retirarlos siempre y cuando Kennedy asegurara que no atacaría a la isla. Este fue uno de los momentos más tensos de la guerra fría y que al mismo tiempo colocó a la humanidad al borde del colapso nuclear.

Es así como, Cuba da un drástico giro en su esfera de influencia internacional hacia la URSS. Y en cierta forma, esto es producto de una larga serie de acciones hostiles de ambos bandos. Siendo 1962 el año, en que los EE.UU. logra que Cuba fuera excluida de la Organización de los Estados Americanos

³⁹ García Reyes, Miguel y López de Llergo y Cornejo, María Guadalupe. *Op. cit.*, pp. 40 y 41.

(OEA). Ese mismo año, es extendido el embargo a las importaciones cubanas que procedan de la isla o de un tercer país. Finalmente, en 1963, el gobierno estadounidense prohibió las transacciones en dólares con este país y congeló los bienes y activos cubanos situados en Estados Unidos.

En esta forma, el bloqueo estadounidense adquiriría un carácter multilateral: las exportaciones estadounidenses a Cuba estaban prohibidas; las subsidiarias de ese país no podían comerciar con la isla; cualquier país que mantuviera relaciones comerciales con Cuba se enfrentaba a sanciones económicas por parte de los Estados Unidos, y por último, las importaciones cubanas que provinieran de la isla o de un tercer país no tenían acceso al mercado estadounidense.⁴⁰

Por lo tanto, podríamos mencionar las verdaderas razones por las que la URSS ofrece su ayuda hacia Cuba, utilizando las observaciones realizadas por Miguel García Reyes y María Guadalupe López de Llergo; la solidaridad del campo socialista con la isla, no sólo tenía un trasfondo de tipo económico, sino también estratégico-militar. Cuba por su posición geográfica, era considerada en un futuro, un país que podría darle la oportunidad de situarse en el hemisferio occidental y principalmente dentro de la zona de influencia estadounidense. Considerándosele el trampolín -al ser el primer Estado Latinoamericano que adoptara la doctrina marxista-leninista-, para que iniciará sus nuevas políticas de conquista en otras áreas del continente, una vez que se lograra limitar la acción de Estados Unidos. De esta forma, Cuba ofrecía excelentes ventajas a la URSS en un momento en que la lucha política y estratégica entre ambas potencias estaba en plena confrontación (justo en el marco de la guerra fría).⁴¹

Además del comercio que entabló la URSS con Cuba, los demás países socialistas -Checoslovaquia, China, la República Democrática Alemana (RDA), Rumania, Hungría, Polonia, Bulgaria-, jugaron un papel importante en los distintos sectores o ramas de la economía del país, proporcionando los créditos y el capital necesario para su desarrollo industrial del quinquenio 1961-1965.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 44.

⁴¹ *Cfr. Ibid.*, p. 41.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del gobierno revolucionario por sacar adelante esta estrategia de desarrollo económico, no tuvo éxito. Llegó a su fin en 1962.

De esta forma, la diversificación planteada como alternativa de desarrollo económico, contrario al sistema de producción basado en el monocultivo azucarero y dependencia económica hacia el imperialismo, confrontó errores y dificultades en su aplicación. Estas en primera instancia, efectuaron el desmantelamiento de miles de hectáreas utilizadas para el cultivo cañero, dedicándolas a otros cultivos que sustituyeran la mayor parte de las importaciones posibles; la severa sequía que azotó entre 1961-62; problemas organizativos y de fuerza de trabajo ocasionaron un drástico decremento en las zafas entre 1962-63. Más aún, la tecnología implementada en los programas agrícolas y pecuarios era desaprovechada por falta de capacidad técnica. Tales medidas tuvieron efectos adversos en los términos de la productividad y el crecimiento económico. Con el agotamiento de las reservas de materias primas y fondos mercantiles, y la acelerada reducción en cuanto al comercio exterior con los EE.UU. -principal benefactor-, Cuba se vio en la necesidad de girar hacia el campo y mercado socialista para asegurar el combustible, alimentos e insumos requeridos.

Es así como en 1962 y 1963, los dirigentes al percatarse de la situación que imperaba en la isla y de la grave crisis económica que comenzaba a vislumbrarse en esos años, resolvieron retornar al esquema de monoproducción y monoexportación de azúcar. Siendo ésta la prioridad en la siguiente estrategia económica, conjuntamente con la inserción de Cuba en la esfera de influencia socialista, en las siguientes décadas.

2.2. La entrada de Cuba al esquema de integración socialista. La implementación del modelo soviético de dirección económica.

Con las crecientes dificultades económicas que se viven en 1963, como consecuencia de los estrangulamientos productivos a que da lugar la estrategia de rápida industrialización y diversificación agraria, era necesario llevar a cabo, una serie de reajustes y retornar a la producción agroindustrial del azúcar.

Los errores cometidos en este período se debieron a que la mayor parte del capital y los recursos con los que se contaban, fueron orientados hacia la compra de equipo y maquinaria pesada, fábricas completas provenientes de países socialistas; además de enfocarlo a ciertas industrias, como: la eléctrica, metalúrgica, petroquímicas (refinadoras de petróleo), y del cemento básicamente. Sin embargo, los dirigentes revolucionarios no previeron que tendrían que contar con materias primas importadas, personal altamente capacitado y capital disponible. Por lo que el nivel de producción fue bajo, dándose de igual manera un decremento en la producción agrícola, derivándose además un racionamiento alimenticio para la población en sus consumos básicos.

Es a partir de este año que se promueve un rápido crecimiento en los sectores tradicionales, esta es la nueva estrategia de desarrollo económico, cuyo objetivo era el de producir 10 millones de toneladas de azúcar para 1970, así como otros nuevos. Gran salto azucarero. Estrategia de desarrollo social acelerado, basada en la expansión de los servicios sociales básicos, en el incremento de la seguridad social y el rápido desarrollo de los recursos humanos. Rearticulación de las relaciones económicas externas con el campo socialista.⁴² Los sociólogos e investigadores cubanos Juan Valdez Paz y Mayra Espina y otros autores, se refieren a este período que comprende “de 1961 a 1975, como: el socialismo nacional, en donde se va conformando un modelo de socialismo en el cual se mezclan distintos énfasis y de manera incoherente rasgos del socialismo soviético con rasgos propios de la Revolución Cubana”.⁴³

⁴² Valdez Paz, Juan y Espina, Mayra y otros. *La transición socialista en Cuba. Estudio Sociopolítico*, La Habana, Cuba, Ciencias Sociales, 1994, p. 39.

⁴³ *Ibid.*, p. 38.

La meta a lograr era: la zafra de los 10 millones de toneladas de azúcar, en el período comprendido entre 1963 y 1970, esta estrategia económica contaba con una gran cantidad de fuerza de trabajo y recursos financieros, más no era suficiente para producirla, se requería de asistencia técnica capacitada, planes de desarrollo adecuados, y una base productiva eficiente.

Teniendo conocimiento de las desfavorables tendencias en cuanto a los precios del azúcar en el mercado mundial, Cuba vislumbró como “una solución, la concreción de un convenio con la Unión Soviética en 1964, a través de la cual se comprometía a comprar 24 millones de toneladas métricas de azúcar entre 1965-1970 a un precio estable, asegurando un volumen de venta de 3 millones de pesos. Durante esos años el país mostró una recuperación económica entre 1964-1965”.⁴⁴ A partir de ahí, Cuba contaría con precios preferenciales superiores a los del mercado mundial. El tratamiento dado por la Unión Soviética a las exportaciones azucareras cubanas permitió disponer de un mercado seguro y estable que absorbió todas las cantidades de azúcar que la isla fue capaz de suministrarle a un precio fijo.

En el plano ideológico-educativo, en este período se piensa en el modelo del <<hombre nuevo>>, que creó Ernesto Guevara, como complemento para lograr los propósitos revolucionarios. El autor Mesa Lago, habla sobre el particular: en la esfera ideal, los incentivos económicos para asegurar la productividad, la calidad, la eficiencia de la inversión y la reducción de los costos, debían ser reemplazados por una elevación del nivel de conciencia de la gerencia y de los trabajadores. Por ello, el modelo de Guevara, para tener éxito, tenía que crear un <<hombre nuevo>>, quien en oposición al <<hombre económico>> sería desinteresado,(...) solidario, y quien daría su máximo esfuerzo laboral a la colectividad y recibiría de ella lo básico para satisfacer sus necesidades. Los incentivos morales estarían en favor de eliminar los incentivos materiales.⁴⁵

Este modelo de desarrollo, generó un relajamiento en el área laboral y consecuentemente ausentismo, evidentemente en su afán idealista, obvió los elementos psicológicos más sustanciales de la naturaleza humana.

⁴⁴ García Reyes, Miguel y López de Llergo y Cornejo, María Guadalupe. *Op. cit.*, p. 53.

⁴⁵ Mesa Lago, Carmelo. *La Economía en Cuba Socialista. Una evaluación de dos décadas*, Madrid, Player, 1983, p. 33.

Durante los años que restaban para 1970, se vio claramente que las decisiones económicas más importantes no se llevaron a cabo por un aparato de planificación central *científico y objetivo* capaz de asignar los recursos de manera óptima, sino que fueron hechas por los líderes políticos. Al finalizar el año 1966, el plan anual perdió su carácter directivo y fue reducido a azúcar, crianza de ganado, pesca y electricidad.⁴⁶

Al percatarse de que la meta no fue lograda y que sólo se alcanzó una producción de 8.5 millones de toneladas de azúcar -menos del 15% del total, originalmente-, y aunado a que la productividad del trabajo también cayó debido al abandono de las normas de trabajo, su desconexión con las escalas salariales, la supresión de los bonos de producción, y la gigantesca movilización laboral con desprecio de los costos.⁴⁷ Además de que la circulación monetaria no se redujo, por el contrario fue sustancialmente incrementada y, con una menor cantidad de bienes de consumo disponible, el dinero empezó a perder valor como medio de intercambio e incentivo para la fuerza de trabajo. Los incentivos materiales fueron recortados casi en su totalidad o eliminados. Se proclamó como objetivo primordial: la erradicación de los diferenciales salariales avanzando al igualitarismo.⁴⁸

Considerando lo antes citado, el régimen tuvo que aceptar los desequilibrios y resultados negativos que se obtuvieron al término de este período; siendo urgente, un cambio en la política económica.

En dicha cosecha se habían puesto todas las esperanzas posibles, ya que al contar con esta producción el país reinvertiría -nuevamente- en la industrialización, tratando de mejorar y aumentar los niveles de vida del pueblo cubano y primordialmente, obtener su independencia económica, más sin embargo, al encontrarse en tal situación de inestabilidad, el gobierno revolucionario necesitó de vínculos comerciales, cada vez más fuertes "con la URSS llegando a un récord del 56% en 1967 y los déficit comerciales también aumentaron, estableciendo un récord de más de 500.000.000 de pesos en 1969. La URSS controló el 80% de tal déficit, debido a que Cuba no pudo cumplir con las exportaciones de azúcar comprometidas. De 1966 a 1969, el déficit acumulado de envíos de azúcar a la URSS ascendió a unos 10

⁴⁶ *Ibid.*, p. 39.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 40.

⁴⁸ *Idem.*

millones de toneladas”.⁴⁹ Es decir, la URSS proporcionó y facilitó el financiamiento en los déficit comerciales bilaterales, además de los subsidios a las exportaciones de azúcar y níquel, y a las importaciones de petróleo; previniendo posibles decrecimientos económicos. Sin embargo, el déficit cubano aumentó considerablemente en las siguientes décadas; como ejemplo tenemos que en los ochenta, el 70% de su déficit comercial fue con la URSS, por lo que, ésta deuda contraída con el país socialista, empezaba a tomar proporciones cada vez más impagables.

El apoyo económico de la URSS alcanzó un elevado nivel: altos precios para las compras estables de azúcar y níquel; precios moderados para los suministros de petróleo y bienes manufacturados; créditos financieros y notable asistencia técnica en las diversas ramas productivas.

En general, puede decirse que el mercado socialista garantizó -ya desde entonces en lo fundamental- el proceso de reproducción ampliada de la economía cubana. Como parte del proceso de desarrollo de la economía cubana, se produjeron también desde entonces desbalances comerciales particularmente con la URSS. Presentándose distanciamiento político, de dirigentes cubanos respecto a los soviéticos. Estas divergencias fueron cada vez más frecuentes, debido a que Cuba estaba incluyendo un modelo opuesto de organización económica al de la URSS. Reaccionando este país con la disminución del suministro de petróleo a la isla en 1968. Cuba responde dentro del Partido Comunista Cubano (PCC), expulsando a una fracción prosoviética. Sin embargo, teniendo clara la situación del país, Castro no condena sino que apoya la invasión a Checoslovaquia en 1968, por parte de las Tropas del Pacto de Varsovia.*

Hacia finales de los años 60, estas relaciones han alcanzado grandes dimensiones, que hacen surgir como forma organizativa para mejorar su

⁴⁹ *Ibid.*, p. 43.

* “El Pacto de Varsovia, la alianza político-militar del bloque soviético, se formó el 14 de mayo de 1955. Según las declaraciones oficiales de entonces y de hoy en día, la creación de la alianza militar de los países socialistas fue una respuesta obligada por el creciente peligro de la amenaza por parte de los principales países imperialistas. En este sentido se presenta el Pacto de Varsovia como una organización estrictamente defensiva. Desde su inicio, los países que la integraron, fueron: la URSS, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria, Rumania y Albania que abandonó la organización en 1961, pero en cambio la RDA fue incorporada a partir de crear sus fuerzas militares en 1956”. Véase Patula, Jan. “Convergencias y Divergencias en el Pacto de Varsovia”. *Anuario de Relaciones Internacionales 1985*, vol. VI, part. 1, México, UNAM/ENEP-Acatlán, 1987, p. 264.

efectividad la Comisión Intergubernamental Cubano-Soviética para la Colaboración Económica y Científico-Técnica, la cual celebra su primera sesión en 1971, comenzando en este año, con la preparación de lo que sería en 1972, la firma de cinco convenios con la URSS sobre asuntos específicos. De los cuales nos referiremos a grandes rasgos:

I) Primer Convenio trata sobre la postergación de los pagos por los créditos concedidos a Cuba. Cuyos pagos corresponden entre 1973 a 1985.

II) Segundo Convenio trata sobre el otorgamiento de créditos por el gobierno de la URSS, al gobierno de Cuba. Estos son correspondientes a 1973, 1974 y 1975 para cubrir los desbalances comerciales calculados por ambas partes, sin tasa de interés.

III) Tercer Convenio se refiere al suministro mutuo de mercancías y contiene las listas de mercancías que ambos países intercambiarían en 1973-1975.

IV) Cuarto Convenio se refiere a la colaboración económica y técnica. Estableciendo que ambos países colaboraran en el desarrollo de la industria textil, níquel, energética y refinación del petróleo, el sector comunicación y transportes, en la mecanización de la zafra azucarera, de los trabajos de prospección geológica, de riego y los recursos hidráulicos, así como también en la formación de los cuadros nacionales cubanos (capacitación técnica y científica). La URSS asegura a Cuba que le suministrará los equipos y materiales así como los especialistas soviéticos para brindar asistencia técnica.

V) Quinto Convenio se refiere a los precios del azúcar y níquel cubanos, con carácter netamente preferencial. Adicionalmente, en 1972 se convino con la URSS la prórroga de la amortización del pago de créditos económicos y financieros suscritos antes del 23 de diciembre de ese año. Acordando comenzar estos pagos en 1986, para realizarlos en partes iguales durante 25 años y dejando de calcular durante ese tiempo, intereses sobre los mismos. Para la economía cubana ello significó introducir en sus relaciones con la URSS, objetivos a más largo plazo y una proyección más amplia en las perspectivas de la planificación del desarrollo.

En este marco, consideramos oportuna la manera en que Naufal Tuena caracteriza el período 1970-1975. Según el autor, se trata de la culminación del proceso de modernización agrícola, así como del establecimiento de las condiciones para la industrialización. El énfasis seguía puesto sobre el sector azucarero con un especial impulso a los derivados del azúcar, y no sólo a las exportaciones del azúcar crudo. El objetivo para el primer quinquenio de los setenta era crear las bases materiales de la construcción socialista, lo que marcaba la entrada a la primera fase del proceso de industrialización”.⁵⁰ En base a estos planteamientos, la URSS se encarga de la supervisión para cumplir “con los objetivos de impulsar el desarrollo industrial de la isla, es un hecho que el capital también se destinó a las áreas estratégicas de mayor interés para la gran potencia. Así pues, 76% de la ayuda soviética se dirigió a la industria, 5.2% a la agricultura, 8.3% a investigaciones geológicas, 8.2% al transporte y la comunicación, 1.9% a la educación y salud. Cole Blasier y Mesa Lago señalan que es probable que la asistencia a la industria azucarera haya quedado incluida dentro del 76% de la ayuda al sector industrial”.⁵¹

Con la implementación del modelo soviético de dirección económica en la isla en los años setenta, se produce un viraje hacia las tendencias socialistas, comenzando con una apertura de mercados, hacia estos países que conformaban la Comisión Económica de Ayuda Mutua (CAME), cuyo objetivo estratégico era, lograr la igualación de los niveles de desarrollo económico en el marco de una división internacional del trabajo socialista. El año 1972 se caracteriza por el ingreso al CAME a fines del mismo año. Esas primeras relaciones fueron también los pasos en el rompimiento de la situación de desconocimiento mutuo y resultaron de importancia fundamental para evitar la asfixia económica de Cuba ante la política del embargo puesta en práctica por sucesivos gobiernos norteamericanos.

Esta integración surgió como resultado de una serie de factores internos y externos, que la forzaron a tomar una resolución inmediata para salir de la crisis en la cual se encontraba. Por lo que dicho ingreso fue la única opción alternativa para tratar de contrarrestar los golpes que le propinaba el embargo del gobierno norteamericano y las difíciles condiciones que eran establecidas por el mercado mundial y que afectaban de forma directa a los países

⁵⁰ Naufal Tuena, Georgina. *La construcción económica del socialismo en Cuba*, México, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, 1987, p. 65.

⁵¹ Blasier, Cole y Mesa Lago, Carmelo. *Comecon in Cuban Development in Cuba in the World*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1979, p. 230.

subdesarrollados. Cuba al ser miembro del CAME, pudo disponer de diversas ventajas económicas, entre ellas: a) de un régimen de preferencias estables para sus principales exportaciones, b) compensaciones a los desbalances comerciales, c) ayudas técnica y militar, para su abastecimiento energético y para la recomposición y aprovisionamiento de su planta industrial. “Desde entonces los vínculos establecidos entre Cuba y la comunidad socialista (el CAME) resultaron claramente positivos para la isla debido más que nada a que estos países estaban dispuestos a compartir su patrimonio con un país que les sería muy útil en cuanto a su cercanía con su principal enemigo: Estados Unidos”.⁵² Esto se fundamenta, mediante los vínculos desarrollados entre Cuba y la Unión Soviética -desde sus inicios-; éste último vio a través de la posición geográfica de la isla, una oportunidad magnífica y estratégica militar que le permitiría situarse a sólo 90 millas de EE.UU., además de poder tener la posibilidad de establecerse en el hemisferio occidental, concretamente, zona de influencia estadounidense.

De ahí se deriva específicamente, que las relaciones de Cuba con los demás miembros del CAME se apoya en las afinidades básicas que en cuanto a sistema económico y socio-político interno comparten, permitiéndoles conjuntar criterios y enfoques de una forma global y a largo plazo.

Para que en dichas relaciones existiera una complementariedad y acercamiento, fue necesario que en Cuba se realizaran esquemas de planificación económica, basados en planes quinquenales como los que se llevaban a cabo en los países socialistas. A partir de 1976 la economía cubana se rige por el plan quinquenal 1976-1980, con objetivos a mediano y largo plazo, teniendo como uno de sus componentes el carácter coordinado con los correspondientes planes de los restantes miembros. Teniendo en cuenta la condición de Cuba -al igual que Mongolia y Vietnam-, como país subdesarrollado, los países miembros del CAME prestaron mayor atención al desarrollo y crecimiento de sus economías nacionales, así como la puesta en práctica de medidas que propiciarán la superación del subdesarrollo, mediante acuerdos y convenios bilaterales y multilaterales.

Para un país que depende en no menos del 75% de sus ingresos por exportaciones de un solo producto con desfavorables tendencias de precios, que debe apoyarse en las importaciones de maquinaria, equipos, materias

⁵² García Reyes, Miguel y López de Llergo y Cornejo, María Guadalupe. *Op. cit.*, p. 79.

primas, etc., para abastecer su proceso de desarrollo e incluso -como es el caso del combustible-, para la operación cotidiana de su economía y que además aún sufre los efectos de un embargo económico por parte de los EE.UU.; la supervivencia y aún más, el crecimiento alcanzado en algunos sectores económicos de no poca importancia, ha dependido en un grado apreciable de las relaciones con los países miembros del CAME, y en particular con la Unión Soviética, siendo clave para lograr un avance más o menos sostenido en su economía. Esta inserción en el CAME coincidió con el alza más importante en el precio internacional del azúcar. En 1973 alcanzó 30 centavos la libra, el precio más alto que ha logrado en el mercado mundial. Propiciando un restablecimiento relativo de la economía cubana en el decenio de los 70's, a pesar de que los esquemas calcados de la economía soviética, unido a ineficiencias estructurales y administrativas domésticas, no permitieron que esta relativa bonanza se aprovechara con el máximo de racionalidad. El país trató además de beneficiarse de la afluencia crediticia eurooccidental de mediados de la década del 70 (entre 1973 y 1974), incurriendo en un nivel de endeudamiento de cuyos efectos no se logró recuperar.⁵³

También resalta el haber recibido abastecimiento de petróleo a precios por debajo de los precios cuadruplicados después de las decisiones de la OPEP, considerando que la economía cubana consumía anualmente unos 12 millones de toneladas de petróleo, de las cuales sólo aproximadamente un 5% se produce nacionalmente.

La política seguida por los países miembros del CAME de establecer relaciones comerciales y de colaboración a plazos relativamente largos, que emana del carácter centralmente planificado de sus economías y de la necesidad de contar con un sistema estable de abastecimientos y de expansión planificada de su sector externo, fue un factor destacado, aunque cuestionable en las relaciones de Cuba con dichos países.

En lo referente a la alta dependencia y deuda comercial adquirida por Cuba hacia la URSS y demás miembros del CAME, se ha escrito e informado exhaustivamente, destacando las cifras en cuanto al apoyo económico y militar dado por más de tres décadas a la isla. A tal grado que la ayuda

⁵³ Carranza, Julio y Alonso, Aurelio. *Economía Cubana: Ajustes con Socialismo*, Cuba, Ciencias Sociales, 1994, p. 48.

soviética a la isla adquirió tres formas: créditos para cubrir déficit comerciales, proyectos de desarrollo y precios subsidiados. Los dos primeros se consideran recursos reembolsables y el tercero no.⁵⁴

Diversos economistas, académicos e investigadores han realizado trabajos completos a través de los cuales, se puede profundizar en lo relativo al intercambio comercial entre Cuba, URSS y Europa del Este. Para hablar sobre el particular, hemos citado a Piotr Kormilistin (exagregado comercial de la URSS en Cuba), “señala que en el marco de las estrechas relaciones comerciales entre la URSS y Cuba, Moscú llegó a abastecer a La Habana, del 100% de petróleo y derivados que la isla consumía o bien revendía al extranjero (de los 13 millones de toneladas anuales que recibía de petróleo, Cuba revendía en Occidente 3 millones de toneladas); 60% de los fertilizantes que usaba; 80% de los laminados de metales ferrosos que importaba; 94% de los cereales que consumía; 80% del turismo y de los camiones que llegaban a Cuba; 98% de la madera aserrada y otros más. Como contraparte, la URSS adquiría de Cuba más del 80% del azúcar exportable, más del 40% de cítricos y el 70% de su producción de níquel”.⁵⁵

Es evidente, la excesiva ayuda proporcionada por Moscú al régimen de Fidel Castro, durante el proceso evolutivo de la revolución cubana. De tal forma que, podríamos complementarlo con las observaciones llevadas a cabo por los economistas rusos Alexander Bekarevich y Nikolai Kujarev del Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias de Rusia, acerca de las relaciones URSS-Cuba. Ellos describen con lujo de detalles el abanico de proyectos cubanos en los que participó la URSS (...) Según datos proporcionados por estos investigadores, un 61% del total del comercio exterior de la URSS hasta 1988 se realizaba con la comunidad socialista. De esta cantidad, le correspondían a Mongolia y Cuba el 9.7% y el 8.6% respectivamente. El comercio bilateral con estas dos naciones supera incluso al que tenía la URSS con las naciones socialistas de Europa Oriental.⁵⁶

⁵⁴ García Reyes, Miguel y López de Llergo y Cornejo, María Guadalupe. *Op. cit.*, p. 123.

⁵⁵ Kormilistin, Piotr. “¿Cómo interesar a las empresas soviéticas en colaborar con Cuba?”. *América Latina*, núm.5, Moscú, Progreso, 1990, pp. 54-57.

⁵⁶ Bekarevich, Alexander y Kujarev, Nikolai. *Unión Soviética y Cuba: cooperación económica (1970-1980)*, Moscú, Instituto de América Latina, Nauka, 1990, p. 135.

No hay que olvidar que el apoyo militar, al igual que el comercial, tuvo gran importancia y trascendencia desde fines de los sesenta hasta el tiempo actual. No sólo la abasteció del armamento y equipo bélico, sino también, de asistencia militar y técnicos especialistas en adiestramiento. “De acuerdo con informaciones de la CIA, la URSS gastó en los 30 años de estrecha colaboración con el régimen de Castro cerca de 43 mil millones de dólares en las fuerzas armadas cubanas. Si bien esta cifra no es del todo veraz, sirve para darnos una idea de la aguda simbiosis que existió entre el Ejército y su homólogo cubano”.⁵⁷

En consecuencia, es evidente la alta dependencia adquirida por Cuba con la URSS y los miembros del CAME durante los años sesenta, a tal grado, que su deuda exterior adquirió connotaciones exorbitantes, “más de seis mil millones de pesos en 1975, siendo la deuda per cápita más alta de América Latina”.⁵⁸

Por su parte, las políticas económicas implementadas en éste período que comprende de 1961 a 1975, no resultaron lo eficientemente satisfactorias que se esperaban: sustitución de los incentivos materiales por los morales derivándose en igualitarismo laboral; a pesar de darse una acumulación de capital no existe una financiación adecuada que lo haga productivo; exceso de circulante, pero carente de valor; paralizada la diversificación en los sectores productivos; etc. Es por ello, que el gobierno cubano lleva a cabo serias reformas en su política económica, relativas al modelo de organización. A través de un nuevo sistema de dirección y planificación de la economía (Modelo Soviético).

⁵⁷ Blasier, Cole. “Moscow’s Retreat from Cuba”. *Problemas Internacionales*, vol. XL, núm. 6, Washington, US Information Agency, nov/dic. de 1991, pp. 91-106.

⁵⁸ Mesa Lago, Carmelo. *La Economía en Cuba Socialista. Una evaluación de dos décadas*, Madrid, Player, 1983, p. 49.

2.3. Los tres quinquenios de 1975-1989, en la evolución económica socialista.

El período que comprende de 1975 a 1990, se basa en un crecimiento económico, normalización institucional, influencia soviética, para finalizar con crecientes dificultades económicas, endurecimiento político y comienzos de un aislamiento internacional.

Tomando como precedente que, “a partir de 1970, la Junta Central de Planificación (Juceplán), comenzó la planificación con base en proyecciones económicas para el período de 1970-1980. No siendo hasta 1975 cuando la Juceplán prepara el primer plan de mediano plazo para el quinquenio 1975-1980 en coordinación con los planes de los miembros del CAME”.⁵⁹

Es así como, la estrategia a seguir se centra en un nuevo sistema de dirección y planificación de la economía, basado en el modelo socialista. Pasando a una planificación centralizada de mediano y largo plazo como en los planes quinquenales -que son manejados a partir del ingreso de Cuba al CAME-, los cuales introducen un factor de estabilidad que contrasta con las fluctuaciones de corto plazo que caracterizan el comercio con otras áreas. Esto influyó de manera determinante sobre los elevados índices de crecimiento de la isla durante la década de los setenta y primera mitad de los ochenta. La inmediata participación de Cuba en este organismo de integración se pone de manifiesto en su plan quinquenal 1976-1980. Este fue el primer programa cubano de cinco años que definió esquemas de cooperación con objetivos a mediano y largo plazo en correspondencia con los planes de los miembros restantes. La armonización entre los planes quinquenales de los miembros del CAME tuvo por objetivo maximizar los resultados al aplicar y desarrollar la división internacional socialista del trabajo.⁶⁰

La estrategia económica llevada a cabo en este período, trajo como resultado un alto porcentaje de crecimiento en la producción de la industria a diferencia del sector agrícola. Más sin embargo, esto no disminuyó la dependencia sobre las exportaciones del monocultivo azucarero.

⁵⁹ García Reyes, Miguel y López de Llergo y Cornejo, María Guadalupe. *Op. cit.*, p. 55.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 81.

En 1975 con la celebración del Primer Congreso del Partido Comunista Cubano (PCC), se establecen los lineamientos de la estrategia para impulsar dicha industrialización. A través del llamado Desarrollo Programado Industrial Gradual, que si bien proseguía con la tarea de modernizar la industria azucarera y de níquel con el fin de ampliar las exportaciones, también enfatizaba en el aumento de las capacidades industriales para la producción de bienes de consumo (industria alimentaria y textil), para la construcción y la ampliación de la infraestructura económica del país.⁶¹

A diferencia del anterior período en el cual se manejaba el modelo Guevarista (gradual sustitución de incentivos materiales por incentivos morales), este período se basa “en la liberalización de la economía, a través de la utilización de ciertos mecanismos de mercado (incentivos materiales, estabilidad), mercados privados de consumo y mayor autonomía administrativa-ministerial dentro del patrón de planificación central”.⁶² Además de esto, también se incluyeron los diferenciales salariales, es decir, de acuerdo al nivel de habilidad y productividad.

Para tales fines, se crea el Sistema de Dirección y Planificación Económica (SDPE) al estilo soviético, el cual fue introducido en la segunda mitad de la década del 70(...). El SDPE toma en cuenta las leyes de oferta y demanda y la necesidad de relaciones monetarias y mercantiles en el período de transición. Para mejorar la eficiencia en la asignación y uso del capital y de los recursos humanos y materiales el nuevo sistema económico utiliza instrumentos de mercado tales como el crédito, el interés, los precios racionales, los presupuestos, los controles monetarios y los impuestos. Las empresas estatales han sido descentralizadas(...) Su eficiencia se mide por un conjunto de indicadores entre los que la ganancia es el más importante, indicadores que incluyen la producción, la calidad, el costo y la productividad.⁶³

En los años 1973 y 1974 se da un alza en los precios mundiales del azúcar, lo cual viene a repercutir favorablemente en varios sectores de la economía del país, trayendo mayores divisas, porque aunado a esto, contaban con los precios preferenciales por parte del mercado socialista. En este tiempo, el comercio exterior de la isla se inclina hacia los países de economías de mercado, más

⁶¹ García Reyes, Miguel y López de Llergo y Cornejo, María Guadalupe. *Op. cit.*, p. 57.

⁶² *Ibid.*, p. 59.

⁶³ Mesa Lago, Carmelo. *La Economía en Cuba Socialista. Una evaluación de dos décadas*, Madrid, Player, 1983, p. 47.

luego que los precios decaen, nuevamente se reorienta al mercado socialista. Es aquí, donde se reafirma la dependencia de Cuba hacia el CAME, mediante diversos acuerdos comerciales -como los cinco que con anterioridad se mencionaron-. Que vienen a repercutir en el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades que implicaban estos pactos comerciales.

Por otro lado, en 1976, se establece una nueva división política-administrativa del país, con catorce provincias y un municipio especial. Además de que se crean los órganos del poder popular como instancias que permitan la descentralización política. Conforme a este proceso de reformas, en los años setenta se introdujeron las normas laborales con el propósito de impulsar el desarrollo económico y evitar la ineficiencia laboral. Así mismo, entre 1975-1976, se aprobó la primera constitución socialista del país, sellando en forma definitiva el conocido proceso de la institucionalización del Estado socialista. Esta se logra con la vigencia de la primera Constitución socialista cubana de 1976, misma que sustituyó la Carta Magna anterior en vigor desde 1940.⁶⁴

A diferencia del crecimiento que se logró en 1971-1975, las tasas de productividad en 1976-1980 declinaron desfavorablemente, debido a problemas en los precios del azúcar, “la subida en los precios del azúcar en 1974 y 1980 coinciden con un sensible incremento de las importaciones que da lugar a la elevación de los déficit en la balanza comercial. En 1980 el déficit comercial rebasa los 600 millones de pesos y de 1985 a 1989 nunca bajó de los 2 000 millones de pesos”.⁶⁵ Deficiencia en la organización en cuanto a normas de trabajo, problemas en la agricultura, y otros. Además de que desde el período anterior, se venía arrastrando un aumento y exceso de dinero en circulación teniendo cada vez menos valor éste, siendo resultado de una escasez de productos en el mercado. Es así como se efectúa un reajuste más congruente y real en la política de precios y costos. Trayendo por consecuencia, “la reintroducción de los incentivos materiales, el uso creciente de los precios, la abolición o recorte de algunos servicios sociales gratuitos y la restauración del valor de compra del dinero, que producía cierta desigualdad y estratificación”.⁶⁶

⁶⁴ García Reyes, Miguel y López de Llergo y Cornejo, María Guadalupe. *Op. cit.*, p. 63.

⁶⁵ Carranza, Julio y Alonso, Aurelio. *Op. cit.*, p. 48.

⁶⁶ Mesa Lago, Carmelo. *La Economía en Cuba Socialista. Una evaluación de dos décadas*, Madrid, Player, 1983, p. 50.

En 1973 se da una crisis del energético en los mercados mundiales, que al comienzo no afectaban en ninguna medida los precios preferenciales que le eran otorgados por la URSS, mediante los convenios pactados con anterioridad. Pero a fines del quinquenio 1970-1975, se incrementan los costos del petróleo por parte de la URSS hacia sus aliados socialistas, incluyendo a Cuba, la cual, a pesar del incremento seguía teniendo un precio accesible a diferencia del establecido en el mercado mundial. Pero en 1985, esta política preferente se ve interrumpida y Cuba ve aumentados los precios del energético, teniendo que pagar un costo más elevado del que anteriormente pagaba. Esto se debió a un decremento en los precios internacionales en 1986, que vinieron a afectar gravemente la economía de la isla. El comienzo de la "perestroika" soviética establece un creciente distanciamiento político entre La Habana y Moscú, y comienzan las dificultades para el suministro de algunos productos soviéticos. Viéndose deteriorada la situación económica paulatinamente desde 1984, este viene a ser el factor externo que induce a Castro a implementar la estrategia de rectificación. Orillando a Cuba en 1986 a emprender la campaña de rectificación de los errores y tendencias negativas, ésta "es la respuesta revolucionaria a la necesidad de combatir y erradicar las deformaciones, detenciones y retrocesos registrados respecto al proyecto socialista, a la vez que enfrentar con soluciones socialistas los problemas de la economía. Es una política que convoca a avanzar, no a retroceder, que pretende resolver lo esencial mediante más socialismo y más revolución. La rectificación pretende que la política socialista siga siendo un puesto de mando sobre la economía. Por tanto, sus medidas no son de liberalización de las instituciones económicas, sino de control(...)la rectificación logra la cohesión y unidad imprescindible para mantener la independencia nacional y la soberanía frente a Estados Unidos, ahora más agresivo por sentirse agredido e incontrastado por el socialismo".⁶⁷

Esto viene a acentuarse con el desmoronamiento del bloque soviético socialista y de sus organismos, mediante la reestructuración política y económica que se había llevado a cabo por Mijail Gorbachov y su Perestroika. Estos sucesos generan en Cuba dificultades crecientes para garantizar el abastecimiento de recursos energéticos, bienes de equipo y otros productos. En 1991 desaparece el CAME y Cuba trata de implementar

⁶⁷ Martínez Heredia, Fernando. *Cuba en los noventa, realidades, proyectos y alternativas*. Cuba, Ciencias Sociales, 1991, pp. 8 y 9.

medidas urgentes, además trata de renegociar la deuda, la cual queda interrumpida por discrepancias entre la isla y los acreedores occidentales públicos y privados, por lo que entra a una crisis de liquidez y subsecuentemente a una moratoria en el pago del servicio y el cierre de créditos.

Las tendencias negativas que se generaron dentro del sistema a lo largo de esos quince años (el aumento de la burocracia, corrupción, enriquecimiento personal, indisciplina laboral y el paternalismo), obligaron al gobierno cubano a poner en práctica las siguientes medidas: el control político centralizado en las esferas altas fue objeto de una severa crítica por parte de los burócratas de las esferas intermedias; hubo un manejo más centralizado de la macroeconomía y una administración cada vez más descentralizada de la microeconomía; se lanzaron campañas de moralización en contra de la desigualdad y la corrupción, y se inició un nuevo período de austeridad.⁶⁸ Es en esta campaña de rectificación, que se restringen los incentivos materiales a la par de la eliminación de las empresas privadas pequeñas, así como también, el mercado libre agrícola. Esto produjo la acumulación de capitales, que llevaron a la desigualdad por lo que el estado tuvo que crear los mercados paralelos. Estas medidas eran antagónicas ya que se habían implementado durante el período de acercamiento a la Unión Soviética y algunos países de Europa Oriental. Durante el Tercer Congreso del PCC, en 1986, se ven incrementadas las medidas de esta estrategia de rectificación, mediante un programa de austeridad, en prácticamente todas las actividades del sector privado; los pagos a los oficiales del gobierno....etc. Se da un incremento en los servicios públicos y de transporte, en ciertos artículos de consumo; mayor disciplina laboral; reestructuración de las escalas salariales, con incremento en favor de la clase más baja trabajadora, pero siempre y cuando se basaran en su trabajo.

El modelo de desarrollo económico basado en los subsidios indirectos (petróleo) y precios preferenciales (azúcar, níquel, cítricos) por parte de Moscú hacia La Habana, dio claros signos de agotamiento a partir del segundo lustro de los ochenta.⁶⁹

⁶⁸ García Reyes, Miguel y López de Llergo y Cornejo, María Guadalupe. *Op. cit.*, p. 93.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 99.

En 1987 se hace palpable el decrecimiento en la estructura del comercio de la isla, viéndose en serias dificultades al no poder cubrir con lo estipulado en cuanto a su deuda externa. La crisis ya tangible internamente, muestra inversiones que se habían dirigido a los sectores productivos que eran de primordial importancia. Existe una disminución en cuanto a viviendas; habían aumentado los índices de mortalidad infantil (desatención en la educación, salud, vivienda).

La implementación de las medidas de rectificación a partir de 1986 contrastó con el proyecto de reestructuración económica en la Unión Soviética, en donde estas estructuras político-administrativas, así como la transición iban hacia una economía menos centralizada.⁷⁰ Cuba al observar esto con objetividad y tratar de encontrar una solución, intenta reconfigurar una "estrategia de mercado interno de sustitución de importaciones hacia una estrategia de exportación, combinada con un intenso esfuerzo por crear las condiciones estructurales internas para competir con éxito en el mercado mundial. No obstante, dicha política causa serios trastornos internos: aumentaron los costos de los servicios públicos debido a que el capital ya no se asignó al consumo sino a la producción para exportar; se redujeron los salarios; se intentó separar el control del partido en la administración de las empresas; aumentó la escasez de bienes de consumo; se introdujeron normas laborales más severas, y aumentó el desempleo. Cabe señalar que la tasa de desempleo fue de 6% en 1988, comparada con el 3.4% de 1981".⁷¹ Para hacerle frente a estos cambios que afectaron grandemente a la población, fue necesario recurrir a medidas populistas. Es decir, se recurre a los incentivos morales (trabajo voluntario no remunerado, igualitarismo, etc.), anteriormente modelo guevarista, utilizado y sin éxito en la década de los 60's; además de evocar los símbolos revolucionarios y de exaltar la ideología, se llevó a cabo una cacería y encarcelamiento de funcionarios corruptos de la administración.

En cuanto a la acentuación de los problemas internos (económicos y sociales) y el aislamiento internacional, se agudiza el endurecimiento político del régimen, y la búsqueda de una mayor apertura económica y política hacia la región latinoamericana. Y consecuentemente los mercados de Europa y de otros países.

⁷⁰ García Reyes, Miguel y López de Llergo y Cornejo, María Guadalupe. *Op. cit.*, p. 108.

⁷¹ *Ibid.*, p. 109.

Estas políticas en relación a su comercio exterior, eran una necesidad por parte del régimen revolucionario, de buscar nuevos mercados, a través de los cuales, pudieran colocar sus productos en el exterior y así aumentar sus divisas.

Es así como, ha mediados de los ochenta, la política económica cubana pasó a ser una <<estrategia de mercado interno de sustitución de importaciones>> a <<una estrategia de exportación>> combinada con un intenso esfuerzo por crear las condiciones estructurales internas para competir con éxito en el mercado mundial.⁷² Sin embargo, con las reformas estructurales político-económicas que se efectuaron en el interior de la URSS, y posteriormente en Europa del Este, derivó en 1989, en la desmembración del bloque socialista; y más tarde (1991), en la desaparición del CAME. Repercutiendo severamente en el desarrollo y estabilidad económica de Cuba, debido a su dependencia y gran deuda comercial adquirida desde hace más de tres décadas, hacia la URSS y miembros del CAME.

Además, de una deficiente y mínima infraestructura industrial manufacturera y alimentaria, que les permitiera en primera instancia, abastecer los bienes de consumo, y por otro lado, sustituir las importaciones; y por último, debemos considerar el embargo económico impuesto por los EE.UU. Todos estos elementos junto con el retiro gradual de la ayuda proporcionada por los países del exbloque socialista, se conjuntaron para que se diera un decrecimiento en la economía de la isla, de forma paulatina pero permanente.

⁷² Petras, James y Morley, Morris. "El socialismo cubano: La rectificación y el nuevo modelo de acumulación". *Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE*, núm. 52, México, junio, 1990, p. 25.

2.4. Las relaciones cubano-americanas, un enfrentamiento de cuatro decenios.

En el presente apartado es conveniente hacer una breve recapitulación de las relaciones de Cuba con los Estados Unidos, siendo éstas complicadas a partir del triunfo revolucionario de 1959.

Sin embargo, debemos enfatizar que el proceso de relaciones y el desarrollo de los intercambios comerciales se venían dando desde mediados del siglo XIX. Hacia finales del siglo XIX, hubo una pretendida anexión de la isla hacia su esfera de influencia expansionista, en pleno desarrollo en aquellos momentos.

Durante el período de 1840-1860, los intercambios comerciales de Cuba con EE.UU. se vieron aumentados significativamente, a diferencia del crecimiento irregular de las exportaciones a Gran Bretaña y el acentuado estancamiento de las mismas con España.

De esta forma, se iban creando fuertes lazos de reciprocidad, así como, de concesiones -desde sus inicios siempre fueron más favorables para los norteamericanos- para los productos de ambos países.

El propósito de intervención por parte de la potencia estadounidense se da en 1898, cuando E.U. interviene en la guerra, la cual en ese momento se encontraba en lucha contra España. Esa guerra había comenzado en 1895 y es una Segunda Guerra de Independencia anticolonial. Era dirigida por Jose Martí, y fue organizada desde los Estados Unidos. Esta intervención define la ruptura en las relaciones Cuba-España. A partir de entonces, termina la etapa colonial y se inicia la etapa de desarrollo capitalista para la isla. En 1902, es constituida la República de Cuba y establecida su primera constitución. En 1901, se firma la Enmienda Platt, a través de la cual, se autorizaba a E.U. intervenir militarmente en caso de desorden interno, así como, se le autoriza la creación de una base militar en Guantánamo.

Por otro lado, desde 1901 a 1959, los sucesivos gobiernos cubanos en el poder, se mantuvieron bajo la tutela de los intereses norteamericanos, los cuales, fueron encauzados para que se concretaran una serie de Tratados Arancelarios Preferenciales entre ambos países (de 1902 a 1934),

concediendo por el lado del segundo país, una reducción en sus aranceles de un 20% para los más importantes productos de exportación cubanos, a cambio de que Cuba otorgara rebajas arancelarias entre 20% y el 40% para un gran número de artículos norteamericanos. Es así como anterior a la revolución, se da el creciente predominio económico capitalista e inversionista norteamericano, en los diversos sectores productivos de la isla, observándose con ello, una elevada dependencia hacia los Estados Unidos.

En consecuencia, la ruptura de las relaciones entre estos dos países a partir del triunfo revolucionario de 1959, la eliminación de la cuota azucarera y el embargo norteamericano impuesto a Cuba, tuvieron graves efectos en su economía, no porque se rompiera una relación de años, sino todo un proceso de dependencia económica consolidado desde la segunda mitad del siglo XIX.

De tal forma, que los sucesos posteriores son una consecuencia de las transformaciones llevadas a cabo en la isla, y que de manera trascendental afectaron los intereses norteamericanos. Tal es el caso, del proceso de nacionalizaciones y expropiaciones de las propiedades y tierras que se inicia desde 1960. Posteriormente, la contrapartida a esto, fue en abril de 1961 con la invasión a Playa Girón, efectuada por el gobierno de Washington conjuntamente con la CIA (la cual se encargó del adiestramiento de los contrarrevolucionarios quienes en su mayoría eran exiliados cubanos), resultando sin éxito y suscitándose más tarde una declaración de manera oficial por parte de Fidel Castro en la que proclamaba el carácter socialista de la revolución.

De ahí que los Estados Unidos recurren a otras medidas -políticas y económicas- más severas. En cuanto a las primeras, por iniciativa de los E.U. es expulsada Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA) el 31 de enero de 1962; y en lo referente a las económicas, en febrero de ese año, la administración estadounidense refuerza y extiende el embargo al comercio con la isla.

Por otra parte, debemos tomar en consideración que el afán de Castro era el de exportar la revolución a América Latina, siendo esto muy favorable a los intereses estratégico-militares de la Unión Soviética, cuyo objetivo era, el de establecerse dentro de la zona de influencia estadounidense. Es por ello, que

al suscitarse en octubre de 1962, la crisis de los misiles, en la cual, la Unión Soviética instala en la isla cohetes nucleares con el propósito de equilibrar su poderío militar al de los EE.UU., además de desestabilizar su seguridad en la región, coloca al mundo ante una confrontación atómica de grandes dimensiones.

No obstante, durante los años 1974-1978, el gobierno norteamericano intentó llevar a cabo un proceso de reconciliación entre ambas partes, el cual se vio frustrado por las intervenciones militares de Cuba en países africanos, hechos que suspendieron cualquier negociación posible.

Es así como, en los años siguientes la relación de Cuba y EE.UU. fue cada vez más inexistente y trae como consecuencia una serie de políticas contraofensivas que aumentaron la grave crisis de un modelo económico y político que se derrumbó por su ineficiencia (eje. la desmembración del bloque socialista, tema que se ampliará y analizará más adelante).

A su vez, se puede observar como los Estados Unidos tienen bloqueado desde hace más de tres décadas a la isla cubana; actualmente, estas circunstancias se están recrudeciendo más en virtud de la desesperación del gobierno norteamericano, ya que la posición en que han puesto a Cuba, no han dado todos los resultados que han deseado a pesar de los esfuerzos desestabilizadores.

Esto conlleva a analizar, el asunto del bloqueo a través de 2 enfoques: a favor y en contra. En el primer punto, podemos destacar que el efecto más importante del embargo norteamericano es el de vulnerar la capacidad de Castro para subvencionar su aparato represivo, al debilitar la determinación de aquellos poco poderosos que aún lo apoyan porque desean mantener sus privilegios de élite, eliminando o reduciendo los fondos que apuntalan aquellos privilegios (ya que como han testificado diversos desertores, su compromiso ideológico se desvaneció hace mucho tiempo). Además, esta es una política de doble filo, que paralelamente busca el fortalecimiento de las fuerzas **de abajo**, facilitando la comunicación entre el pueblo cubano y el exterior, y enfocando la atención mundial sobre las violaciones de los derechos humanos de Castro y el creciente movimiento opositor dentro de la isla. En fin, la meta principal del embargo es forzar a Castro a hacer concesiones, que debiliten críticamente su capacidad para reprimir las

presiones socioeconómicas que son el resultado de 35 años de frustradas esperanzas.⁷³

Lo que se espera, es que el embargo mediante su reforzamiento y posterior auge a nivel externo, logre aislar al régimen castrista de forma tal, que sólo tenga la alternativa de efectuar cambios estructurales que paulatinamente aumenten y que lo obliguen a transformarse o de manera radical, a dejar el poder. En este sentido, los grupos de oposición dentro y fuera de Cuba lo respaldan, viniendo a ser el instrumento más viable para oponerse activamente al régimen, dada la falta de recursos materiales para otro tipo de lucha y la constante represión en contra de toda actividad cívica y política.⁷⁴

De conformidad con lo anterior, la comunidad cubana en el exilio (principalmente radicada en Miami), ha sido un factor de peso en cuanto a las políticas instauradas por el gobierno estadounidense hacia la isla. Considerando que la comunidad exiliada a través de emisoras radiales desde EE.UU., se ha encargado de mantener bien informada a la mayoría de la población cubana sobre su realidad, al igual de que, “cada año envía aproximadamente 400 millones de dólares en medicamentos y alimentos de primera necesidad a sus parientes y amigos en Cuba. Cifra que representa casi el doble del ingreso neto que deriva el régimen cubano de su tan cacareada industria turística”.⁷⁵ Más aún, a pesar de remunerarle grandes ganancias a la isla, el régimen les manifiesta un rechazo por las continuas intervenciones y medidas que crean inestabilidad social.

En cuanto a la contraposición y sus consecuencias político-económicas, si el embargo fuese levantado, las presiones para el gobierno de Castro aminorarían y “el flujo libre del comercio y turismo les brindaría acceso a enormes sumas de capital, crédito y préstamos que no puede conseguir bajo la actual política estadounidense, eventualidad que le permitiría a su Ministerio del Interior continuar el aplastamiento indefinido, de todos los cubanos que proponen reformas o cambios”.⁷⁶ Es evidente que, éstos hasta ahora implementados, han tenido como fin, asegurar y mantener a flote el sistema castrista. A pesar de ello, el país se encuentra sumergido en una profunda crisis de redefinición, pese

⁷³ FNCA. “El flujo libre de turismo y comercio aumentará las esperanzas del pueblo y promoverá el cambio dentro de Cuba”. *Fundación Nacional Cubano Americana*, Miami, FL., noviembre de 1994, p. 20.

⁷⁴ FNCA. “Los exiliados cubanos son insensibles al sufrimiento que causa el embargo porque tienen poco en común con aquellos que dejaron atrás en Cuba”. *Op. cit.*, p. 43.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 42.

⁷⁶ FNCA. *Op. cit.*, p. 20.

a los esfuerzos por atraer inversiones extranjeras hacia las industrias principales como: el petróleo, la infraestructura, el turismo y la biotecnología.

Ahora bien, aseverar que el bloqueo es causa única de las deficiencias económicas de la isla, sería falso, ya que es el embargo interno lo que ha conducido a la nación al empobrecimiento material y a la crisis actual. El capital y otros recursos con que cuenta el estado totalitario y ultracentralizado que ha creado Castro, no llegan a manos del pueblo cubano, sino que son usados por el aparato de seguridad del régimen para reprimir la disensión y mantener a Castro en el poder.⁷⁷ Además de que se aferra al poder, se niega a replantear su economía no admitiendo una apertura político-económica fuera del Modelo Comunista, con el pretexto de que ello provocaría la ruptura del tejido social y consecuentemente su derrocamiento.

Por otro lado, es conveniente mencionar que como consecuencia de la visita efectuada por el Papa Juan Pablo II a la isla -en enero de 1998-, el gobierno norteamericano anunció (el 20 de marzo de ese año) una serie de medidas de apoyo humanitario al pueblo cubano. Estas medidas son:

- La reanudación de vuelos humanitarios hacia Cuba, suspendidos desde 1996;
- el restablecimiento de las remesas familiares de 300 dólares hasta 1,200 dólares anuales, con vigencia desde 1994; y
- la agilización de trámites para el envío de medicamentos y alimentos a la isla.

Estas medidas se enmarcan en la política de presionar al régimen cubano por un cambio democrático, apoyando al pueblo cubano a través de asistencia humanitaria y ayudando a desarrollar una sociedad civil, la promoción de esfuerzos multilaterales concertados para promocionar la democracia y los derechos humanos básicos, incluyendo el de elegir libremente a sus gobernantes, y la cooperación para que la migración se realice por canales legales, ordenados y seguros.⁷⁸

⁷⁷ FNCA. "El embargo norteamericano es responsable de la miseria y el sufrimiento del pueblo cubano". *Op. cit.*, p. 13.

⁷⁸ González, Maribel. "Ayuda para el pueblo: E.U". *Reforma*, México, 21 de marzo de 1998, p. 18.

Con el argumento de que busca ayudar al pueblo cubano sin reforzar al gobierno de Fidel Castro, el presidente William Clinton anunció el 5 de enero de 1999, el siguiente paquete de medidas parciales para suavizar el embargo:

- Incremento considerable de los envíos de dinero a las familias cubanas, amigos y organismos dedicados a la caridad como la Iglesia Católica, por parte de ciudadanos de ese país y de los cubanos naturalizados estadounidenses.
- Mayor número de vuelos de pasajeros fletados (charter) desde y hacia la isla.
- Establecimiento de un servicio postal directo entre los dos países.
- Venta de alimentos y suministros agrícolas a entidades no gubernamentales.
- Aumento en el intercambio deportivo, científico y en otros campos con la idea de acercar a los dos pueblos.

Lo anterior enmarca un intento por cambiar la política norteamericana hacia la isla. No obstante, esta flexibilización en el embargo, tiene como propósito una cierta disminución de la dependencia estado-pueblo, en lo que se refiere a sus necesidades básicas, siendo así, un posible estímulo que los impulse a lograr un cambio político positivo. Pero existe una gran desconfianza por parte de todos los sectores de la sociedad cubana, lo que obstaculiza la integración de un movimiento serio para la transición hacia la democracia en su país, ya que no es la primera vez, que se anuncian iniciativas que realmente no van a la raíz del problema: un bloqueo injusto, que continúa obstruyendo el desarrollo económico y social de la población cubana.

Sin lugar a dudas, que la confrontación entre los dos países durante cuatro décadas, se encuentra condicionada por el levantamiento del embargo. Por un lado, los Estados Unidos rehusan levantar el bloqueo hasta que muestre cambios hacia la democratización; y por el otro, el régimen de Castro, se niega a una apertura política (cambios dentro del aparato de poder) sino se da el fin del embargo.

En el siguiente apartado analizaremos la influencia y repercusión que adquirió la revolución cubana a nivel internacional, y principalmente en América Latina, en los años posteriores a su triunfo.

2.5. América Latina y la Revolución Cubana.

La proyección internacional que adquiere el proceso revolucionario cubano, principalmente en América Latina y el Caribe, marcó uno de los sucesos más trascendentales en la historia de los pueblos latinoamericanos, en los cuales tuvo gran aceptación e influencia en sus inicios. Debido a sus importantes repercusiones en América y el mundo, todo ello debido a tres razones centrales, las cuales son:

- En primer lugar, la victoria castrista suponía el triunfo también por vez primera en América del modelo político, social y económico alternativo al defendido por EE.UU., el comunismo o **socialismo real**;
- en segundo lugar, porque suponía un triunfo de la URSS en el contexto de la **guerra fría**, que no solamente rompía con la inmutable **doctrina Monroe**, sino que además acercaba el comunismo al continente y debilitaba la posición dominante de EE.UU. en el mundo;
- en tercer lugar, porque suponía el fracaso de algunos de los principios permanentes de la política exterior norteamericana, como eran la diplomacia del dólar o los beneficios de las relaciones amistosas entre los pueblos americanos.⁷⁹

Convirtiéndose de este modo, en el primer estado comunista en América, ya que suponía la extensión del sistema socialista mundial al hemisferio occidental, desde la óptica soviética.

Esta reorientación de las relaciones externas cubanas hacia el modelo soviético, ofrecían una considerable oportunidad para exportar la revolución hacia Latinoamérica y desarrollar con ello, relaciones con gobiernos que tuvieran tendencias reformistas y actitudes nacionalistas dentro de la zona hemisférica continental.

A diferencia de los años 60's, época en la que Castro mantuvo la política de enviar pequeños grupos guerrilleros para fomentar la agitación revolucionaria de toda América Latina, y así hacer prosperar las dictaduras militares

⁷⁹ Martínez Carreras, José Urbano y Pereira, Juan Carlos. "Cuba: entre la guerra fría y el nuevo orden internacional". *Cuadernos del Este*, núm. 6, Madrid, Complutense, 1992, p. 69.

(eje. Trujillo en la República Dominicana, Somoza en Nicaragua, entre otras), en los años 70's, las actividades de Castro se ven aumentadas debido a que su influencia se extiende hacia África y el Oriente Medio, así como, a Latinoamérica y el Caribe, en donde la movilización en gran escala por parte de tropas regulares y de actividades guerrilleras en países como: Venezuela, Colombia, Perú, Nicaragua y Guatemala. Vendrían a ser aspectos prioritarios de la política exterior de la isla.

De ahí, que Cuba pasa a convertirse en el centro de operaciones de donde surgen las expediciones revolucionarias hacia otros pueblos, con ayuda y asesoría de las autoridades cubanas, estas actividades causaron preocupación a los Estados Unidos, quienes veían peligrar su estabilidad hegemónica en el continente, provocando que tomara cartas en el asunto (eje. 1962, en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, en Bogotá, Colombia, en donde los E.U. logra que expulsen a Cuba de dicha organización).

Bajo estos movimientos, el gobierno de la isla realizó esfuerzos para crear organismos que a nivel regional evitara el aislamiento. En 1967 se fundó la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), la cual realizó su primera conferencia en La Habana, ésta agrupó a izquierdas revolucionarias latinoamericanas en torno a Cuba (basándose en las ideas de castristas), este organismo constituyó el punto culminante de sus esfuerzos hacia la consecución de tal fin. Más tarde, en 1969 se efectuó la 2a. conferencia de OLAS, la cual realizó un balance de su acción en cuanto a:

1. Primero, los guerrilleros sufrieron varios reveses, derrotados por fuerzas armadas preparadas en tácticas antisubversivas;
2. segundo, Cuba se negó a seguir apoyando a los guerrilleros tras el fracaso en Bolivia y la muerte de Guevara, en octubre de 1967;
3. tercero, Cuba empezó a desistir de la presunción moral de dirigir la revolución latinoamericana, en la medida en que Castro se convertía a la política exterior soviética de *coexistencia pacífica* con Estados Unidos.

Después del carácter de improvisación de la política cubana en los años 60's y el fracaso de la economía cubana (en especial la cosecha azucarera de 1970), Castro puso mayor atención a la política exterior para de alguna forma,

recompensar las presiones internas (principalmente económicas). El alcance de las actividades internacionales de Cuba, no se hubieran logrado sin el apoyo económico y militar de la Unión Soviética.

A la par con las actividades efectuadas en África, Cuba comenzó a desarrollar una activa política en la Cuenca del Caribe. En 1977, la isla aumentó su apoyo a los sandinistas en su lucha contra el gobierno de Somoza en Nicaragua. Sin duda, el material bélico cubano, al igual que su apoyo al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en 1979, fue la clave que culminó con el derrocamiento de Somoza. Posteriormente cuando Daniel Ortega asume el poder, viene a constituir el principal aliado para Cuba dentro de la zona Centroamericana. Uniéndosele más tarde, El Salvador y Guatemala.

No obstante, en 1981 deviene el fracaso de la ofensiva guerrillera en El Salvador, la cual desorienta a los cubanos, quienes respaldaban el movimiento. Como resultado de este apoyo, así como, de la escalada de los movimientos guerrilleros en América Latina, se ven deterioradas las relaciones de Cuba con Ecuador, Colombia, Costa Rica y Jamaica. De igual forma, ocurre en Granada en 1983, en donde la presencia de Cuba llega a su fin, ocupando su sitio fuerzas militares estadounidenses.

Por lo que se refiere a la política exterior cubana, ésta alcanzó su punto culminante en la segunda mitad de los años setenta, en donde la isla, además de procurar un acercamiento y una reinserción con los países del hemisferio, buscó el ingreso a la vez, que su integración con ciertos organismos regionales (como: el Sistema Económico Latinoamericano <SELA>; la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio <ALALC>; la Asociación Latinoamericana de Integración <ALADI>). Sin embargo, y debido a la coyuntura que se presentaba, no se le permitía incorporarse. No es sino, hasta la mitad de los años ochenta en que actúa como observadora de la ALADI y Pacto Andino; y se integra al SELA. Esto denotaba que Cuba contaba con grandes perspectivas para lograr un desarrollo económico en los países de la región, a pesar de que el proceso contara con limitantes.

Sin embargo, el desarrollo del comercio exterior con América Latina, se dio de una forma imperceptible en esa década, debido a la reorientación hacia los países de Europa del Este y la URSS. Por medio de los convenios trilaterales

entre Cuba-URSS-CAME, se le otorgaban concesiones crediticias a la isla, las cuales, eran utilizadas para establecer un comercio con los países de la región.

En la actualidad, el interés puesto por parte de Cuba a la zona, no ha menguado, aunque las circunstancias sean limitadas en lo relativo a créditos insuficientes por parte de gobiernos y bancos latinoamericanos.

Como dato tenemos que “en 1980, el intercambio con la región fue de más de 670 millones de pesos, cifra que duplicó el intercambio de 1987. A esto contribuyó el restablecimiento de relaciones comerciales con países tales como: Brasil, República Dominicana y Uruguay entre otros factores. Con Brasil, por ejemplo, se exportaron productos farmacéuticos por más de 100 millones de dólares, permitiéndose adquirir productos alimenticios y químicos. El principal problema con estos vínculos comerciales, eran los pagos de los créditos con Cuba”.⁸⁰

Estas relaciones de cooperación, posiblemente se incrementarían en las ramas de investigación de la industria farmacéutica, electrónica, biotecnología, agroindustrial; al igual que en lo político y económico. Debido a que cuentan con el potencial para desarrollar y hacer producir los sectores económicos de la isla, además de que tienen la capacidad tecnológica necesaria para una reinserción en la región; sin embargo, dependen de una infraestructura adecuada para el proceso de reestructuración productiva y del comercio internacional que se ha ido transformando.

Tomando en consideración que Cuba tiene potencialidades que son reconocidas internacionalmente y que podrían ser un objetivo principal de colaboración. Que sea aprovechado este potencial es algo sobre el que Cuba no tiene el control que desearía, pues depende de factores que están en las raíces de muchas limitaciones que han presentado los procesos de integración y cooperación económica en América Latina. Las tendencias actuales de dichos procesos regionales, determinadas por las relaciones económicas con los Estados Unidos, tienen un poder de interferencia sobre las posibilidades de materialización del potencial económico de Cuba en sus relaciones con la región. Finalmente, existen factores de carácter interno, en la medida en que el incremento del comercio de Cuba con América Latina exige competitividad

⁸⁰ Pérez Villanueva, Omar E. “Cuba ante el proceso de integración económica de América Latina y el Caribe”. *Cuadernos del Este*, núm. 6, Madrid, Complutense, 1992, pp. 78 y 79.

y de ello dependen básicamente la eficiencia económica del país, todo lo cual tiene grandes dificultades. Así mismo, la actual carencia de un sistema de organización de la economía socialista cubana conspira contra el objetivo de alcanzar los niveles de competitividad que exige el momento.⁸¹

Ante ésta realidad, en los últimos años, lo único que ha conseguido este país (a diferencia de lo obtenido a comienzos de la revolución), es una disminución notable en cuanto a su influencia en la región. Además de ello, la política totalitaria aún vigente en la isla, sólo ha incrementado su aislamiento internacional, en tiempos en que la guerra fría llegó a su fin y surgió un nuevo orden internacional.

De conformidad con lo anterior, su política exterior fue una de sus prioridades en lo que se refiere a la ampliación de su campo de acción a nivel internacional. En cuanto a las reacciones de su inclinación ideológica fueron controversiales; ya que, mientras en América Latina se le cerraron algunas puertas, en otros países como Europa Oriental ocurrió lo contrario. Respecto a este punto, se abundará ampliamente más adelante.

⁸¹ *Idem.*, p. 79.

2.6. Europa Occidental. Un análisis histórico de sus posiciones respecto a la Revolución Cubana.

La política exterior cubana siempre se ha visto enmarcada por intereses e influencias externas: antes de la revolución, por los EE.UU.; y después de su triunfo, por los países del bloque socialista (URSS y Europa del Este), en ambos se vislumbraba una gran dependencia político-económica.

Por lo que respecta a Europa Occidental, siempre han tenido un lugar importante en las relaciones internacionales de Cuba a partir del triunfo revolucionario. Anteriormente (salvo el caso de España), las relaciones de Cuba con Europa Occidental, estaban limitadas y determinadas por el predominio de los intereses políticos y económicos de E.U. Con la victoria de 1959, se rompen bruscamente los vínculos con los Estados Unidos y se amplían las expectativas hacia los mercados europeos. En donde se puede observar, que aunque eran mínimos los vínculos con Europa Occidental (al menos hasta 1989-90), procuraba un acercamiento hacia éstos. No obstante, las relaciones económicas de Cuba con los países del bloque socialista adquirieron una creciente dependencia económica y profundización ideológico-política.

Entre los factores que limitaron estos vínculos Cuba-Europa Occidental, se encuentran:

- El no reconocimiento mutuo de la Comunidad Económico Europea (CEE) y el CAME, de la cual Cuba era miembro;
- el tratamiento dado a Cuba como un **país del este** más que como un país latinoamericano;
- la negativa europea a evitar un conflicto de intereses con Washington en relación con el caso cubano en momentos en que la alianza euroatlántica era considerada vital desde el punto de vista estratégico; y
- el hecho de que la Unión Europea no constituyera una alternativa viable para Cuba en términos de beneficios económicos y tratamiento preferencial. Estos fueron resultantes directas de la influencia del contexto internacional.⁸²

⁸² Perera Gómez, Eduardo. "Cuba y la Unión Europea. Los factores del estancamiento". *Revista de Estudios Europeos*, vol.X, núm. 40, La Habana, Cuba, oct/dic. 1996, p. 92.

Por otra parte, y debido a ciertos incidentes que afectan de manera directa a la isla, ocasionaron que las posibilidades de llegar a concretarse cualquier acuerdo entre Cuba y Europa Occidental, se vean suspendidas por tiempo indefinido, teniendo presente la inestabilidad del país caribeño. Ejemplo de ello, tenemos los sucesos ocurridos en el verano de 1990, en algo conocido como "la crisis de las embajadas", en donde refugiados cubanos ocuparon diversas Embajadas Europeas en La Habana, en demanda de asilo político. "Este incidente se calificó por parte de los dirigentes revolucionarios, como una <<conspiración internacional>>, teniendo dicha declaración un tono acusador. Lo cual provocó que la UE suspendiera todos los programas de cooperación con Cuba".⁸³

Incidente que se repitió a finales de mayo de 1994, superando a la crisis de 1990 -en cuanto al número de refugiados en las Embajadas Europeas y Latinoamericanas-, pero la negociación efectuada entre las embajadas y el gobierno cubano no tuvieron mayores repercusiones en sus relaciones.

De lo anterior, se deducen dos factores que contribuyeron al desgaste de las relaciones en 1990: por una parte, el deterioro de la situación de los derechos humanos en Cuba; por otra parte, el progresivo aislamiento de la isla en un entorno de creciente acercamiento internacional.⁸⁴ En todo este contexto, la negativa de una posible apertura político-ideológica por parte del régimen cubano, es el principal elemento causal que motiva el estar al margen del nuevo orden mundial.

Considerando las transformaciones internacionales ocurridas (es decir, la caída del muro de Berlín), símbolo del inicio de un nuevo orden internacional y del fin de la guerra fría, la UE no tenía como prioridad en su política exterior, establecer relaciones con Cuba, debido a que estaba preocupada por diseñar una posición estratégica que la colocará a nivel de las dos grandes potencias económicas: Estados Unidos y Japón.

Si bien las relaciones UE-Cuba, desde 1992-93, han observado una cierta evolución en cuanto a concretarse programas de cooperación, ya planteados desde 1988 y 1992; no se deben descartar los factores externos, entre los

⁸³ Véase IRELA. "Cuba: el desafío del cambio". *Dossier*, núm. 27, Madrid, 1990, p. 22.

⁸⁴ Grabendorff, Wolf. "El perfil de las relaciones entre la Unión Europea y Cuba". *IRELA*, Madrid, 1994, p. 182.

cuales la política norteamericana es una de las de mayor peso, que han influido para no llevarse a término favorable dicha cooperación bilateral.

A partir de 1993, el interés particular de la Unión Europea por Cuba, puede ser considerado en dos vertientes principales:

- Por una parte, las nuevas posibilidades que brinda el proceso de reformas que tiene lugar en la economía cubana, sobre todo en terrenos particulares como el de la apertura al capital extranjero. Este elemento, interno desde el punto de vista de la relación bilateral, tiene un componente importante de relación con factores externos. Expresado de manera concreta: el mercado cubano está abierto a los capitales extranjeros y Europa tiene posibilidades certeras de invertir con éxito en terrenos que son prácticamente vírgenes desde este punto de vista, mientras que las regulaciones impuestas por el bloqueo norteamericano impiden a los empresarios estadounidenses invertir en la isla. Manejando el aún hipotético escenario de una Cuba post-bloqueo, los capitales europeos pueden obtener ventajas comparativas reales en la competencia futura con los Estados Unidos por el acceso al mercado cubano.
- Por otra parte, se espera en el seno de la UE por una evolución de este proceso de reformas que conduzca en el futuro más o menos cercano, a una homologación del sistema socio-económico y político cubano a los modelos vigentes internacionalmente; dicho de otro modo, su tránsito hacia la economía de mercado y los mecanismos de la democracia liberal. Este es el objetivo estratégico de la UE en el caso cubano; puede afirmarse incluso que coincide en sus líneas más generales con el de la administración norteamericana.

Parece entonces evidente que los factores externos son menos efectivos cuando apuntan a lesionar determinados intereses existentes o potenciales. De hecho, el recrudescimiento del bloqueo norteamericano representado por la Ley Torricelli (1992) y la Ley Helms-Burton (1996), han sido rechazadas por las instituciones europeas en diversos niveles. Ya que ambas medidas socavan las bases de los intercambios comerciales entre Cuba y la Unión Europea, afectando a la soberanía de la UE y sus Estados miembros a partir de

disposiciones extraterritoriales y siendo contrarias a cualquier norma de comportamiento en las relaciones internacionales y a las disposiciones de la Organización Mundial de Comercio.⁸⁵

Conviene destacar, que el Parlamento Europeo ha adoptado resoluciones en el sentido de condenar el bloqueo comercial de Estados Unidos contra Cuba y de favorecer una transición pacífica hacia la economía de mercado y el pluralismo político.

Sólo cabe destacar que se han iniciado algunas acciones por la parte europea para tratar de abrir nuevas perspectivas para la cooperación. A ello se refieren las visitas realizadas por representantes destacados de la UE; como ejemplos tenemos:

- 1) La efectuada del 5 al 11 de septiembre de 1993, en La Habana, encuentro integrado por Organizaciones No Gubernamentales (ONG) internacionales, las cuales, tenían el objetivo de discutir el papel de este tipo de organismos para el reforzamiento de la sociedad civil cubana.
- 2) En la XI Feria Internacional de La Habana, celebrada del 31 de octubre al 7 de noviembre de 1993, se trató de concretar una cooperación en materia educativa y de formación.
- 3) En diciembre del mismo año, se da la celebración del Taller de Trabajo en La Habana, en donde se profundiza en el diálogo y se escucha de los dirigentes cubanos los cambios que podrían producirse en un futuro inmediato, así como las nuevas realidades.
- 4) El 28 y 29 de abril de 1994, se realiza otra visita oficial del vicepresidente de la Comisión Europea, Manuel Marín, con el objetivo de preparar un programa de consejo y asistencia técnica que apoye la reciente apertura económica de la isla.

Cabe mencionar que para iniciar conversaciones que les permitiera concluir un acuerdo de cooperación, se requiere del Consejo de la UE, donde están representados los 15 miembros. De tal forma, se deduce que “durante muchos años, el obstáculo fundamental a la apertura de negociaciones para la firma de un acuerdo de cooperación con Cuba ha estado localizado por el Consejo de Ministros de la UE, atendiendo a dos aspectos fundamentales: es el órgano de

⁸⁵ Perera Gómez, Eduardo. *Op. cit.*, pp. 94-96.

decisión y es a la vez intergubernamental, por lo que en él, las voces de cada uno de los Estados miembros tiene peso específico, cualesquiera que sean sus posiciones respectivas. En éste, las propias diferencias existentes durante años entre la Comisión Europea (órgano supranacional), más proclive a un acercamiento a Cuba y el Consejo, escenario de posiciones encontradas de los Estados miembros. Por otra parte, y aunque no forma parte de las instituciones clásicas y reconocidas como tal dentro de la UE, por su carácter exclusivamente consultivo, el Comité Económico y Social adoptó en octubre de 1996 un dictamen de iniciativa que, aunque partiendo de premisas en muchos casos desacertadas, concluye señalando que considera deseable la presentación de un mandato de negociación en el plazo más breve posible (con vistas al acuerdo de cooperación con Cuba).⁸⁶

Por otro lado, y siendo un caso especial, se hace referencia a la ayuda humanitaria que ha brindado la Unión Europea a Cuba en los momentos cruciales, como la tormenta del siglo o la enfermedad de neuropatía óptica. "En 1993 la Comisión Europea otorga 500.000 ECUs para contribuir a subsanar los daños ocasionados en marzo de ese año por ésta tormenta, con la cantidad de 5,5 millones de ECUs para el tratamiento y el control de la enfermedad óptica, y 1,5 millones por concepto de ayuda médica".⁸⁷ Cuba resintió enormemente estos factores adversos, en momentos en que la economía del país se encontraba en un empeoramiento progresivo, que repercutía en el nivel de vida de la población, alcanzando los logros sociales obtenidos en los inicios de la revolución (la educación y la salud pública, básicamente).

De esta ayuda humanitaria prestada a Cuba por la Unión Europea, en momentos cruciales, se desprende que en 1994, se comienzan a poner en marcha acciones de cooperación con la reciente apertura económica en la isla; el 28 y 29 de abril de 1994, el vicepresidente de la Comisión Europea, Manuel Marín, realiza una visita oficial, con el fin de concretar un proyecto de asistencia técnica. Sin embargo, y debido a factores externos no se logra concretar las gestiones.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 112.

⁸⁷ Perera Gómez, Eduardo. "La Unión Europea y Cuba: Hacia un mayor realismo en las relaciones". *IRELA*, Madrid, 1994, p. 168.

Respecto a esto, a finales de 1995, cuando las relaciones entre la UE y Cuba comenzaban a encaminarse hacia una estabilización, nuevamente se ven suspendidas debido a ciertos factores, los cuales, son enmarcados de la siguiente manera:

- Acontecimientos políticos coyunturales que han influenciado las relaciones entre Cuba y UE.
- El peso de los factores externos, particularmente la política de E.U., que interviene con ésta relación.
- El cambio de poder político en el gobierno español favorable al Partido Popular (PP), en el cual se endurecen las posiciones y políticas con respecto a Cuba. Basándola en tres objetivos: ruptura de la cooperación, cierre crediticio y diálogo con la oposición al régimen de Fidel Castro.
- La dilatación del proceso de cooperación, a través de: demoras burocráticas; condicionamientos por parte de la UE para llevar a cabo el proceso negociador; desinterés de un acuerdo con Cuba producto de cambios en las directivas institucionales europeas, etc.

Todos estos elementos se conjugan para obstruir y estancar el proceso de diálogo bilateral.⁸⁸

Ahora bien, dentro de los factores coyunturales que influyeron, encontramos: el derribo de dos avionetas de la organización "Hermanos al Rescate", el 24 de febrero de 1996, en donde sus 4 tripulantes -fallecidos en ese incidente-, fueron acusados por violación del espacio aéreo cubano. Este acto fue condenado por el Parlamento Europeo (PE) y el Consejo de Ministros de la UE, interrumpiéndose nuevamente las pláticas de negociación entre Cuba y la UE; coincidiendo éste, con una reunión organizada en La Habana, por el grupo de Concilio Cubano, evento que tenía como fin, manifestarse por el derecho de libre expresión, sin embargo, la reunión se cancela por motivos ajenos al grupo disidente. Este incidente provocó que se reforzara el embargo impuesto por los Estados Unidos, con la Ley Helms-Burton, causando gran controversia entre la UE y EU; a la vez, que la posición de Cuba se fortaleció en los foros latinoamericanos e internacionales.

⁸⁸ Cfr: Perera Gómez, Eduardo. "Cuba y la Unión Europea. Los factores del estancamiento". *Revista de Estudios Europeos*, vol. X, núm. 40, La Habana, Cuba, oct/dic. 1996, p. 84.

Estos acontecimientos nos llevan a suponer, que para que dichas relaciones tengan futuro, dependen no tan sólo de los factores externos -anteriormente mencionados-; sino también, de los factores internos (apertura política; concesiones democráticas; presos políticos, hablese de Derechos Humanos) los cuales, son condicionantes para efectuarse y establecer un proceso de negociación y cooperación con la Unión Europea. Por su parte, Cuba se manifiesta en contra de las exigencias políticas que cualquier país le pudiese imponer para llegar a algún acuerdo.

No obstante, a pesar de estas trabas debemos considerar que hasta ahora, "los empresarios europeos han participado activamente en el incipiente proceso de reformas económicas en la isla y se benefician de las oportunidades de negocio que ofrece el país al inversor extranjero. Si en 1989 Cuba desarrollaba tan sólo el 6% de su comercio exterior con la UE, Europa es ahora socio clave; en 1994 fue el principal mercado para sus importaciones (38%) y exportaciones (29%), el segundo inversor extranjero -casi la mitad de las 230 empresas mixtas funcionan con capital extranjero-, y su mayor fuente de cooperación económica y humanitaria, la cual se incrementó de 6 millones de ECUs en 1993 a 15 millones en 1995. Por su creciente presencia económica en la isla, Alemania, España, Italia y Reino Unido han firmado acuerdos de protección y promoción recíproca de inversiones con Cuba; Francia y los Países Bajos los están negociando".⁸⁹

Por otro lado, y tratando de establecer -nuevamente- condiciones para un diálogo, se reanudaron las visitas oficiales en 1996. En febrero de ese año el Vicepresidente de la Comisión Europea a cargo de América Latina, Manuel Marín, visita la isla, siendo infructuosa la visita (ésto se dio a conocer en un comunicado el 7 de mayo del mismo año) ya que el proceso se estancó, luego de que la Comisión Europea declarara su incapacidad para presentar el proyecto en el plazo acordado en la cumbre efectuada por el Consejo Europeo de Madrid el 15 y 16 de diciembre de 1996, y dado a conocer a la viceministra cubana de Relaciones Exteriores Isabel Allende durante su visita a Bruselas.

⁸⁹ Véase: IRELA. "Cuba y la Unión Europea: Las dificultades del Dialógo". *Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas*, Madrid, 17 de junio de 1996, p. 5.

De la misma forma, entre junio de 1995 y febrero de 1996 se producen dos visitas de Ricardo Nucio (Asesor del Presidente de EE.UU. para asuntos cubanos) a Bruselas. La primera, después de aprobarse el Comunicado de la Comisión Europea, para prever la apertura de negociaciones para un acuerdo marco con Cuba. La segunda, poco antes de la visita de Manuel Marín a la isla, y acompañado del propio Nucio a España para entrevistarse con José María Aznar.⁹⁰

De concretarse un acuerdo marco bilateral entre Cuba y la UE, *las ventajas para Cuba, serían las siguientes:*

- Ampliación de la cooperación Cuba-UE, más allá de la ayuda humanitaria y acciones puntuales;
- sería un foro de cooperación bilateral en cuyo escenario existiría un diálogo permanente;
- le permitiría a Cuba acceso a fuentes de financiamiento para efectuar acciones de desarrollo, además de contar con los préstamos del Banco Europeo de Inversiones;
- mediante un acuerdo de cooperación económica y comercial podría conducir a replantear las relaciones comerciales de Cuba-UE, con vistas a obtener preferencias similares a las de otros países de la región (los de Centroamérica, la Comunidad Andina y el Grupo de Estados de África, del Caribe y del Pacífico <ACP>);
- finalmente, desde el punto de vista político un reconocimiento a la legitimidad del proyecto social cubano y el levantamiento de la especie de caución moral de que Cuba ha sido objeto hasta el presente en sus vínculos de cooperación con la UE.

Las ventajas para la Unión Europea, serían:

- Económicamente, la posibilidad de aumentar su cooperación con la mayor de las Antillas, miembro de la Asociación de Estados del Caribe (AEC);
- contaría con las facilidades y garantías en el proceso inversionista, además de fortalecer su presencia europea;

⁹⁰ Cfr: Perera Gómez, Eduardo. "Cuba y la Unión Europea. Los factores del estancamiento". *Revista de Estudios Europeos*, vol. X, núm. 40, La Habana, Cuba, oct/dic. 1996, p. 98.

- políticamente, haría más efectivas las posibilidades de influir con su óptica particular en los marcos de un diálogo permanente;
- geopolíticamente, ganaría espacio en un terreno dominado hasta el presente por la perspectiva norteamericana.⁹¹

En la actualidad las relaciones entre Cuba y la Unión Europea, sólo se basan en diálogos, cooperación humanitaria y económica, un comercio e inversiones acordes con lo permitido, refiriéndonos a las políticas impuestas por los EE.UU. como la Ley Helms-Burton. En este contexto, Cuba debe buscar su reinsertión en las economías de mercado, mediante una apertura política y económica acorde con el nuevo orden internacional; y por otro lado, tratar de mantener sus conquistas sociales, las cuales son primordiales para el pueblo cubano.

La clave de todo está en que el gobierno cubano se muestra muy reticente a esa apertura democrática y hacia la economía de mercado, y esto es condición para insertarse en el mundo globalizado. Decir que el gobierno cubano es el responsable de que se encuentre la isla inmersa en una profunda crisis, bajo un sistema socialista sustentado en bases ultracentralizadas y totalitarias, por cuatro décadas, es situarse ante una realidad que únicamente cambiara al darse una transformación de fondo, para bien de un pueblo que ha subsistido hasta la actualidad.

Por otro lado, Cuba es un tema que causa grandes polémicas y controversias en cuantos foros internacionales y regionales se exponga, es por ello, que será de suma importancia ampliar la repercusión que a través de la historia ha generado la situación cubana dentro de los organismos internacionales; así como, de que manera éstos han jugado su papel; y como han repercutido sus acciones hacia aquel país.

⁹¹ Cfr: *Ibid.*, p. 111.

2.7. Cuba y los Organismos Internacionales.

Es evidente que, después de cuatro décadas de existencia, las transformaciones y desarrollo socioeconómico en la isla -producto del proceso revolucionario-, lo cual le dio prestigio e influencia internacional durante sus inicios, y que desde siempre ha sido tema de debate y fuertes polémicas en foros regionales e internacionales por su posición tan controversial, se encuentra en la actualidad, inmersa en esta compleja y vertiginosa evolución del escenario internacional; de tal forma, que sería importante hacer un análisis de las posiciones que han tomado los organismos internacionales respecto a la Revolución Cubana.

2.7.1. Organización de Naciones Unidas (ONU).

Antes de abordar de una forma directa la presencia y posición de Cuba ante el máximo organismo internacional, es necesario observar brevemente, algunos acontecimientos destacados en la historia de dicha organización, para tener una más amplia visión.

Las Naciones Unidas quedaron constituidas oficialmente el 24 de octubre de 1945, al término de la Segunda Guerra Mundial como escenario, con el propósito de forjar una alianza entre los países que luchaban contra el eje. La Carta, así como, el nuevo estatuto de la Corte Internacional de Justicia, quedaron acordados en las sesiones que se efectuaron del 25 de abril al 26 de junio de 1945. Además de ser refrendada por las cinco grandes potencias -China, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y la Unión Soviética- y por una mayoría de las cincuenta y uno naciones (entre ellas Cuba), que se reunieron en San Francisco, California. Actualmente, el número de miembros (llega casi a 200).

Sus primeras sesiones se celebraron en Londres el 10 de enero de 1946. A partir de ahí, las Naciones Unidas inician actividades. Ese mismo año se establece la sede de la organización en Nueva York.

La Carta de las Naciones Unidas expresa los ideales y propósitos de la organización, los cuales son:

- El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales;
- el fomento de relaciones amistosas entre las naciones;
- la cooperación internacional para resolver problemas mundiales de orden económico, social, cultural y humanitario;
- el afianzamiento del respeto por los derechos y las libertades fundamentales del hombre; y
- ser un centro en el cual se armonicen las acciones de los miembros en su esfuerzo para lograr estos fines comunes.

Por lo que se refiere al núcleo básico de las Naciones Unidas, éste se encuentra constituido por seis organismos:

- **La Asamblea General**, la cual está integrada por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Estudia los problemas internacionales que amenacen el mantenimiento de la paz, promueve el proceso económico y social, estimula la cooperación cultural entre los pueblos y asegura el respeto de los derechos y libertades fundamentales. Inclusive, puede admitir, suspender o expulsar de la organización a cualquier estado.
- **El Consejo de Seguridad**, es el órgano más poderoso de las Naciones Unidas. Su función primordial es el mantenimiento de la paz mundial, la seguridad internacionales y el control de armamentos. Investiga las causas de cualquier conflicto internacional que surga, así como, recomienda las medidas para solucionarlo. Sino se llegase a un arreglo pacífico, puede determinar la ampliación de sanciones económicas contra el estado agresor y, si es necesario, aplicar también medidas militares.
- **El Consejo Económico y Social**, su función consiste en el logro de los objetivos económicos y sociales de la organización, para lo cual crea comisiones, realiza estudios y encuestas, además de que aprovecha todos los medios que le brindan la ciencia y la técnica.

- **El Consejo de Administración Fiduciaria**, tiene a su cargo la administración de los territorios en fideicomiso que todavía no pueden gobernarse por sí mismos, territorios que con anterioridad estuvieron bajo el mandato de la Liga de las Naciones; de los tomados a los países vencidos de la Segunda Guerra Mundial y de otros colocados bajo el sistema de forma voluntaria.
- **La Corte Internacional de Justicia**, máximo organismo judicial de las Naciones Unidas; pronuncia sentencias en asuntos sometidos a su consideración por los diversos estados, y formula opiniones legales a petición de la Asamblea y el Consejo de Seguridad.
- **La Secretaría**, encargada de las tareas administrativas. El secretario general, es el principal funcionario de las NU, nombrado por la Asamblea por recomendación del Consejo de Seguridad. Este está facultado para llevar cualquier estado que a su juicio pueda amenazar la paz y la seguridad internacionales.

A grandes rasgos, estas son las facultades y actividades que desarrolla las Naciones Unidas a través de sus organismos especializados, y que conjuntamente, trabajan para mantener la paz y el bienestar de la humanidad. Sin embargo, y pese a los acontecimientos internacionales suscitados a través de la historia, hemos podido observar la actuación del organismo internacional, que en distintas ocasiones ha actuado no sólo como mediador, sino como ejecutor.

De tal modo, al terminar la Guerra Fría, la organización pasó a ser la policía del mundo, encargada de construir naciones y mantener la paz (...) Actualmente, la ONU debe revisar a fondo su política de pacificación, pues el experimento de construcción de naciones ha resultado cruento y lleno de fracasos. El elemento ideal de llevar la paz a todos los rincones del mundo se ha estrellado con la realidad: estados miembros con intereses en conflicto en territorios de guerra; la imposibilidad de que unas tropas mal armadas mantengan a raya a facciones beligerantes, y la insensatez de intervenir en conflictos sin haberse fijado objetivos alcanzables.⁹²

⁹² Van Atta, Dale. "El fiasco de la ONU como fuerza de paz". *Reader's Digest, Selecciones*, año 55, núm. 660, México, noviembre de 1995, pp. 43 y 48.

Desde hace cincuenta y cuatro años la Organización de Naciones Unidas, el Foro Internacional más importante, ha enfrentado verdaderos desafíos.

Entre otros, las severas críticas de que son objeto, corroboradas por terribles escenas de guerras que se manifiestan ininterrumpidamente durante las cinco décadas pasadas, por la aguda crisis económica internacional y la acelerada espiral armamentista, por la ausencia de voluntad política y el constante bloqueo a las decisiones en el Consejo de Seguridad, por la negativa de realizar negociaciones globales, por la prepotencia de la fuerza que representa seria amenaza de anulación a la Organización.

Lógico resulta el que las Naciones Unidas no pueda manejar todos los conflictos, ni resolver exitosamente todas las disputas. Los límites presupuestales y los debates ideológicos han perdido de vista lo que la ONU debería ser; después de todo, la organización nunca será más de lo que sus miembros le permitan ser.

Por otro lado, nuestro análisis se enfoca a la posición de Cuba frente a las Naciones Unidas. El punto más controversial es el referente a Derechos Humanos, el cual será abordado más adelante.

Respecto a la participación de Cuba ante ese foro internacional, se establece que: "Apenas se dio el triunfo revolucionario, la diplomacia cubana en la ONU empezó a tener una mayor participación en la discusión de los problemas más candentes de la política mundial, claro ésta, siempre apoyando las iniciativas de la URSS y los países socialistas; tratando de plantear propuestas positivas sobre las más importantes cuestiones que se debatieron tanto en la Asamblea General, como en sus comités".⁹³

Por otro lado, las instituciones y organismos especializados, fueron escenarios que utilizaron los delegados de Cuba para denunciar y expresar su preocupación ante el proteccionismo en la política comercial exterior de las potencias capitalistas, que provocan una discriminación en la esfera de comercio exterior de los países en desarrollo.⁹⁴

⁹³ Grinevich, Emilia Andréevna y Gvozdariov, Boris Ivánovich. *Washington contra La Habana*, Moscú, Progreso, 1986, pp. 48 y 49.

⁹⁴ Cfr: *Ibid.*, p. 54.

A pesar, de que Cuba realizaba una activa participación -en cuanto al aprovechamiento de la ayuda, asistencia técnica y financiamiento de proyectos dentro del marco de las organizaciones internacionales; y teniendo como fin, el impulsar su economía y afianzar las conquistas de la revolución-, ésta se ve menguada ante las transformaciones que se suscitan en su esfera de influencia hacia el campo socialista, trayendo consigo la enemistad de los Estados Unidos, enfrentamiento que se ha manifestado en un clima de tensiones político-económicas, así como militares, a lo largo de la historia; sobrepasando este conflicto los límites geográficos de ambos países, cuya repercusión se observa en los escenarios de organismos regionales e internacionales. Un ejemplo de ello, es que en "la década de 1963-1972, Cuba acusó en repetidas ocasiones a los Estados Unidos ante la Organización de Naciones Unidas por el mantenimiento del boicot económico. Al igual que, en los años de 1962-1974, Cuba no fue invitada a participar en las reuniones del Grupo de Estados Latinoamericanos en la ONU. Terminando el boicot en enero de 1975. La abolición de sanciones económicas y políticas, fue decidida en sesiones de organismos regionales como la OEA".⁹⁵

Sin lugar a dudas, todas las circunstancias sobre las cuales se basan las relaciones internacionales, fueron dándose en una forma desfavorable para Cuba.

Ahora bien, desde años anteriores se han desatado fuertes polémicas a nivel internacional, escenarios en donde se han redactado un sinfín de documentos e informes respecto a la violación de los Derechos Humanos en Cuba. Desde 1961 hasta la actualidad, se han dado a conocer declaraciones detalladas del caso.

Estados Unidos es uno de los países que más condenas a levantado ante la ONU. Ejemplo de ello, es que en marzo de 1988, haciendo caso omiso de la división del gobierno cubano de permitir emigrar a Estados Unidos a cerca de 400 presos políticos antiguos y actuales, como parte de una importante campaña para mejorar la imagen de los derechos humanos del país, la Casa Blanca hizo todo lo posible desde el punto de vista diplomático para tratar de que las Naciones Unidas emplazara al régimen revolucionario por violaciones contra los derechos humanos. Esta vez la organización se vio forzada a emitir un anteproyecto de resolución, informando a la Comisión de

⁹⁵ Osmańczyk, E. J. *Op. cit.*, p. 357 (1226).

Derechos Humanos sobre su <<preocupación>> por los abusos reportados y orientando al secretario general de las Naciones Unidas para que solicitara la información de La Habana sobre los cargos, así como, para aceptar una resolución sustituta propuesta por Argentina, Colombia, México y Perú tendiente a enviar una misión especial a Cuba -con la invitación del propio Castro-, a fin de investigar los supuestos abusos contra los derechos humanos.⁹⁶

Igualmente el 3 de marzo de 1992, ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, se aprueba una resolución de condena a Cuba, con apoyo de la Federación Rusa y de cuatro países de América Latina (Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay).

A todo lo anterior, la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), habla sobre el particular: El pueblo cubano ha sido víctima de uno de los regímenes más opresivos del siglo veinte. La violación sistemática en Cuba de cada uno de los derechos humanos reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra y por prestigiosas organizaciones independientes de derechos humanos en el mundo entero. El elemento esencial de la tragedia del pueblo de Cuba no es el conflicto entre Cuba y los Estados Unidos, son los inalienables derechos políticos, económicos y civiles que les ha arrebatado el régimen castrista.⁹⁷

Podemos observar que la posición de Cuba ante el organismo de las Naciones Unidas es controversial, por las circunstancias y acontecimientos que la han envuelto a lo largo de su historia. Es por ello, que los gobiernos y/o empresas de países democráticos con miras a efectuar algún tipo de vínculos, así como, de transacciones económicas con el régimen de Castro, deben basar sus relaciones internacionales sobre el respeto a los Derechos Humanos, además de las necesarias reformas democráticas en la isla.

⁹⁶ Lewis, Paul. "U.N. Is Pressed to Cite Cuba For Rights Abuses". *New York Times*, U.S.A., marzo 6, 1989, p. 6. and Cody, Edward. "U.N. Team to Probe Rights Abuses". *Washington Post*, U.S.A., marzo 11, 1988, p. A22.

⁹⁷ FNCA. "Análisis del Embargo Económico de los EE.UU. contra la Cuba Castrista". *Fundación Nacional Cubano Americana*, Miami, Fl., noviembre de 1994, p. 53.

Considerando, que las Naciones Unidas han trabajado conjuntamente y en coordinación con organismos especializados, para el mejor cumplimiento de sus funciones ante los acontecimientos mundiales existentes. Teniendo repercusión e importancia la creación de éstos, al igual que los organismos regionales, los cuales fueron establecidos por grupos de naciones con cierta afinidad geográfica y con lazos económicos, culturales y políticos, creyendo que así se lograría la seguridad internacional de sus miembros; básicamente éstos eran los objetivos para su creación. En cuanto a lo que concierne al continente americano, la Organización de los Estados Americanos fungió como el organismo regional de la ONU en América. De esto tratará el apartado siguiente, en donde a la vez, que se observen los antecedentes y su estructura, se analizará la posición de Cuba frente a este organismo.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

2.7.2. Organización de Estados Americanos (OEA).

A la luz de las diversas negociaciones jurídico internacionales, que se iniciaron en la Novena Conferencia Interamericana en marzo de 1948, en Bogotá, Colombia, se crea la Organización de Estados Americanos (OEA); siendo el organismo regional de la ONU en América.

El Sistema Interamericano -el cual es el conjunto de acuerdos e instituciones que constituyen la OEA-, en la actualidad cuenta con 37 países miembros y 31 observadores, sustentándose en los tres elementos básicos de la OEA:

- El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) o Pacto de Río, firmado en Río de Janeiro, Brasil, el 2 de septiembre de 1947, durante la Conferencia Interamericana de la paz y la seguridad del continente, en vigor desde el 3 de diciembre de 1948.
- La Carta de la Organización de Estados Americanos o Carta de Bogotá, firmada en Bogotá, Colombia, el 30 de abril de 1948, en la Novena Conferencia Internacional Americana, en vigor desde el 13 de diciembre de 1951.
- El Tratado Americano de Soluciones Pacíficas o Pacto de Bogotá, firmado al mismo tiempo que la Carta, el 30 de abril de 1948, y que nunca entró en vigor.⁹⁸

El establecimiento de una organización ya con sede permanente, da al Sistema Interamericano una mayor solidez a través de la cual, dicha organización lograra sus propósitos.

El 27 de febrero de 1967, se da la firma del Protocolo de Buenos Aires, en la Tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria, celebrada en Buenos Aires, Argentina, y entrando en vigor el 27 de febrero de 1970, documento en el cual se introducen modificaciones en la estructura de la Carta de Bogotá. En éste, encontramos como el órgano máximo soberano, a la Asamblea General, la cual podrá contar básicamente con 5 consejos principales, como son:

⁹⁸ Hernández Vela, Edmundo. "El Sistema Interamericano ante los cambios mundiales". *COPPPAL*, año 2, núm. 12, México, 1992, p. 31.

- 1) Consejo Permanente de la Organización;
- 2) Consejo Interamericano Económico y Social;
- 3) Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura;
- 4) Conferencias Especializadas; y
- 5) Reunión de Consultas de Ministros de Relaciones Exteriores.

Claro está, que todo lo que es el funcionamiento de la organización, será delegado a un Secretario General, el cual deberá llevar a cabo los diversos principios y propósitos que se propone la Organización de los Estados Americanos.

Por otra parte, sería conveniente enunciar los órganos que son vitales para la organización, ellos son:

- a) La Asamblea General.
- b) La Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.
- c) Los Consejos.
- d) El Comité Jurídico Interamericano.
- e) La Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- f) La Secretaría General.
- g) Las Conferencias Especializadas.
- h) Los Organismos Especializados.

La Asamblea General, es el órgano supremo de la Organización de los Estados Americanos, tiene la facultad de decidir la acción política general de la organización, en la persecución de los principios y propósitos que esta enumera.

Y por supuesto el tratar de robustecer y armonizar la cooperación entre las Naciones Unidas y sus organismos especializados. Luego, la misma Asamblea establece base para fijar cuotas y contribuciones para cada uno de los miembros, así como examinar el proyecto de presupuesto, y decidir sobre lo que son los puestos importantes a ocupar dentro de la organización.

La Reunión de Ministros debe celebrarse con el fin de consolidar problemas de carácter urgente y de interés común para los Estados Americanos y por supuesto servir de consulta. Los Consejos de la Organización son en general los económicos, sociales, de educación, ciencia y cultura; los cuales tienen

objetivos específicos establecidos. El Consejo Permanente de la organización se compone de un representante interino, así como los representantes y suplentes que pudieran tener. La Secretaría General ejercerá las funciones de acuerdo con los lineamientos que la Carta de Bogotá le establece, y por tales razones, encontramos como las funciones generales de la OEA, básicamente deberán identificarse con los siguientes propósitos; el artículo tercero de la Carta de Bogotá es muy claro, señala los principios de la OEA. Reafirmando así, los siguientes principios:

- a) El Derecho Internacional es norma de conducta de los Estados en sus relaciones recíprocas;
 - b) el orden internacional está esencialmente constituido por el respeto a la personalidad, soberanía e independencia de los Estados y por el fiel cumplimiento de las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del Derecho Internacional;
 - c) la buena fe debe regir las relaciones de los Estados entre sí;
 - d) la solidaridad de los Estados Americanos y los altos fines que con ella se persiguen, requieren la organización política de los mismos sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa;
 - e) los Estados Americanos condenan la guerra de agresión: la victoria no da derechos;
 - f) la agresión a un Estado Americano constituye una agresión a todos los demás Estados Americanos;
 - g) las controversias de carácter internacional que surgen entre dos o más Estados Americanos deben ser resueltas por medio de procedimientos pacíficos;
 - h) la justicia y la seguridad sociales son base de una paz duradera;
 - i) la cooperación económica es esencial para el bienestar y la prosperidad comunes de los pueblos del continente;
 - j) los Estados Americanos proclaman los derechos fundamentales de la persona humana sin hacer distinción de raza, nacionalidad, credo o sexo;
 - k) la unidad espiritual del continente se basa en el respeto de la personalidad cultural de los países americanos y demanda su estrecha cooperación de las altas finalidades de la cultura humana;
- y

l) la educación de los pueblos debe orientarse hacia la justicia, la libertad y la paz.⁹⁹

Estos principios, serían la forma a través de la cual la relación jurídica y política internacional, debía de llevarse bajo un clima de reciprocidad y de respeto para cada una de las personalidades y entidades estatales que conforman la Organización de Estados Americanos.

En lo referente a la admisión y exclusión de los miembros de la OEA, y particularmente el caso que nos atañe: Cuba, debemos tener fundamentado este procedimiento, además de conocer algunas circunstancias importantes y que trascendieron notablemente para que se diera una ruptura en las relaciones Cuba-OEA. Analicemos algunos antecedentes históricos.

La primera Conferencia Panamericana inicia los movimientos para lograr la integración de los Estados Americanos, en 1890 y celebra dicha conferencia exclusivamente con 19 países. En cuanto a Cuba y Panamá, estos países todavía, no eran independientes y, por tal razón, no participan de las posibilidades del Panamericanismo. Así, la estructura de la organización, establecía que cualquier país americano que ratificará la carta podría ser miembro y no habría otras condiciones de forma ni de fondo para la admisión de nuevos miembros, como también las había la suspensión o la exclusión por vía de sanción.

La República de Cuba, ratifica la Carta de Bogotá y deposita su instrumento de ratificación el 16 de julio de 1952, fecha en que ingresa a la Organización de los Estados Americanos como una República Independiente. Es así como, se inicia una época de 10 años en el que Cuba, forma parte del Sistema Interamericano.

En la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, realizada en Punta del Este, Uruguay, el 30 de enero de 1962, en donde se establece una resolución en la que se decretaba la expulsión del actual Gobierno Cubano de su participación en el Sistema Interamericano. Este proyecto de Resolución fue presentado por las delegaciones de Panamá, Paraguay, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Perú, Colombia, Costa Rica,

⁹⁹ Véase: *Carta de la Organización de los Estados Americanos*. Washington, D.C., E.U.A., Secretaría General, 1992, pp. 3 y 4.

Venezuela, Haití, Guatemala, República Dominicana, Estados Unidos y Uruguay. Este documento presenta básicamente tres puntos virtuales por los cuales, se resuelve la expulsión de Cuba del Sistema Interamericano; así, estos 3 puntos obtenidos en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, establecían lo siguiente:

- 1) Que el actual Gobierno de Cuba se ha colocado voluntariamente, como consecuencia de actos reiterados suyos, fuera del Sistema Interamericano;
- 2) que esta situación requiere la más continua vigilancia de parte de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos, los que deberán informar al Consejo de todo hecho o situación capaz de poner en peligro la paz y la seguridad del continente;
- 3) que existe un interés de los Estados Americanos para reforzar al Sistema Interamericano y reconstituir su unidad, sobre la base del respeto de los derechos humanos, y de los principios y propósitos que señala para el ejercicio de la democracia la Carta de la Organización.¹⁰⁰

Estos puntos en donde se decretaba la expulsión, consideraban que el actual gobierno cubano se identificaba con los principios de la ideología marxista-leninista, estableciendo un régimen político, económico y social, fundado en ésta doctrina, además de que acepta la ayuda militar de las potencias comunistas extracontinentales e inclusive la amenaza de intervención armada de la Unión Soviética en América. Estas vinculaciones de Cuba con los países del bloque chino-soviético, eran ostensiblemente incompatibles con los principios y normas que rigen el sistema regional, y especialmente en lo que se refiere a la seguridad y asistencia recíproca.

Claro esta, que el papel que desempeña la Organización de los Estados Americanos en el continente, como hemos podido observar en su desarrollo histórico, solamente es un centro a través del cual los Estados Unidos pueden controlar los gobiernos de América. Haciendo lo que conviene a los empresarios de aquel país. Es por ello, que se hace indispensable analizar como Cuba, de alguna manera, ha participado dentro de la Organización de

¹⁰⁰ Documento 66. *Organización de los Estados Americanos. Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de órgano de consulta, en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca*. Punta del Este, Uruguay, 30 de enero de 1962, pp. 3 y 4.

los Estados Americanos; y el momento en que no conviene a los intereses de los Estados Unidos -debido a que éstos se veían afectados totalmente, por lo que se empieza a generar una oposición directa de manera gradual dentro de la organización-, pues simple y sencillamente fue retirado del Sistema Interamericano.

La política del gran garrote llevado a cabo por los Estados Unidos en la década de los cincuenta, ha vuelto a la época actual, y es el caso, que México ha denunciado continuamente esta circunstancia. De hecho, en diversos foros especialmente dentro de la OEA, nuestro país se ha elevado como uno de los principales opositores a la política del garrote empleada por los EE.UU. hacia toda la América Latina. Es por ello, que a fin de tener un panorama de la situación en México frente al problema cubano y a la política del gran garrote, vamos a citar las palabras de Fernando Solana, quien en su carácter de Secretario de Relaciones Exteriores de México, en sesiones de la Asamblea General de la OEA, dijo: "México se ha pronunciado siempre en contra de cualquier medida que violente estos principios. Fuimos el único país que se opuso a la exclusión de Cuba. Han pasado más de 30 años de aquella, para nosotros, desafortunada resolución. Muchos de nuestros países han normalizado sus relaciones con el gobierno de la isla. Es un motivo de constante preocupación por parte nuestra encontrar la fórmula apropiada para que Cuba se reintegre al sistema interamericano. El tiempo transcurrido muestra que el retorno de Cuba sería un camino más eficaz que el aislamiento para favorecer un proceso de diálogo y apertura.

México jamás ha necesitado de las determinaciones de un foro multilateral para actuar en defensa del destino democrático de los pueblos y de sus libertades fundamentales. Lo ha hecho siempre en ejercicio de su voluntad autónoma".¹⁰¹

Las diversas democracias, van dando a México, una cierta posición de franca solidaridad con el pueblo cubano, y es el caso de que en el conflicto de los Estados Unidos con la isla, nuestro país podría jugar el papel de intermediario entre Estados Unidos, los cubanos de Miami y el Gobierno de Cuba, ya que, es de los pocos países que ahora tienen vínculos con todas partes; aunque la

¹⁰¹ Solana, Fernando. "OEA: respecto a las facultades soberanas de cada estado miembro". *COPPPAL*, año 2, núm. 12, México, 1991, pp. 68 y 69.

tensión entre Miami y La Habana es enorme, México bien podría buscar umbrales de transición que fuesen aceptables para ambas partes.

De esta política que sigue los EE.UU., y que en ocasiones es de línea dura o de garrote, nos habla el ensayista e historiador cubano Francisco López Segrera, quien sobre el particular comenta: la política de la administración Reagan hacia América Latina se guiará por el Informe preparado en mayo de 1980 por el Comité de Santa Fé. Los autores de este informe, partidarios de una **línea dura**, sostienen como tesis central que la ayuda de Cuba a los **movimientos de izquierda** en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, ha convertido en los últimos dos años a Centroamérica en un área de gran inestabilidad, lo que le ofrece grandes oportunidades a Cuba y la URSS con relación al petróleo mexicano y al Canal de Panamá, y propugnan acciones agresivas contra Cuba.

De acuerdo con este informe, El Salvador es la prueba que debe demostrar la capacidad de Estados Unidos para contener el comunismo y la subversión cubano-soviética en este hemisferio. Debe ser un punto de partida para recuperar la hegemonía norteamericana, lo que le permitirá con posterioridad negociar con la URSS desde posiciones de fuerza. Una victoria en El Salvador, según la **lógica neoconservadora**, curaría a la sociedad norteamericana del **síndrome de Vietnam**, disponiéndola así para aprobar nuevas aventuras guerreristas que demostrarían que Estados Unidos no tiene debilitados su hegemonía y su poder sino que sólo atraviesa una crisis de voluntad política.¹⁰²

El poder imperial norteamericano se ha resentido gravemente, no sólo en Cuba sino también en Guatemala, Panamá, Haití, Nicaragua y República Dominicana, en donde se ha intervenido de manera militar, violándose con todo esto la soberanía nacional. Evidentemente que, las diversas corrientes que gobiernan dentro de los Estados Unidos, tienen -cada una de estas- su particular política de trato con los diversos países. Por lo tanto, en el momento en que cambia una cierta administración, también cambia la política.

¹⁰² López Segrera, Francisco. *El conflicto Cuba-Estados Unidos y la crisis centroamericana*, México, Nuestro Tiempo, 1985, pp. 34 y 35.

Podríamos incluir -en un contexto global-, la posición de los Estados Unidos frente a América Latina, pudiéndola resumir en los siguientes puntos, de los cuales el autor Cuauhtémoc Velasco (analista político), establece:

- 1) En primer lugar, Estados Unidos ha podido actuar con mayor impunidad al no tener que considerar el contrapeso que significaba la reacción del bloque socialista. Ejemplo de ello lo constituyó la invasión a Panamá, que no mereció una condena de parte de la URSS, y menos de los países de Europa del Este.
- 2) En segundo lugar, está la desaparición de los apoyos que tradicionalmente brindaban estos últimos a los movimientos de liberación y a la disminución o desaparición de aquellos otros auxilios a los países latinoamericanos, cuyo caso más evidente es Cuba, que día con día reciente en mayor medida los efectos combinados del acoso estadounidense y la falta de colaboración e intercambio comercial de los antaño países socialistas.
- 3) En tercer lugar se ubica la escasez de crédito e inversiones, experimentada por América Latina, que se agrava por la competencia de Europa del Este, considerada como zona prioritaria por su vasto potencial de mercado, lo que lesiona las condiciones financieras del subcontinente, de por sí deterioradas por el servicio de su deuda externa que sólo en la década de los ochenta le significó una sangría de recursos de 200 mil millones de dólares que, aunada a la fuga de capitales, provocó que el coeficiente de inversión neta en la región pasara de 23% en 1980 al 16.5% en 1988.
- 4) En cuarto lugar tenemos la reorientación del poder militar y de inteligencia, construido en la guerra fría, hacia los conflictos del Tercer Mundo y, por ende, de Latinoamérica. De esta manera se advierten los avances en la constitución de fuerzas de desplazamiento rápido (...) En resumen, para América Latina el fin de la guerra fría ha significado mayor dependencia de Estados Unidos, menos apoyos de otros bloques de poder, posibilidades disminuidas de intercambio comercial, menor inversión extranjera, insuficiencia de crédito externo y ocupación militar silenciosa.¹⁰³

¹⁰³ Velasco, Cuauhtémoc. "América Latina frente a Estados Unidos: retos y oportunidades". *COPPPAL*, publicación bimestral, año. 1, núm. 4, México, ene/feb. 1991, pp. 67 y 68.

Tanto las invasiones a Panamá, como el sometimiento en Nicaragua y la intervención en Santo Domingo, constituyeron faltas a la soberanía nacional por parte del gobierno norteamericano. Es evidente que con el fin de la guerra fría, se elevó el poderío de aquel que conservó hasta el fin su política estratégica. De tal manera, que la incorporación de nuevos ingredientes en la política exterior de los Estados Unidos, van a sujetar económicamente, a las demás entidades del área.

Las conceptualizaciones establecidas, definitivamente tienen un cierto trasfondo, y las políticas que se llevan a cabo de administración en administración, varían de sobremanera. De ahí, que el bloqueo, las agresiones, y todas y cada una de las actitudes que se han llevado a cabo en contra del gobierno de Fidel Castro, han seguido siempre una tónica que concretamente intenta derrocar su gobernatura.

Por su parte, la posición de los países miembros de la Organización de Estados Americanos, no es uniforme ni generalizada respecto a la propuesta que se ha manifestado -en tiempos recientes- dentro del organismo, por parte de algunos gobiernos de América Latina en lo concerniente a un posible retorno de Cuba a la OEA. Estos apoyan los cambios graduales en la isla, en aspectos económicos y políticos, que faciliten su transición hacia la democracia. Básicamente su interés es contar con un nuevo mercado económico. Sin embargo, se descarta un pronto regreso al organismo; ya que desde el punto de vista político, Cuba con su hermetismo y sin la posibilidad pronta de reformas político-ideológicas internas, carece de algún apoyo para que se concrete.

Ahora bien, como resultado de los hechos en Cuba, el rechazo por parte del bloque regional debido a la inclinación de este país al sistema socialista, que implica el aumento en sus relaciones de cooperación con la URSS y vínculos con sus organizaciones, en tiempos en donde el equilibrio de poderes era bipolar, y en donde los países desarrollados influyeron ante los organismos internacionales en cuanto a las decisiones favorables a sus intereses. De esto se deriva la creación de diversos grupos y/o alianzas, como el Movimiento de los países No Alineados, en donde Cuba encuentra una plataforma para sustentar y expandir sus políticas comunistas a nivel internacional.

2.7.3. El movimiento de países no alineados.

Una vez que se fortalece la organización internacional después de lo que fue la Segunda Guerra Mundial, entonces se empiezan a formar en el mundo diversas alianzas y organizaciones. Así tenemos como la Organización de las Naciones Unidas integra a los diversos países que tratan de establecer sus propias políticas -que en diversas ocasiones-, no coinciden con los bloques hegemónicamente más poderosos como los Estados Unidos. En la ONU se vislumbra una falta de equilibrio en el sistema, ya que, los intereses de los países en desarrollo están subordinados a los de los países industrializados con influencia mundial. Esto conlleva al surgimiento de grupos y movimientos como el llamado Tercer Mundo, el eje Norte-Sur, y por supuesto el de los No Alineados.

La división del mundo en bloques, la carrera armamentista, el anhelo por consolidar las esferas de influencia y por recuperar las antiguas posesiones coloniales, han sido algunos de los factores negativos que motivaron a ciertos Estados o países subdesarrollados a agruparse y tratar de crear las condiciones necesarias para dialogar con las grandes potencias a fin de consolidar las tendencias favorables para la paz.

Esta acción colectiva marcó las bases para una reunión de naciones deseosas de contribuir en la reestructuración de las relaciones internacionales, basada en los principios de coexistencia pacífica. Es así como, durante el período de la guerra fría nació y comenzó a desarrollarse una nueva corriente de la política internacional, a la cual se le dió el nombre de "*Movimiento de los Países No Alineados*".

Ahora bien, se designa bajo la expresión de no alineación: a la postura independiente, fundada en la negativa a pertenecer a cualquiera de los dos bloques contendientes en la *Guerra Fría** y se manifiesta, en la acción

* Haciendo un análisis detenido de este proceso, ya histórico, hemos encontrado la existencia, de un modelo evolutivo cíclico. El <<ciclo de la guerra fría>>, de duración desigual, presenta un desarrollo similar en cada una de las cuatro fases en las que se divide la guerra fría: un primer período de distensión, moderación en el enfrentamiento y disminución del número de conflictos; un segundo momento, en el que van apareciendo signos alarmantes de tensión, la inseguridad aumenta, el lenguaje oficial se hace más duro y agresivo en los dirigentes y responsables políticos-militares y el número de conflictos aumenta; por fin, un tercer período que se caracteriza por el estallido de un conflicto, un conflicto-tipo lo que hemos denominado, que viene a representar el punto culminante de la tensión, con el temor de la opinión pública mundial a la transformación en un conflicto de consecuencias incalculables. Las cuatro fases son: a) 1948-1953, cuyo conflicto-tipo sería

coordinada de un grupo de países pobres que buscan un mejor trato en sus relaciones económicas con los países ricos.¹⁰⁴ Igualmente, se puede definir este término como “la denominación de un movimiento pacífico contra la guerra fría que no fueron alineados en un bloque militar u otro, en las primeras décadas de la mitad del siglo XX”.¹⁰⁵

Los no alineados formaron un grupo heterogéneo de países con diferencias históricas profundas, ya que participaron naciones de Asia, África y América Latina.

En un principio las actividades de este movimiento estuvieron orientadas hacia los aspectos políticos, pero desde 1970 externaron una lucha por la reivindicación política y económica dentro de la estructura internacional.

En cierta forma, la política de los no alineados está orientada hacia la superación de los bloques por las vías de la lucha por la creación de las condiciones que signifiquen la seguridad para todos los pueblos de ahí. Esta política no esta dirigida contra los bloques y países incorporados a estos, ni contra sus intereses, sino por lo contrario, la misma realidad, coincide plenamente con los verdaderos intereses a largo plazo de todos los pueblos, indistintamente de que si se encuentran dentro de los bloques o fuera de ellos.¹⁰⁶

Por otro lado, Cuba desde los inicios del movimiento de no alineados, toma la firme posición de apoyarlo, esforzándose por preservar su carácter y unidad anticolonialista con el fin de que interviniera con gran fuerza en la política internacional y tuviera ocasión de brindar una valiosa aportación a la lucha contra el colonialismo en todas sus formas, y en favor de la paz, la independencia y el desarrollo económico y social de las naciones subdesarrolladas. Manifestando su oposición a toda intervención exterior directa e indirecta en los asuntos internos de cualquier estado, condenando de igual forma, las agresiones militares y económicas.¹⁰⁷

la guerra de Corea; b) 1953-1962, cuyo conflicto-tipo sería la denominada Crisis del Caribe; c) 1962-1973, cuyo conflicto-tipo sería la Guerra de Vietnam; y d) 1973-1987/88, cuyo conflicto-tipo sería la Guerra de Afganistán. Véase: Martínez Carreras, José Urbano y Pereira, Juan Carlos. *Op. cit.*, p. 70.

¹⁰⁴ Contreras Granguillhome, Jesús et al. *Los países no alineados*. México, Editorial Diana, 1977, p. 12.

¹⁰⁵ Osmańczyk, Edmund J. *Op. cit.*, p. 777 (2851).

¹⁰⁶ Burton, J.W. *Los No Alineados*, México, Fondo de Cultura Económica., 1991, p. 777.

¹⁰⁷ Martínez Carreras, José Urbano y Pereira, Juan Carlos. *Op. cit.*, p. 72.

Esto nos conduce a efectuar un análisis del movimiento no alineado a través de sus sucesivas conferencias.

- La I Conferencia Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Belgrado en 1961, enmarcó su objetivo en favor de la paz y la seguridad internacionales, definió los principios de la política de no alineamiento y su plataforma de acción y dejó en claro que el principal objetivo de los no alineados, no consistiría en formar un tercer bloque de naciones, sino de impulsar la colaboración de todos los gobiernos para consolidar la paz en el mundo.
- La II Conferencia Cumbre efectuada en el Cairo en 1964, registró un aumento en el número de miembros; en ella se enfatizaron los temas de la lucha anticolonialista, el desarme, la necesidad de asegurar el desarrollo económico de los estados y la codificación de los principios de la coexistencia pacífica activa.
Durante los años posteriores, el movimiento de los no alineados pasó por un período de crisis, debido a la multiplicación de los conflictos en el seno del Tercer Mundo, mostrando los primeros signos de inestabilidad política y social de los pueblos subdesarrollados, por lo que no fue posible la ampliación de su cooperación mutua.
- La III Conferencia Cumbre realizada en Lusaka en 1970, enfocó su tema principal a promover una solidaridad concreta entre los países miembros sobre el plano político y el económico.
- La IV Conferencia Cumbre celebrada en Argel en 1973, adoptó un programa de acción más completo, planteando como objetivo la modificación de las relaciones internacionales tanto en el plano político, como en el económico y el cultural. Por consiguiente, fue expresada con mayor fuerza la reivindicación de los pueblos por una total independencia.
- La V Conferencia Cumbre sustentada en Colombo en 1976, destacó los problemas financieros y monetarios, lo cual condujo a una denuncia vigorosa del sistema capitalista y sus instituciones, especialmente el Fondo Monetario Internacional (FMI).

- La VI Conferencia Cumbre que se llevó a cabo en La Habana en 1979, constituyó un acontecimiento importante, ya que por primera vez desde que se inició el movimiento, fue un escenario latinoamericano el que acogió la reunión de los países no alineados. Se buscó consolidar la unidad del movimiento y se acordaron en forma unánime, las proposiciones relativas a la forma de orientar sus relaciones con las naciones desarrolladas. La atención estuvo centrada en la difícil situación económica que afectaba al mundo subdesarrollado, al igual que en los problemas de intercambio desigual en los aspectos comerciales, el financiamiento de la deuda externa y la transferencia de tecnología, en función del logro de un Nuevo Orden Económico Internacional, justo e igualitario. En esta Cumbre Fidel Castro asume la presidencia del movimiento hasta la siguiente reunión. Durante este período, el dirigente revolucionario efectúa una activa política internacional, presentando ante la Asamblea General de NU los principales acuerdos de la conferencia. En ellos aborda la grave situación económica que sufrían los países subdesarrollados, anexando propuestas encaminadas a solucionar esta situación mediante la creación de recursos adicionales para financiar su desarrollo.

La decisión de Cuba para albergar la VI Conferencia Cumbre fue la ocasión que el gobierno norteamericano eligió para denunciar el alineamiento del país huésped hacia la URSS y así mismo lanzar una advertencia a los participantes, a fin de que no se dejaran engañar sobre la verdadera naturaleza del no alineamiento. En esa ocasión, los Estados Unidos hicieron diversas críticas respecto a “como dejaban el movimiento de los Países No Alineados en manos de Cuba ya que ésta depende enteramente de la URSS, y por consiguiente, el movimiento estaría siempre subordinado a los intereses de la Unión Soviética”.¹⁰⁸ Además, declaró que Cuba violaba los principios del No Alineamiento, al permitir la entrada a su territorio a tropas extranjeras.

- La VII Conferencia Cumbre celebrada en Nueva Delhi en 1983, manifestó su preocupación respecto a la carrera armamentista y al problema del desarrollo. Igualmente, exteriorizó su inquietud ante los conflictos regionales centroamericanos.

¹⁰⁸ López, Juan Manuel. “Cyrus Vance acusó a Castro de inclinar el Movimiento a la órbita soviética”. *Uno más Uno*, 6 de noviembre de 1979, p. 5.

El Movimiento de los Países No Alineados constituyó, aparte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la reunión más grande de estados del planeta. A través de las diferentes conferencias celebradas, éste consiguió en su momento una mayor unidad, quizá la más amplia que jamás hayan realizado los países subdesarrollados. Prueba de ello se pudo constatar durante la VII Conferencia Cumbre donde hubo la participación de 101 países como miembros plenos, lo que equivale casi a la totalidad de las naciones subdesarrolladas.

- La VIII Reunión, se lleva a cabo en Harare en 1986, es aquí donde se cumple la segunda fase (1979-1986), de este proceso bajo la presidencia de Castro. Este período lo caracterizó por la consolidación del movimiento ante la situación mundial, en base a unas relaciones internacionales polarizadas entre la distensión y la crisis, y la preocupación por los conflictos de África Austral.
- La IX Cumbre se celebra en Belgrado en 1989, en donde se suscitan cambios internos (evidentemente la orientación derechista del movimiento), debido a las transformaciones que imperan en aquellos momentos y que le repercuten.
- En la X Reunión, convocada en Indonesia en 1992, se vislumbra con más claridad esta tendencia. Es ahí, en donde se comienza a privar de una mayor participación e intervención a Cuba.
- Cabe mencionar que en la actualidad y debido a la implicación de factores coyunturales; como las políticas impuestas por los EE.UU. contra el régimen revolucionario de la isla, y muy recientemente las leyes Torricelli/Helms-Burton. “Durante la XI Cumbre del Movimiento de los No Alineados, efectuada en 1995, en Cartagena de Indias, Colombia. Los Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados, hicieron un llamado al gobierno de los Estados Unidos de América a poner fin a las medidas y actos económicos, comerciales y financieros contra Cuba, los cuales, además de ser unilaterales y contrarios a la Carta de las Naciones Unidas, al Derecho Internacional y al principio de buena vecindad, causan enormes pérdidas materiales y daños económicos”¹⁰⁹

¹⁰⁹ Véase: Asamblea General de la ONU. “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”. *Asamblea General de la ONU*. México, 13 de septiembre de 1996, p. 11.

- En la XII Reunión, celebrada en Cartagena, Colombia en 1998, los 113 países miembros, pidieron mayor colaboración de las naciones desarrolladas para con sus economías, la condonación de la deuda externa de los más pobres y medidas de urgencia para frenar la especulación de capitales, cuyos efectos adversos podrían causar un retroceso de la democracia.¹¹⁰

De una forma global, estos han sido temas que se han debatido ante este foro internacional.

Por otro lado, en lo que concierne a América Latina, sucesivamente se fue incorporando al movimiento no alineado. Cierta tardanza de Latinoamérica a participar en el movimiento se explica por varias razones.

En un principio la revolución antiimperialista se gestó sólo en la zona caribeña y así Cuba optó por la no alineación como ámbito de su política exterior; sin embargo, la presión norteamericana contra ese país dificultó a otros gobiernos latinoamericanos tomar en ese momento la decisión de ingresar al movimiento. Por otra parte, a finales de los años 60's se empezó a sentir en América Latina una desaceleración del crecimiento económico. En consecuencia, los países latinoamericanos vuelcan su interés hacia la no alineación, incorporándose al movimiento la mayoría de ellos durante la década de los 70's.

En sí, América Latina buscó su independencia económica, tratando de aminorar la influencia norteamericana y adoptar una política exterior más independiente, modificando las estructuras económico-sociales representadas por los intereses norteamericanos. Es en ese punto, donde la corriente latinoamericana se funde con la afroasiática para dar al movimiento un nuevo impulso.

En la actualidad, la vieja retórica populista y antiimperialista ha sido sustituida por una búsqueda de soluciones a los ingentes problemas económicos internos. Siendo en su mayoría mucho más graves para estos países -cuya tendencia era izquierdista-, que los que se planteaban en el pasado. Estos los lleva al replanteamiento de su estructura

¹¹⁰ "Condonación de deudas, solicitan países no alineados". *El Financiero*, México, 21 de mayo de 1998, p. 17.

político-económica, en la búsqueda de su reinsertión en el ámbito internacional.

Hoy en día, el Movimiento de Países No Alineados (Noal), cuenta con una gran deuda externa que se estima que supera los dos billones de dólares, siendo esto, un reflejo de la situación de inestabilidad y deterioro de sus economías.

Como podemos observar en el desarrollo de esta investigación, los organismos internacionales han influido notoriamente en el caso de Cuba, así como, con sus vínculos con otros países y regiones hasta nuestros días. De alguna manera, las transformaciones ocurridas en el nuevo contexto internacional, influirán para que se suscite el desarrollo democrático en la isla; reconociendo que se han pronunciado ciertas perspectivas, como posibles vías de reinsertión para Cuba dentro de un futuro próximo.

2.7.4. Los Organismos Financieros Internacionales.

Con respecto al tema de Cuba ante los Organismos Internacionales -en forma particular con los Organos Financieros Internacionales-, existe casi nula bibliografía debido a la inexistente relación.

Sin embargo, para entender el por qué de esta desvinculación, es necesario llevar a cabo una breve historia de los acontecimientos suscitados.

En la década de los 50's la situación de Cuba bajo el régimen de Batista, era favorable en lo que se refiere a su comercio exterior, debido a los lazos que mantenía con los Estados Unidos y por consecuencia, con los organismos internacionales -financieros, comerciales-; de ahí, que Cuba se encontraba bajo las medidas político-económicas de los organismos financieros (eje. Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), y Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Posteriormente, con el triunfo revolucionario en 1959, los dirigentes revolucionarios realizan una serie de reformas económicas, políticas y sociales, que beneficiaron a la clase obrera y popular -en sus inicios-; contrarias a los intereses norteamericanos, quienes se ven afectados por la confiscación y nacionalización de sus bienes y propiedades sin justa compensación. De igual forma la inclinación de la isla hacia el bloque socialista, trae la desvinculación y posterior ruptura.

Por otro lado, en los años 60's ° al establecerse una estrecha relación entre Cuba y la Unión Soviética, convirtiéndose en una cooperación-intercambio dual, basado en productos y materias primas de primera necesidad (azúcar, níquel, cítricos, a cambio de petróleo). En dichos vínculos Cuba se ve favorecida por los precios preferenciales, infraestructura y tecnología adecuada en los sectores productivos, así como, personal altamente capacitado.

La economía cubana en los años 70's y 80's, se encuentra organizada bajo una dirección centralmente planificada y centralizada. Es en 1975, que en Cuba empieza a someter sus planes económicos a la coordinación del CAME, además de implantar y aplicar planes a largo plazo (planes quinquenales) utilizados por los países del bloque comunista. Al haber sido incorporada al CAME-bloque soviético, Castro intenta resolver las dificultades de su país, a través del suministro a la Unión Soviética y los países de Europa Oriental de

azúcar, níquel, cítricos, tabaco y ron. A cambio el bloque soviético se haría cargo de las necesidades de la isla.

Debemos enfatizar, la importancia que adquirieron los organismos financieros que integraban al CAME, y que concedían créditos a los países socialistas para impulsar su economía y desarrollar sus exportaciones nacionales. Estos son: el Banco Internacional de Cooperación Económica (BICE) y Banco Internacional de Inversiones (BII). El investigador ruso Y. Konstantinov, analiza sus funciones y hace una comparación con los organismos financieros internacionales (FMI, BM, BID), que se encuentran vinculados al desarrollo capitalista.

La política monetaria del socialismo contribuye al logro de un objetivo político como es la alineación gradual de los niveles de desarrollo económico de los países socialistas, en particular por medio de la ayuda financiera a los que anteriormente eran atrasados económicamente. Ejemplo de ello, se conceden créditos con fines inversionistas, sobre una base bilateral y multilateral, inclusive a través de los bancos colectivos de los países del CAME: BICE y BII. Es aquí en donde la URSS proporciona una parte considerable de los capitales estatutarios. Más del 38% y más del 37% respectivamente. Los recursos económicos soviéticos son la fuente principal de mercancías que respaldan la moneda colectiva socialista internacional de los países del CAME.

En lo que respecta a los sucesos que tuvieron lugar en la esfera monetario-financiera mundial en la divisoria de los años 70's y 80's han demostrado una vez más la esencia agresiva del imperialismo, en general y en lo que se refiere a la economía. En el mercado de capitales privados continúa dominando la política monetario-crediticia de los E.U., con su secuela de la elevación increíble de las tasas de interés de crédito. Los E.U. prevalecen en varias organizaciones monetario-crediticias internacionales, comprendido el Fondo Monetario Internacional (FMI). El carácter político del FMI y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento (BIRF), se manifiesta con singular relieve en relación con los países socialistas. Estos organismos vigilan ante todo los intereses políticos y económicos del capital monopolista.¹¹¹

¹¹¹ Cfr: Konstantinov, Y. *Las relaciones monetario-crediticias de los países del CAME*, URSS, Progreso, 1984, pp. 39, 46 y 47.

Por consiguiente, con la desmembración de la Unión Soviética en 1989, auspiciada por las reformas internas efectuadas por Gorbachov con su Perestroika, se inician una serie de cambios trascendentales que se encuentran vinculados. Ocasionando una crisis de ideologías en Europa del Este y el bloque soviético; la caída del muro de Berlín; entre otros. Es a partir de 1990, que se ven fracturadas de forma abrupta las articulaciones internas de la economía cubana debido a la desintegración del CAME y su paulatina separación que le repercute drásticamente en su estabilidad. Ejemplo de ello, en 1986, la isla intentaba renegociar su deuda con el Club de París* el cual recomendaba y a la vez condicionaba la aplicación de una política económica cercana a las orientaciones del FMI y demás organismos internacionales.

Podemos constatar la elevada dependencia adquirida durante estas décadas (70's - 80's); ejemplo de ello, es un 70% de la Unión Soviética, 17% con el bloque socialista, el resto 13% con los demás países. Pudiendo observar claramente un déficit tanto en exportaciones como importaciones.

La situación de Cuba, debido a la crisis del Este afecta a cuatro quintas partes de su comercio exterior, al diseño tecnológico de su estructura productiva y al mantenimiento operativo de sus fuerzas armadas. Más aún: el diseño de la estructura económica y política del país y su articulación externa llevada a cabo de conformidad con un referente que ya no existe. El impacto del *desenganche* no podría ser más amplio ni intenso. La caída vertical de los abastecimientos provenientes del Este por el caos en las economías respectivas; la transacción de las operaciones comerciales en monedas de libre convertibilidad; y sobre todo la disminución dramática del abastecimiento de petróleo, han obligado a las autoridades cubanas a introducir medidas heroicas para reducir el impacto del desenganche e identificar líneas de reinserción en el mercado mundial. El período especial decretado en 1991 implica una versión muy propia de un proceso de ajuste a las nuevas condiciones externas, orientado por preocupaciones de equidad social y participación colectiva que lo diferencian notoriamente de los ajustes monetarios "ortodoxos". Al mismo tiempo, la exploración de nichos dinámicos en el comercio internacional —industria electrónica, fármacos,

* Término admitido por la prensa mundial para designar la comisión financiera de 13 miembros de los países capitalistas (E.U., Canadá, Dinamarca, España, Francia, R.U., Holanda, Italia, Japón, Noruega, RFA, Suecia, Suiza) que se reúnen periódicamente en París, con el fin de concluir arreglos financieros internacionales o negociar con los países en estados moratorios. Véase: Osmańczyk, E. J. *Op. cit.*, p. 229 (0800).

tecnología de punta- y el énfasis en el turismo son visualizados como fuentes generadoras de ingresos en divisas de libre convertibilidad.¹¹²

En tiempos recientes a nivel internacional, el gobierno de la isla ha participado en foros internacionales -principalmente regionales-, en donde pide públicamente el cese del bloqueo impuesto por los EE.UU. hace cuatro décadas; al igual que el gobierno de Washington ha utilizado estos escenarios para condenar la política del régimen absolutista de Castro, hacia una apertura democrática de la isla.

Bajo la perspectiva del nuevo orden internacional, el régimen cubano ha llevado a cabo reformas de carácter económico que le han permitido de manera moderada ir entablando relaciones con países desarrollados y cuyas inversiones han favorecido a su reactivación económica tan estropeada y delicada por la que atraviesa, y sobre todo, para salvar lo que queda de la doctrina socialista.

¹¹² Vilas, Carlos M. "América Latina frente a un mundo que cambia". *COPPPAL*, año 3, núm. 13, México, 1993, pp. 27 y 28.

CAPITULO III
PERSPECTIVAS DE CUBA ANTE EL
SIGLO XXI.

CAPITULO III

“PERSPECTIVAS DE CUBA ANTE EL SIGLO XXI”.

En este capítulo, se llevará acabo una valoración de las transformaciones en los entornos económicos y políticos internacionales, que han influido fuertemente sobre Cuba, de manera tal, que posiblemente impulsen a la isla hacia la re inserción en el mundo contemporáneo.

Estos acontecimientos se han dado de una manera vertiginosa, además de que han generado una recomposición política y económica del orbe. Entre esos factores decisivos destacan los siguientes:

- Desintegración de la URSS.
- Desmoronamiento del bloque socialista.
- Redimensionamiento del bloqueo de Estados Unidos, que aunque está presente desde la década de los 60's, se hace sentir con fuerza cuando se pierde el subsidio soviético y desaparece el esquema de relaciones con el CAME.

3.1. La caída del socialismo en Europa y la crisis económica en Cuba. Un nuevo redimensionamiento del bloqueo económico.

Las transformaciones ocurridas en el entorno internacional a mediados de la década de los ochenta, repercutieron drásticamente en la economía del pueblo cubano, removiendo los cimientos económicos, políticos y sociales del régimen cubano. Dentro de las modificaciones del entorno internacional, lo más significativo fue sin dudar, las transformaciones llevadas a cabo en la antigua URSS, por Gorbachov y su nueva política (Perestroika y Glasnost) que finalmente desembocaron en la desaparición de la URSS y el bloque socialista.

Como se sabe, “el crecimiento dinámico que se registró en la década transcurrida entre 1976 y 1985, estaba basado en la creciente dependencia exterior cubana de la economía global. Por consiguiente, los cambios en el comportamiento de las fuerzas económicas internacionales después de 1985 tuvieron un efecto negativo en Cuba”.¹¹³ Por esta nueva situación, el gobierno

¹¹³ Petras, James y Morley, Morris. *Op. cit.*, p. 10.

revolucionario de Castro da inicio a un período de mayor austeridad en donde se incluían reducciones en los bienes de consumo, incrementos en los precios y la eliminación de las primas salariales automáticas, y de los pequeños beneficios a burócratas. Todo ello significaba intentar una estrategia de rectificación de los errores y tendencias negativas desarrolladas en años anteriores, de acuerdo a la caracterización hecha por el propio gobierno cubano de este proceso. Los factores tanto internos como externos vienen a conjugarse en 1986, provocando la llamada rectificación. Dentro de las causas externas e internas que incidieron en la necesidad de establecer una nueva estrategia “rectificadora” de errores económicos anteriores, pueden señalarse las siguientes;

LAS CAUSAS EXTERNAS:

- la baja en los precios del azúcar,
- varios años de sequía,
- la devastación provocada por huracanes,
- el descenso de los precios del petróleo,
- la devaluación del dólar,
- el bloqueo de EE.UU.,
- el creciente proteccionismo en los mercados occidentales.

LAS CAUSAS INTERNAS:

- la dilapidación de recursos (nóminas de personal muy altas),
- la multiplicación de la burocracia,
- pagos indebidos por concepto de trabajo,
- las alteraciones e irrealidades de la información,
- mercantilización privada de numerosos productos y servicios,
- utilización de cargos y funciones con el fin de obtener privilegios y ventajas materiales,
- el ausentismo, y
- parasitismo.

Todos estos factores trajeron escasez de moneda fuerte (importaciones), serias dificultades con los pagos de la deuda externa, y la falta de concesiones para nuevos préstamos internacionales. Fue necesario una racionalización en los bienes de consumo. “En teoría, la expectativa era que el Proceso de Rectificación encontrase un punto medio óptimo entre los <<errores idealistas>> del modelo guevarista-castrista de 1966-1970 y los <<errores

economistas>> del SDPE en 1976-1985".¹¹⁴ Bajo esta concepción el SDPE fue objeto de severas críticas por parte de Castro, a mediados de los ochenta, éstas fueron:

- 1) había sido copiado de otros países socialistas sin adaptarlo a las condiciones cubanas;
- 2) en lugar de un medio auxiliar, se convirtió en una panacea, de la cual se esperaba que prácticamente construyera el socialismo por sí solo, al margen de la conciencia obrera;
- 3) había alentado a los directores de empresas públicas a actuar como capitalistas pero sin eficiencia capitalista; y
- 4) habría generado gran cantidad de corrupción y derroche.¹¹⁵

Por tales actos es destituido el director de la JUCEPLAN. Además en "1986 se creó un nuevo Sistema de Dirección de la Economía (SDE, con la misión de transformar el antiguo sistema), cuyo trabajo sería guiado por las ideas de Castro, conviniendo que dicho sistema no sería un obstáculo para el Proceso de Rectificación(...)lo fundamental es que los mecanismos económicos no pueden sustituir el papel de la política, la ideología y la conciencia".¹¹⁶

Cabe mencionar que el cambio en el modelo cubano a fines de la década de los ochenta, representa una profundización del proceso de liberalización, y en el contexto de la escasez y la austeridad, un incrementó en el poder tecnocrático y administrativo (métodos científicos) sobre la clase obrera. Existe un rechazo explícito del populismo (incrementos generales en los ingresos y el consumo) y la protección del trabajo (paternalismo) que acompañaron la antigua variante de la liberalización durante el decenio expansivo previo a favor de la eficiencia de costos y una fuerza laboral flexible (desempleo).¹¹⁷ Al referirse a las políticas llevadas a cabo en los sesenta, pero ahora con un enfoque y adaptación al sistema diferente, los mismos autores señalan que: a diferencia de la década de los sesenta cuando el igualitarismo radical estaba en alianza con movimientos revolucionarios internacionales, la actual campaña (1986) de sacrificio y moralización esta orientada hacia objetivos muy diversos, entre los cuales se encuentran la reducción de los costos laborales, la creación de sectores de exportación no

¹¹⁴ Mesa Lago, Carmelo. *Breve historia económica de la Cuba Socialista*, Madrid, Alianza, 1994, p. 127.

¹¹⁵ *Ibid.*, pp. 134 y 135.

¹¹⁶ *Idem.* p. 135.

¹¹⁷ Petras, James y Morley, Morris. *Op. cit.*, p. 15.

tradicionales, la captación de nuevos mercados para compensar la caída de los ingresos en moneda fuerte, el esfuerzo por compensar la reducción de los subsidios soviéticos, así como una fórmula para enfrentar la creciente presión de los bancos occidentales y de Japón para continuar los pagos de la deuda.¹¹⁸ Por tal motivo las relaciones exteriores de la isla desde 1986, han tratado de fomentar el comercio e inversiones principalmente con América Latina y la Unión Europea (UE), debido a la gran necesidad de nuevos mercados que les permitan colocar sus productos, a la vez que, se logre una captación de divisas. Esta estrategia de mercado de exportación se define a finales de los ochenta, con el Decreto-Ley 50, para promover las inversiones extranjeras a la isla, mediante empresas mixtas con participación de capital extranjero, vigente desde 1982. Esto ha pasado a ser una prioridad del régimen cubano, que posiblemente lo adecuara hacia el nuevo orden internacional.

En opinión de Carlos Aldana, jefe de la Oficina de Orientación Revolucionaria del Partido Comunista Cubano, las diferencias entre la Perestroika y la Rectificación pueden resumirse como a continuación se plantea:

En la Unión Soviética se ha registrado un cambio brusco, pasando de una sociedad cerrada, un estado totalitario y arcaico a la situación actual. La paradoja es que el cambio se ha originado en el poder, pero es precisamente el poder el que ésta en tela de juicio. El Glasnost ha soltado a todos los demonios al mismo tiempo, pero sólo puede hacerle frente a uno a la vez, y el resto sigue suelto. De esta manera, la sociedad soviética se ha vuelto desarticulada. El gran error que cometió la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas en tiempos de Breshnev es el haber permanecido en aislamiento tras haber alcanzado la paridad estratégica con Estados Unidos. Este aislamiento fue de carácter cultural, ideológico y político. Más tarde, de un día al otro, los soviéticos descubrieron la democracia al estilo norteamericano. Tanto la **Perestroika**, que es una posición centrista (entre el viejo **aparatchik**, la **nomenklatura** y el neoliberalismo de aquellos que se encuentran a la derecha de Gorbachov), como los modernizadores, representados por Boris Yeltsin, reflejan una fascinación evidente por el modelo norteamericano, que se lleva a la descentralización de la economía y al restablecimiento de los valores capitalistas. Nosotros también deseamos

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 18.

modernizar la economía, adoptar los aspectos flexibles del capitalismo y la capacidad de éste para hacer frente de inmediato a los problemas (sic), pero no podemos abandonar la centralización de la economía, no podemos darnos el lujo de que cada empresa con autogestión malgaste recursos nacionales en moneda fuerte.¹¹⁹

Por consiguiente, la crisis por la que atraviesa la economía socialista cubana tiene serios factores de orden internos y externos. En cuanto a los primeros, se habla de que la isla carecía de una infraestructura industrial manufacturera y alimenticia adecuada que, en los tiempos actuales, refiriéndonos al bloqueo impuesto por los EE.UU., cuyos objetivos eran provocar la asfixia económica total: así como, el que se estaba suscitando por parte de los países exsocialistas, en cuanto al retiro de subsidios y abastecimiento de petróleo del cual era dependiente Cuba, agravándose en 1987. Por su parte, los de origen externo influyen drásticamente con la caída del CAME en 1989 y su total desaparición en 1991, la deuda externa y finalmente el bloqueo estadounidense, el cual ahora se hace sentir con mayor intensidad ante la pérdida del subsidio soviético y el deterioro de las relaciones comerciales con el bloque exsocialista. Mesa Lago, habla sobre el particular : “esto se apoya en que la economía cubana depende en alto grado de su comercio exterior: entre 1962 y 1974 el 24% del PSG cubano correspondió al comercio con el exterior; entre 1975 y 1984 esta proporción creció al 45%, y entre 1985 y 1988 fue del 50%. De esta manera, si consideramos que las exportaciones cubanas fueron una de las fuentes principales para el desarrollo de la economía y el hecho de que este comercio lo haya realizado casi exclusivamente con el CAME y en especial con la URSS, entendemos por qué con el retiro de sus ex-aliados la economía de Cuba se desploma. Entre 1960 y 1965 la participación de la URSS en el comercio exterior cubano fue del 45% (60% con el CAME) y entre 1985 y 1988 fue del 71% (85% con el CAME). Además en 1988, el 83% del comercio cubano se realizaba en rubros transferibles, un 8.7% en Barter y acuerdos del dólar y sólo el 8.3% en divisas convertibles”.¹²⁰

¹¹⁹ *Ibid.*, pp. 19 y 20.

¹²⁰ Mesa Lago, Carmelo. “Economic Effects of the Soviet/Eastern European Crisis on Cuba”. *Paper for the Andrew W. Mellon Project on Eastern Europe and Cuba*, University of Pittsburgh, abril de 1992, p. 37.

Ya en 1988 se nota una clara inestabilidad en las relaciones de estos dos países, dándose gradualmente el distanciamiento que tanto se temía, y del cual, resultaban afectados no sólo Cuba sino los países del tercer mundo que habían mantenido lazos con la URSS. Ese mismo año, Castro declara que su pueblo se mantendrá firme al socialismo y a sus planteamientos, negándose a replantear su estrategia de reestructuración político-económica, al igual que la URSS con su Perestroika. Lo anterior causó severas críticas en 1989, por parte de Europa Oriental, así como de sus medios de comunicación, quienes apoyaban los profundos cambios efectuados por el gobierno de Gorbachov. En el plano político, en el verano de 1989, el régimen de Castro atraviesa una crisis cuando se pone en tela de juicio las verdaderas razones por las que se castigó y dio muerte al General Arnaldo Ochoa y otros militares cubanos, acusados supuestamente de vinculación con el narcotráfico internacional.

A partir de entonces, si bien las relaciones entre Cuba y la URSS no eran ya del todo satisfactorias, ni mostraban mejoría, no se descartó la posibilidad de la firma de un tratado comercial en 1990, no siendo muy diferente al Tratado de Amistad y Cooperación en 1989, en donde se comprometían a transferir los recursos liberados por las medidas concretas del desarme y la reducción de los gastos militares a las necesidades del desarrollo económico y social de ambos países.¹²¹ Más sin embargo, muchos de estos convenios nunca se llegaron a cumplir por parte de la URSS. 1990 es el año en que, se vislumbra claramente los recortes en los suministros de petróleo a la isla, “en el caso del crudo, ante la debacle de la industria petrolera soviética, de 13 millones que acostumbraba enviar al año Moscú a su aliado, en 1990 solamente envió 10 millones de toneladas (los 3 millones de toneladas que no envió la URSS eran los que Cuba revendía en el exterior para conseguir divisas)”.¹²² Esto no se cumplió en su totalidad ya que sólo envió 7 millones de toneladas en 1991. Así como, el intercambio de artículos y los intercambios en sí, se harían en dólares y de acuerdo a los precios mundiales. Del mismo modo, se da una reducción en el número de técnicos y consejeros soviéticos en todos los sectores productivos y ayuda militar, además del retiro de las tropas soviéticas del territorio cubano.

¹²¹ García Reyes, Miguel y López de Llergo y Cornejo, María Guadalupe. *Op. cit.*, p. 148.

¹²² *Ibid.*, p. 153.

Al deteriorarse las relaciones económicas con Europa del Este "entre 1990-1991 se produjo una drástica reducción de las importaciones desde la URSS. Específicamente en 1991 se ejecutó sólo un 50% del intercambio acordado a principios de ese año, lo que significó una reducción respecto del año anterior. El total de los recibidos en 1991 fue un 70% inferior a lo obtenido en 1989".¹²³

El deterioro de la situación económica afecta de manera cada vez mayor a las condiciones sociales de la población. El racionamiento alcanza a la casi totalidad de los productos básicos. El gobierno emprende nuevas medidas especiales para afrontar el deterioro de la situación económica.

Posteriormente, los acontecimientos que se dan en agosto de 1991 en la URSS, traen graves consecuencias en dichas relaciones, ya de por sí deterioradas. Nos referimos al golpe de estado dado por los opositores de la Perestroika y Gorbachov. La nueva posición del gobierno soviético, auténticamente anticastrista, quedó muy clara cuando en Roma, el 14 de septiembre de 1991, la diputada soviética Galina Starovoitova (quien era también miembro consejero de la Federación Rusa) advirtió al gobernante latinoamericano que Cuba tenía que abandonar el socialismo para no quedarse aislado en un mundo que se dirigía al libre mercado y a la democracia liberal.¹²⁴

Sobre la caída del socialismo, el autor Lisandro Otero, nos comenta: las múltiples insuficiencias del comunismo, principalmente su ineficiencia económica y ausencia de libertades y derechos, unidos a la corrupción y burocratismo paralizante, condujeron a la debacle del sistema.¹²⁵

El complejo escenario que se presenta con todas estas situaciones y sucesos internacionales que, de manera directa afectaron y desequilibraron el entorno (interno y externo) de Cuba; pueden resumirse concretamente en los siguientes elementos:

¹²³ Carranza, Julio y Alonso, Aurelio. *Op. cit.*, p. 9.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 166.

¹²⁵ Otero, Lisandro. *La utopía cubana desde adentro. ¿adónde va Cuba hoy?*, México, siglo XXI, 1993, p. 27.

a) Reformas en el campo socialista: la subversión del régimen socialista en Europa y los conflictos más recientes en China, han sido el efecto de reformas políticas en condiciones de estancamiento o desequilibrio económico, así como de la división de la clase política y del Partido. La renuncia de los partidos comunistas a su papel de rector, la declinación de su autoridad y la del Estado, imposibilitaron asegurar el rumbo de las reformas y la movilización de su base social. El acceso de fuerzas antisocialistas a los medios de difusión facilitó el mensaje contrarrevolucionario. La falta de voluntad política para defender el orden socialista, la traición de numerosos dirigentes, la marginación de las masas en la defensa de sus conquistas y la falta de democracia, dejaron a los sectores socialistas sin capacidad de lucha. En ello también incidieron la renuncia a toda ideología revolucionaria y a la legitimidad histórica del socialismo. Un error adicional resultó pretender llevar adelante las reformas de manera precipitada y simultánea, concibiéndolas como un concierto de medidas de todo tipo y no como un proceso gradual, orientado acorde a un orden de prioridades.

b) Crisis económica interna: el país sufre el impacto del cambio de régimen en los países socialistas y de la antigua URSS. La ruptura de las relaciones económicas previas y, sobre todo, los nuevos términos de intercambio económico, determinaron una disminución brusca del flujo de mercancías y una situación de sobrevivencia. Este nuevo escenario internacional impone la necesidad de una rearticulación de la economía nacional al mercado mundial y de su adecuación interna. La superación de esta situación supone medidas de un alto costo económico y social para la población. Diversas tendencias erosionan las relaciones económicas socialistas establecidas.

c) Política de Estados Unidos hacia Cuba: la seguridad del país se ve gravemente afectada por los sucesos del este europeo y la nueva correlación internacional de fuerzas, caracterizada por el predominio militar global de Estados Unidos. La nueva situación mundial permite a Estados Unidos intensificar su política de hostilidad hacia Cuba en la búsqueda de un desenlace contrarrevolucionario. El reforzamiento y ampliación del bloqueo económico, las campañas de desinformación ideológica y las presiones políticas de todo tipo, se dirigen a propiciar

el surgimiento de una oposición interna, al aislamiento diplomático y a la subversión del régimen socialista en la isla.¹²⁶

En 1992, se busca reforzar el embargo con la firma de la Ley Torricelli, durante la administración Bush. Teniendo como puntos: sanciones económicas a los países que den asistencia a Cuba; la prohibición de comerciar con Cuba a subsidiarias de empresas norteamericanas en terceros países; e impedir durante seis meses que los barcos que hayan tocado puertos cubanos atraquen en puertos de los EE.UU. Esta nueva medida al igual que los cambios ocurridos en los países socialistas de Europa, exigió que el gobierno cubano redefiniera su estrategia de desarrollo económico, además de un severo programa de ajustes que se adecue a sus condiciones y concepciones sociales y políticas, para enfrentar las grandes afecciones a la economía y a la población en cuanto a abastecimientos. Este programa de emergencia se denominó Período Especial en Tiempos de Paz (oct.1990 a 1992), en esta última estrategia -según los investigadores del Colegio de México, Miguel García Reyes y María Guadalupe López- de desarrollo económico, ante el retiro casi total del apoyo de las naciones exsocialistas, el gobierno de la isla decidió inhibir el crecimiento de algunas de las áreas no prioritarias de su economía y poner más atención al desarrollo de otros sectores que pueden ser vitales para la sobrevivencia de la sociedad cubana: el turismo y la industria de la exportación. Se contempla el congelamiento de algunas áreas importantes como: la salud, la educación y la construcción. La idea es utilizar todos los recursos para canalizarlos a actividades productivas, que generen divisas. Siendo el caso, del área turística y el de la manufactura de bienes de consumo para la exportación con alto valor agregado: informática, biotecnología, químico-farmacéutica y electrónica.¹²⁷ Por consiguiente se hace indispensable la reducción de las importaciones, afectando la oferta de bienes de consumo y servicios a la población, además de la ampliación al racionamiento (alimentos, combustibles y energía eléctrica). También se da un incremento en las actividades delictivas y especulativas, además de que el mercado negro se expande, en la medida en que aumenta la escasez y la desigualdad.

¹²⁶ Valdez Paz, Juan y Espina, Mayra y otros. *La transición socialista en Cuba. Estudio Sociopolítico*, Cuba. Ciencias Políticas, 1994, pp. 59 y 60.

¹²⁷ García Reyes, Miguel y López de Llergo y Cornejo, María Guadalupe. *Op. cit.*, pp. 35 y 36.

Como habíamos mencionado anteriormente, en la agudización de la crisis económica de Cuba (oct. 1990-1992), influyó drásticamente; la disminución de los suministros de petróleo soviético a la isla; la suspensión de abastecimiento de refacciones para la industria, el transporte y la maquinaria de campo. Obligándola -entre otras cosas-, a subutilizar su planta industrial, y petroquímica al 50%, la del níquel al 25% y la del acero a un 30%, trayendo como consecuencia la reducción en el número de corridas de autobuses, el racionamiento en el uso de la electricidad y el retiro de miles de tractores los cuales son reemplazados por arados de bueyes (100 mil animales para suplir maquinaria pesada), todo esto con el propósito de no utilizar energético; en cuanto a los comestibles y bienes de consumo se da una disminución de los envíos, por parte de la URSS y Europa Oriental, debiéndose esto a las nuevas tarifas en divisas de los bancos de la CEI; la suspensión de compras soviéticas del azúcar cubana a precios subsidiados y preferenciales como en años anteriores; la falta de un programa de desarrollo industrial interno que ayudara a Cuba a sustituir a un corto plazo los abastecimientos de sus exaliados.

De esta manera, ante la desintegración del CAME (1991) y el retiro gradual de la ayuda soviética, el gobierno de Castro tuvo que implementar un plan de emergencia, a partir de octubre de 1990, el llamado período especial, que no era más que la estrategia de sobrevivencia económica a principios de los ochenta para enfrentar las amenazas de Ronald Reagan.

Este período especial, determinó la suspensión de las actividades económicas en la isla en un 50%. Como el gobierno revolucionario prevenía un mayor deterioro en las relaciones con sus exaliados, advirtió a la población cubana que existía la posibilidad de poner en vigor una segunda fase de esta estrategia, la cual se llamaba opción cero, que significa cero electricidad, cero transporte y cero energía; es decir, que en caso de guerra o en este caso de gravedad económica, las actividades productivas de la isla se paralizarán hasta en un 100%.

En el marco de dicho programa, para octubre de 1991, ya se estaban racionando 28 productos alimenticios; además 35 mercancías esenciales, se vendían por libreta, así como 180 artículos electrodomésticos.

Se estableció también: reducir las horas de trabajo, interrumpir el funcionamiento de ciertas industrias no vitales para la economía, cortes de luz sin afectar las zonas turísticas, disminuir las líneas de transporte, horas de televisión y formar con los obreros desempleados brigadas que trabajen en el campo.

En definitiva las transformaciones político-económicas adoptadas por los dirigentes revolucionarios, han influido poderosísimamente en el entorno internacional. Sin lugar a dudas, éstos cambios serán inevitables y posiblemente la única vía de reinserción de Cuba al contexto mundial del siglo XXI.

Más adelante se plantearán una serie de reformas económicas y políticas, emprendidas en la década de los 90's, que buscan hacer frente a la crisis económica que aqueja a la isla, y que amenaza con desbordarse en un descontento y levantamientos populares.

3.2. Mitos y realidades de las transformaciones hacia la apertura en los años 90's.

Frente al nuevo contexto, Cuba está intentando desesperadamente por un lado, diversificar sus socios comerciales, y por el otro, atraer inversiones extranjeras directas, para ampliar su base económica. Además, de una descentralización en el sector exportador y la introducción de reformas internas como la autorización de la tenencia de divisas, el trabajo por cuenta propia y la transformación de las fincas estatales en cooperativas.

Pues bien, estas medidas de liberalización económica (monetario-financieras), fueron adoptadas en el verano de 1993, como parte de una estrategia de ajuste a las condiciones que imperaban en esos momentos; y que actuaron desde su inicio como políticas macroeconómicas. Vamos a enfatizar lo esencial de cada una de ellas, a través de un informe realizado por el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas de Cuba; las medidas adoptadas a partir de julio de 1993, fueron las siguientes:

-26 de julio de 1993: incrementar las oportunidades para la inversión extranjera en Cuba; acelerar la exportación de productos de biotecnología e industria farmacéutica; además del incremento a la construcción y el aprovechamiento de las instalaciones para el turismo internacional.

-26 de julio de 1993: incrementar los permisos para visitas familiares de cubanos residentes en el exterior.

-13 de agosto de 1993: despenalización de la tenencia de divisas (Decreto-Ley 140). Las divisas que posean los ciudadanos como resultado de remesas del exterior, propinas, vínculos con entidades extranjeras y otras causas pueden ser utilizadas libremente.

-8 de septiembre de 1993: Decreto-Ley 141, sobre el ejercicio del trabajo por cuenta propia. Se concibe para liberar al lector estatal de una carga en la producción de bienes y servicios, y como una alternativa de empleo. Se autorizó unos 120 oficios.

-20 de septiembre de 1993: Decreto-Ley 142, sobre las unidades básicas de producción cooperativa UBPC. Se transforman un gran número de empresas estatales en cooperativas. Los trabajadores asumen la responsabilidad de la operación, así como, la obtención de la producción.

-21 de abril de 1994: Decreto-Ley 147, sobre la Reorganización de los Organismos de la Administración Central del Estado. Se da una reducción de

organismos, a 27 ministerios y 5 instituciones, de un total de 40. Estas deben adecuar sus funciones a las condiciones actuales y adaptarlas mejor a las condiciones de intercambio y colaboración que desarrolla el país en las circunstancias internacionales de ese momento.

-2 de mayo de 1994: después de un proceso de discusiones populares, la Asamblea Nacional afirma un acuerdo en el que encomienda al gobierno que, adopte decisiones, como: reducir los subsidios por pérdidas a las empresas y otros gastos presupuestados; incrementar los ingresos del presupuesto y reducir el déficit fiscal; establecer medidas para un adecuado control de la circulación de divisas en el país; introducir mecanismos de estímulo a la producción; adoptar otras medidas que se consideren eficaces al saneamiento de las finanzas del país.

-4 de mayo de 1994: Acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, sobre elevación de precios y tarifas de productos y servicios seleccionados, tomando en cuenta aquellos que no son de primera necesidad.

-7 de julio de 1994: Acuerdo del Comité Ejecutivo del consejo de Ministros sobre la eliminación de un conjunto de gratuidades (entradas a eventos deportivos, cine, teatro, servicio de almuerzo, etc.).

-4 de agosto de 1994: La Asamblea Nacional aprueba Ley del Sistema Tributario; cuyo objetivo es establecer los principios generales y tributos sobre los cuales se sustentará el sistema tributario, conformado por impuestos, tasas y contribuciones.

-22 de agosto de 1994: el Ministerio del Trabajo emite la Resolución no. 6, para regular el tratamiento laboral y salarial de los trabajadores, en función del tiempo de servicio. En esta esfera laboral se da comienzo -en algunos sectores- a la aplicación de estímulos o formas de pago especial. Estas medidas necesitan completarse y complementarse con otras, principalmente en la esfera monetaria, cambiaria, laboral y salarial; al igual que en la industria y el sistema de gestión empresarial.¹²⁸

Por otra parte, uno de los cambios más trascendentales que se han dado en la economía cubana es la apertura al capital extranjero. Cuyo origen viene de 1982, con el Decreto-Ley 50, siendo el primer instrumento legal que reglamentó la inversión extranjera en la isla. Conforme a esto, se dan cambios importantes en el Sistema Legal, con la Reforma Constitucional de julio de

¹²⁸ Cfr. Álvarez González, Elena. "Una actualización del significado económico de los escenarios sobre el bloqueo". *Revista Cuba: Investigación Económica. INIE*, núm. 2., Época II, Cuba, junio 1995, pp. 43-45.

1992, modificando la propiedad socialista y el régimen de planificación económica. Si bien la presencia del capital extranjero en Cuba es relativamente reciente, la experiencia demuestra las ventajas potenciales de un mayor avance en su articulación con el resto del sistema económico. Ello requiere ampliar la autonomía de empresas domésticas en el marco de una política económica a nivel nacional, permitiendo así los cambios necesarios para la reactivación y una mejor inserción en el mercado internacional, con el objetivo de restablecer equilibrios macroeconómicos fundamentales y reducir la economía informal. Además, la convertibilidad del peso cubano y la modernización del sistema bancario y financiero estimularán el incremento y la diversificación de la inversión extranjera. Evidentemente, las condiciones actuales restringen los beneficios que ésta le está aportando al país y el efecto <<derrame>> sobre las restantes actividades económicas.¹²⁹

En primera instancia, la inversión extranjera se dio en las actividades -como el turismo, exportaciones tradicionales y la biotecnología-, que le generaran grandes capitales (divisas), tecnología, además de abrirle mercados. Esto trae por consiguiente, una apertura progresiva que el gobierno revolucionario trata de mantener y de ampliar creándose empresas mixtas (capital cubano y extranjero), sociedades anónimas (capital estatal cubano que operan en el extranjero para facilitarle sus operaciones de comercio exterior), “aunque la inversión establece que la inversión extranjera puede alcanzar hasta 49% de las acciones, existe la flexibilidad para admitir mayores niveles de participación que en condiciones excepcionales pudieran llegar incluso hasta 100%”.¹³⁰ De esta forma, se da el autofinanciamiento en divisas por parte de las empresas existentes, de la misma forma que, el comercio exterior pasa a ser controlado por empresas pertenecientes a organismos estatales, sociedades mercantiles de capital cubano, mixtas y representaciones de firmas extranjeras.

Desde la etapa inmediata posterior a la caída del socialismo en Europa Oriental y como parte de su estrategia que se apoyase en el turismo, Castro recurrió a proyectos de inversión conjunta en hoteles y restaurantes. “En 1988 se acordó el establecimiento de la primera empresa mixta en la isla, para construir y explotar el Hotel Sol Palmeras en Varadero. La radicación de

¹²⁹ Véase: CEPAL, “La Inversión Extranjera en Cuba. Aspectos Recientes”. CEPAL, México, 22 de noviembre de 1995, pp. 2 y 3.

¹³⁰ Carranza, Julio y Alonso, Aurelio. *Op. cit.*, p. 41.

asociaciones con capital extranjero, que totalizan actualmente 212, se aceleró a partir de 1992. Los capitales proceden de más de 50 países: España (22%), Canadá (12%), Italia (8%), México (6%) y Francia (6%) sobresalen por su participación en el número total de asociaciones constituidas”.¹³¹

El interés por atraer inversiones foráneas se acentuó a partir de 1993, cuando delegaciones de empresarios extranjeros y de funcionarios cubanos dialogaron sobre la instalación de establecimientos de negocios en la isla, principalmente en el sector turístico, aunque también se abrieron otras áreas como: el petróleo, las comunicaciones, la industria básica y ligera y la construcción. Paradójicamente, este sector no sólo atrajo grandes inversiones a la isla, sino también prostitución y un trato preferente a los extranjeros (tienen acceso a todas las zonas de exclusividad), por encima del pueblo cubano (tienen vedado estas zonas de exclusión), que “se le ha caracterizado impropiamente como **apartheid del turismo internacional**”.¹³² Esto ha traído efectos cada vez más desmoralizantes y deprimentes en la población.

Respecto a la despenalización de las divisas, la cual se da en 1993 -como anteriormente se citó-, donde se autorizó a los ciudadanos a recibir dólares del extranjero, legalizando la circulación de divisas e incluso la apertura de cuentas bancarias en dólares.¹³³ Este acceso, permitía a los cubanos que poseyeran divisas extranjeras y la entrada a las tiendas especiales (diplotiendas), anteriormente frecuentados sólo por diplomáticos y técnicos foráneos. Mediante ésta legalización del dólar se esperaba captar gran parte de los millones de dólares que se encontraban en el *mercado negro*, hecho que venía hacia tiempo. Además de regular y controlar la entrada de dólares

¹³¹ CEPAL. *Op. cit.*, p. 2.

¹³² Alonso, Aurelio. “La economía cubana: los desafíos de un ajuste sin desocialización”. *COPPPAL*, año. 2. núm. 12, México, 1992, p. 43.

¹³³ Mesa Lago, Carmelo. *Breve historia económica de la Cuba Socialista*, Madrid, Alianza, 1994, p. 142.

* La falta de oferta en la red de comercialización estatal generó un rápido crecimiento del mercado informal, tanto de sus modalidades legales o toleradas como de sus manifestaciones ilegales. Para mediados de 1993 el mercado informal había crecido en términos de valor en más de 7 veces respecto a 1989. Las fuentes que alimentaron este mercado fueron diversas: desde la reventa de artículos recibida por la población de forma racionada hasta la malversación y el desvío de recursos. Una fuente de creciente importancia ha sido la venta en moneda nacional de artículos que tienen su origen en la red de tiendas para divisas y la propia venta de dólares. La sostenida depresión de la oferta en la red estatal compulsó a sectores mayoritarios de la población a conectarse como consumidores al mercado informal para completar su canasta básica de productos, sobre todo alimentos. Su carácter inflacionario se dio hasta la primera mitad de 1994. Véase: Carranza Valdéz, Julio; Gutiérrez Urdaneta, Luis y Monreal González, Pedro. *Cuba la Reestructuración de la Economía. Una propuesta para el debate*, Cuba, Ciencias Sociales, 1995, pp. 29 y 30.

cubanos que radican en el extranjero -principalmente Miami-, y que envían a sus familiares en la isla.

Las reformas puestas en marcha en Cuba, incluyeron también una reducción sustancial del gasto social y un profundo recorte a los subsidios, acabando con las gratuidades. Más tarde en 1994, se adopta y establece una nueva ley de impuestos, cuya característica fue el establecimiento de un sistema impositivo que funcionara y se integrara a las transformaciones estructurales como son, la diversificación de la economía y el funcionamiento de los mercados en la isla.

Otra de las medidas de política económica interna, implementada por el gobierno de Castro para efectuar transformaciones, fue la legalización para el ejercicio del trabajo por cuenta propia. En el 4o. Congreso del PCC, se aprobó la reintroducción del empleo autónomo en actividades privadas, pero con restricciones considerables: estar limitado a actividades de servicios menores y estrictamente regulado para garantizar que no sea conflictivo con el socialismo. Además, los autónomos no pueden contratar a nadie fuera de la familia inmediata.¹³⁴ Además de establecerse la obligación de registrarse y pagar un impuesto, y se dijo que los precios y beneficios serían libremente determinados por el mercado pero que el estado podría fijarlos si eran excesivos.¹³⁵

En cuanto a la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) en 1993, así como, el restablecimiento del mercado agropecuario en 1994, produjeron cambios en las estructuras de organización este sector, anteriormente manejadas completamente por el estado (dirigía la producción, fijaba los precios y ventas). Sin embargo, con esta modificación, las granjas estatales no desaparecen pero coexisten junto a la propiedad cooperativa, en donde a los productores rurales se les otorga un grado de prosperidad, autonomía y flexibilidad de mercado sin precedentes (aquí los precios son determinados por la oferta y la demanda en el mercado). El UBPC en sus inicios tuvo serias complicaciones, como: “la falta de recursos materiales de todo tipo (semillas de calidad, fertilizantes, pesticidas, combustible para regadíos y funcionamiento de maquinaria agrícola, falta de recambios), se observó también el mal aprovechamiento de recursos, fluctuación y mala

¹³⁴ Mesa Lago, Carmelo. *Breve historia económica de la Cuba Socialista*, Madrid, Alianza, 1994, p. 133.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 134.

utilización de la fuerza de trabajo, mal aprovechamiento de jornada laboral e incompetencia en la gestión administrativa. Más aún, existía una excesiva intervención por parte del estado".¹³⁶

Cabe mencionar de que existe una gran diferencia en cuanto a las propuestas y medidas dictaminadas en los diversos sectores, y los cambios estructurales llevados a efecto hasta el momento; éstos se dieron forzosamente de acuerdo a circunstancias que fueron trascendentales. Sin embargo, los cambios ocurridos tienen sus pros y contras. En el ámbito del capital internacional podrían traer mayores consecuencias para el sistema. Aurelio Alonso (Investigador de la economía cubana, perteneciente al Centro de Estudios de América del CCPCC), habla sobre el particular: la pérdida de la capacidad conductora de la economía estatal no sólo extrañaría un claro riesgo para la equidad y justicia social, sino la imposibilidad de redefinir prioridades y la pérdida de la perspectiva de inserción con un potencial negociador aceptable para el país.

La economía neoliberal, que preside el orden mundial, es el liberalismo de las transnacionales. Y cuando un país pequeño y dependiente tiene que concurrir a éste mercado de la fuerza negociadora de la gran empresa (que para el caso puede serlo el monopolio estatal) no está en condiciones de hacerlo con capacidad de negociar. La <<mano invisible>> del mercado siempre actúa en detrimento del más débil. La reticencia a perder esta capacidad de negociación es una cuestión de sentido común, y no tiene que ver con una proyección ideológica. Es parte de la reticencia a pagar precios en soberanía y en independencia.¹³⁷

Es evidente que las medidas y programas adoptados en 1993 -con la crisis económica como presión-, han deteriorado los logros sociales de la revolución, a la vez que, han acentuado las desigualdades socioeconómicas, y el decrecimiento relativo en los salarios y pensiones y servicios sociales. Por ello, es necesario que se lleve a efecto un nuevo modelo de transición y reapertura hacia el nuevo siglo.

¹³⁶ Carranza Valdéz, Julio; Gutiérrez Urdaneta, Luis y Monreal González, Pedro. *Op. cit.*, p. 45.

¹³⁷ Alonso, Aurelio. *Op. cit.*, p. 35.

3.3. Posibles escenarios económicos para la entrada de Cuba al nuevo siglo.

La actual situación económica de Cuba exige un profundo proceso de transformaciones, podemos decir que los cambios antes expuestos, resultaron apenas una moderada e inicial reforma de los sistemas existentes. Por tales circunstancias, se han llevado a cabo trabajos en donde se formulan posibles escenarios económicos para Cuba en un futuro próximo, intentando con ellos formular modelos que puedan servir de orientación hacia una transición en Cuba.

Uno de los primeros trabajos que sobresalen con respecto al tema, es el que desarrolló Mesa Lago (1994) conjuntamente con otros expertos del extranjero, quienes elaboraron y analizaron cinco posibles escenarios político-económicos, de acuerdo a las condiciones del momento en que fueron escritos. A continuación se expondrán, a grandes rasgos, cada uno de esos posibles escenarios:

1) Continuación del statu quo político económico.

Este escenario ha sido virtualmente modificado. En lo económico se da a mediados de 1993, y en lo político, desde 1991 por una intensificación de la represión. Se combinaba una apertura económica del sector externo, algunas concesiones políticas muy limitadas y una represión dosificada. Se mantiene inalterada la economía socialista centralizada (carente de planificación central tradicional, pero con un programa para el estado de emergencia); el partido único y la hegemonía de Castro. Este modelo era aceptable por Castro y los ortodoxos y radicales de la burocracia central y el partido; los opositores eran los reformadores y disidentes. Este modelo era inviable debido a los obstáculos que se le presentaban: 1) no contaba con la audacia suficiente para enfrentarse a la economía al igual que la apertura al sector exterior (con ortodoxia económica en el interior) no tenía el soporte financiero internacional que pudiera promover un crecimiento vigoroso; 2) la reforma económica no impulsa hacia una democratización, decremento de la presión interior y no responde a las expectativas internacionales; y 3) la crisis económica produjo mayor descontento y por consiguiente más exigencias del cambio.

2) Militarización y represión crecientes sin cambio económico profundo.

Este escenario se configuró desde fines de 1991. Sus características son: tendencia hacia un mayor control central-estatal, militarización y represión a cualquier forma de oposición. Las medidas tomadas fueron: las purgas en el ejército y seguridad interior, brigadas que atacaran a los contrarios, delimitación del espacio de los activistas en pro de los Derechos Humanos, encarcelamiento, críticas y amenazas a los opositores y dirigentes de la iglesia, la unificación de las fuerzas en un solo mando. Se da una movilización de varios sectores de la población junto con las fuerzas armadas para laborar en la agricultura.

El proceso de centralización del poder político llegó a su punto álgido en julio de 1992, cuando se hacen reformas a la Constitución de 1976, en donde se amplían los poderes de Castro. Posibles causas de este modelo represivo en Cuba: el colapso y desmembramiento de la URSS, dejando como única potencia a EE.UU., unido al endurecimiento del embargo comercial hacia la isla; el combate a los grupos disidentes interiores y de la iglesia católica que han establecido vínculos con grupos exiliados; los peligros ideológico-económicos implícitos en la apertura a la inversión extranjera, junto con la crisis económica y sus severos efectos sociales.

Los Estados Unidos han jugado un papel determinante en la historia económica de la isla, con sus respectivas políticas anticastristas (bloqueo económico que se ha venido intensificando y que ha traspasado las fronteras de estos países involucrados a terceros; además de las medidas hostiles que han contribuido a desestabilizar al régimen cubano) y medios inimaginables han buscado el derrocamiento de Castro y su sistema. La alternativa represiva seguramente cuenta con el apoyo de los militantes y las fuerzas de seguridad así como de Castro. Este control del ejército se ha mantenido firme bajo la dirección de los hermanos Castro.

A principios de los años noventa, la comunidad internacional (CEE, países latinoamericanos, España) estaban en desacuerdo con las políticas del régimen cubano y presionaban para que se diera una democratización y apertura, ya que un mayor endurecimiento de la situación política de la isla cerraría las pocas puertas abiertas y crearía disuadores para la inversión extranjera. Con una economía declinante y mayor descontento aumentarían

las presiones y la oposición, lo cual podría provocar una reacción en cadena de mayor depresión. Esto fue criticado por los medios de comunicación cubanos. Ahora bien, ésta alternativa no es muy viable.

3) Movimiento hacia el modelo chino de socialismo de mercado con autoritarismo político.

Las reformas económicas de orientación al mercado dentro del mundo socialista, como son los países de China y Vietnam, han causado grandes beneficios y crecimiento en sus economías (aumento de sus exportaciones, capital extranjero y elevados depósitos de ahorros). En el caso de China, la gran mayoría de la agricultura se realiza mediante contratos con aldeas y familias, lográndose la expansión de esta actividad, al igual que su nivel de vida crece. Por otro lado, Vietnam ha seguido la política aplicada en China con buenos resultados: triplicación en sus exportaciones en 1986-90, y florecimiento de Hanoi, que anterior era considerada muerta.

En 1990, se presentan divergencias en cuanto a que ciertos sectores (economistas y técnicos cubanos reformistas) deseaban cambios graduales en el sistema. Los directores-gerentes de éstos enclaves (empresas mixtas) procuran la difusión de sus prácticas y criterios económicos a otros sectores de la economía y apoyan reformas de precios y otros cambios orientados al mercado. Los trabajadores quieren sueldos y condiciones de trabajos similares a los de los enclaves privilegiados. Los agricultores privados y potenciales empresarios presionan por las mismas prácticas a la economía interior. La masa de la población, excluida de los enclaves turísticos extranjeros, desea acceso a estos servicios. La unión de estas presiones fortalece el poder de los reformadores económicos frente a Castro.

Sin embargo, Castro es el obstáculo mismo a dichas reformas de orientación de mercado, privatización de las pequeñas empresas familiares, la propiedad por parte de grupos de trabajadores, los mercados libres campesinos, etc. Se creía que dichas medidas serían aceptadas y ratificadas en el 4o. Congreso del PCC, pero no fue así, Castro se opuso rotundamente a estas reformas (incluyendo las implementadas en China), por motivos ideológicos-sociales, descentralización del poder político y la toma de decisiones.

En la segunda mitad de 1993, a pesar de sus declaraciones y oposiciones a estas reformas, Castro aprobó tres reformas de mercado importantes: la autorización de la tenencia y libre circulación de las divisas en Cuba, la legalización del trabajo por cuenta propia y la creación de las unidades básicas de producción agropecuaria. No obstante, éstas tienen serias limitantes, que pueden resumirse en los siguientes elementos:

- son pasos aislados que no están coordinados ni han sido planeados;
- las concesiones están sujetas al control absoluto del estado que conspira contra el objetivo de un proceso de cambio y de desarrollo del mercado;
- a fines de 1993, Castro revierte algunos pasos dados;
- se promueve la desigualdad, además de disminuir el poder del estado.

Mesa Lago opina que, si Cuba hubiera tenido que adoptar el modelo chino, correría peligro el control y poder político de Castro, además de una posible contingencia.

4) Democratización y reforma económica de mercado.

Existe una variedad de reformas económicas, que entre otros incluye, el socialismo de mercado chino y los diversos estilos económicos en transición al mercado de Europa Oriental.

Se examinan dos estilos de apertura política: una bajo el estado de partido único y una variedad de pluralismo democrático.

Este proceso en la isla se caracterizaría por una mayor diferenciación institucional dentro del sistema estatal vigente, en sustitución de la tradicional separación de poderes; mayor autonomía de algunas instituciones del Estado y la sociedad civil; respeto al imperio de la ley y, en especial, a los derechos civiles; aceptación de una oposición semioficial dentro del partido y de la sociedad, y afirmación de mayor grado de responsabilidad pública y receptividad por parte del gobierno. Este movimiento exigiría un entorno favorable: creciente influencia de los reformadores dentro del partido y el

gobierno, fuertes presiones de la sociedad civil, autocontención por parte de la oposición interior y la disposición de Estados Unidos a iniciar un diálogo.

En cuanto a los pros y contras al elegir esta alternativa, serían: primeramente, la estabilización política del régimen, el fin del aislamiento internacional de Cuba (probablemente el embargo) y la plena reintegración de la isla en la región de Latinoamérica-Caribe; inversiones extranjeras, incluyendo posibles negociaciones con grupos cubano-norteamericanos, control sobre el proceso de transición democrática, y reajuste económico para evitar que se eliminen los logros sociales adquiridos de la revolución. Los contras para Castro serían, que al implementarse este proceso democrático, podría perder la autoridad (al darse elecciones libres); los EE.UU. aprovecharían esta apertura para desestabilizar el régimen, y los grupos cubano-norteamericanos en el exilio podrían no invertir en una economía mixta al seguir Castro en el poder.

El mismo autor declara, que a lo largo de todo este tiempo Castro se ha empeñado por mantenerse en el poder a pesar de las innumerables y constantes ocasiones que se ha visto amenazado; ha optado resueltamente por eliminar y oprimir estas oposiciones a su régimen.

Ante una situación crítica y explosiva, Castro podría decidirse por luchar hasta el fin o intentar una <<democratización débil>> o un socialismo de mercado de corte chino. Lo primero le procuraría tiempo pero no resolvería la crisis económica ni la cuestión fundamental de la legitimidad política y traería un proceso de democratización. El otro punto, podría mejorar la economía si es que llegase a funcionar el modelo chino en la isla, pero las expectativas traerían la desestabilización y pérdida de poder, así como mayor descentralización de las decisiones económicas, desigualdad y corrupción al régimen castrista.

Ambos modelos combinados no eran viables.

5) *Colapso violento del sistema.*

Este último escenario político-económico está integrado a mediano y largo plazo. Quiebra del régimen por una derrota política en elecciones o tras la muerte del general Castro, o mediante elecciones, o golpe militar o una acción/insurrección de masas. Ahora bien, sino se produce una transformación democrática pacífica, existe la posibilidad que se produzca una guerra civil, con grandes pérdidas humanas, políticas y económicas. Con unas condiciones políticas y económicas en constante declive, las probabilidades de un golpe militar y/o revuelta en Cuba aumentan, mientras que existen pocas probabilidades de una rebelión popular. Ya que posiblemente habría intervención por parte de los EE.UU., la cual sería costosa y anacrónica a la vez. En consecuencia, el proceso de reconstrucción se haría difícil.

En cuanto al supuesto de un golpe militar es poco probable, debido a que los militares cubanos han tenido un alto grado de autonomía operativa en el pasado y han entrado en contacto con ideas foráneas en muchas ocasiones. Es posible que existan líderes desconocidos capaces de entrar en acción particularmente si la situación de Cuba llega a ser intolerable, si hay un peligro de guerra civil, si se deteriora aún más la calidad de vida de los militares y/o bien los conspiradores creen que pueden controlar la situación después del golpe o reciban garantías de que sus puestos quedaran protegidos en caso de la caída del régimen.

De conformidad con lo anterior, sea cual sea el sistema que se plantee, debe procurar mantener los logros sociales que se obtuvieron en la revolución,¹³⁸ tratar de establecer las bases de una economía creciente y productiva, en busca de apertura político-económica, que les permita reinsertarse en este nuevo contexto internacional de globalización.

Ahora bien, han existido otras opiniones desde adentro, acerca de las posibles vías de evolución del proceso cubano. En tal sentido, los investigadores Julio Carranza, Luis Gutiérrez y Pedro Monreal, escribieron en 1995, lo siguiente:

¹³⁸ Cfr: Mesa Lago, Carmelo. *Breve historia económica de la Cuba Socialista*, Madrid, Alianza, 1994. pp. 188-205.

La actual situación económica de Cuba exige un complejo proceso de transformaciones. De ahí que se han derivado una amplia gama de propuestas y debates tanto del exterior, como del interior de la isla; por lo tanto, nos enfocaremos a examinar y resumir brevemente las propuestas que a nivel interno presentaron dichos autores.

Se parte de la necesidad de desarrollar una base conceptual distinta, que le de coherencia integral al tipo de programa de reestructuración económica. Es decir, una reforma económica fundamental que propicie transformaciones significativas en las estructuras básicas del sistema económico actual, sin enajenar su esencia socialista.

A este programa se le llama reestructuración económica. Este planteamiento considera una serie de aspectos conceptuales de diversos tipos, algunos relativos a la reproducción de una economía con las condiciones y características de la cubana, y otros asociados específicamente al programa de reestructuración. No obstante, los autores incluyen dos notas previsoras: primeramente, no consideran dicha propuesta como la única vía posible, y en segundo, sería la práctica, y no el criterio a priori de ellos, la prueba definitiva de las atribuidas "virtudes" del programa.

En primera instancia, se plantean los objetivos centrales y premisas sociopolíticas de la reestructuración, las cuales son:

- 1) Recuperar las condiciones para la reproducción económica del país.
- 2) Restituir una dinámica económica interna sobre la base del estímulo al trabajo individual y colectivo.
- 3) Diversificar y a la vez reintegrar en una lógica única los diferentes sectores de la economía nacional acorde con las condiciones actuales de la economía y las conquistas sociales fundamentales de la revolución.
- 4) Preservar los más altos niveles posibles de la socialización de la economía y las conquistas sociales fundamentales de la Revolución.

Pues bien, partiendo del principio de mantener estas conquistas a continuación se mencionarán las premisas sociopolíticas, para tenerlas presentes; éstas son:

- Reproducción del poder político del pueblo y de las condiciones materiales para su ejercicio. Asegurar el carácter socializado de la economía a partir de la capacidad conductora del Estado, teniendo como prioridad los intereses nacionales. La empresa estatal, la cual es portadora de las relaciones de producción socialistas, deberán ser la locomotora del desarrollo, permitiéndole ser parte de un contexto económico más diverso.
- Fortalecimiento de la democracia representativa y participativa que les garantice la preservación y desarrollo de los intereses del proyecto nacional en la actual situación, tanto interna como externa, particularmente, con el perfeccionamiento del poder popular en todos los ámbitos.
- Fortalecimiento del papel de los sindicatos y organizaciones sociales que defiendan de manera contundente, los intereses de los trabajadores en el nuevo contexto, si se llegaran a presentar desavenencias.
- Mayor participación de las instituciones regionales, y en particular, de los órganos locales del Poder Popular, en la planificación del desarrollo económico y social del país.
- Mantenimiento y perfeccionamiento de la asistencia médica y del sistema de educación, ambos gratuitos, a todo el pueblo.
- Distribución y redistribución del ingreso de la riqueza. Se habla de una protección social universal.

Por lo anterior, se reconoce que este modelo se encuentra integrado por un conjunto de premisas y condiciones que se deberán preservar para garantizar su viabilidad y su coherencia conforme a los objetivos planteados a mediano y largo plazo.

Sin embargo, no podrá tener éxito ningún programa de recuperación económica, si existe una situación de desestabilización al inicio. Por lo que, es necesario llevar a cabo un restablecimiento en las estructuras de la economía, además de un equilibrio financiero a corto plazo.

Debe tomarse en consideración, que el sector externo que desempeña un papel importante en la reproducción de la economía cubana, no es el único actor de la situación que impera en la isla. Dado un nivel específico de influencia y comportamiento del sector externo, el crecimiento y el desarrollo económico pudieran seguir dinámicas y trayectorias diferentes en función de otras variables determinadas de modo interno.

Su evolución, podría permitir la importación necesaria para el restablecimiento de la infraestructura productiva y social, así como, la descentralización de la gestión de las empresas estatales y el desarrollo de un mercado socialista. Para que esto suceda, sería muy favorable que el embargo económico impuesto por EE.UU. se levantara, que las inversiones extranjeras aumentaran, además de un acceso al crédito de los fondos monetarios internacionales. Estos factores podrían desembocar en una apertura de la economía cubana, así como, su reactivación en el contexto mundial.

En cuanto al problema de la descentralización del sistema económico -punto sobre el que parece existir un consenso cada vez más amplio-, se necesita de mayores precisiones conceptuales en el debate cubano. Pues no sería lo mismo la implantación de un modelo de planificación centralizada (el cual incluyera un proceso de relativo significado descentralista), que la adopción de un modelo de planificación descentralizada. Su propuesta concibe un sistema de planificación centralizada en lo esencial y con un alto nivel de involucramiento estatal, pero en donde existirá un grado elevado de descentralización alrededor de un mercado regulado de medios de producción y de divisas. Se considera que, en las condiciones actuales que se encuentra Cuba, esta sería la vía más adecuada para rearticular un sistema económico que dé respuesta a sus necesidades, además de las aspiraciones del pueblo.

Por su parte, se considera una mayor presencia del mercado por las condiciones actuales y futuras, como una necesidad de la economía cubana para que se desarrolle; éstas son:

- a) La creciente presencia en el país de la inversión extranjera y, por tanto, la relación con sujetos económicos foráneos, quienes funcionan bajo los principios del mercado.
- b) La ampliación de formas de producción no estatales, como los trabajadores por cuenta propia y las cooperativas.
- c) La necesidad de buscar en las entidades estatales una mayor eficiencia productiva por la vía de la descentralización, y lograr una asignación de recursos más eficiente en la economía global.

Estas condiciones deben efectuarse de forma global, de lo contrario harían inviable esta alternativa de mercado.

En general, el papel que juega el Estado para garantizar los objetivos y el contenido socialista del programa de reestructuración económica, se define en los siguientes puntos:

- a) Retiene la propiedad sobre los medios fundamentales de producción.
- b) Planifica los objetivos, ritmos de desarrollo y proporciones de la economía.
- c) Define un sistema de normas para regular las relaciones monetario-mercantiles.
- d) Desempeña un papel fundamental en el comportamiento y ejecución de la inversión.
- e) Establece y controla el régimen empresarial del país.
- f) Establece y regula el régimen del trabajo y salario.
- g) Garantiza el gasto social necesario para mantener y desarrollar las conquistas sociales fundamentales.
- h) Aprueba y controla la inversión extranjera.

Obviamente, estas funciones tendrán que diversificarse en los diferentes niveles de gobierno. Siendo imprescindible un riguroso control de los gastos y de sus resultados.

Al ser analizadas las propuestas, en las cuales se maneja que el país se oriente hacia una transición de economía de mercado, podría desembocar en un estímulo que facilite el proceso y se conduzca a un nuevo modelo económico socialista alternativo.¹³⁹

Por otra parte, y tomando como precedente que Cuba ha quedado virtualmente marginada -desde hace tiempo- por los cambios que han estado ocurriendo a nivel internacional, mismos que se han profundizado por la propia incapacidad del gobierno cubano de encontrar una alternativa económica y política viable que sea consecuente con las aspiraciones de la revolución. Con la desaparición de la URSS, Cuba ha tenido que ir cambiando las realidades estratégicas, económicas y políticas y ha quedado estático mientras que todo a su alrededor cambia en forma acelerada. El resultado ha sido que el gobierno cubano ha quedado virtualmente aislado de las tendencias sociopolíticas y económicas que caracterizan la última década del siglo XX.

De tal forma que, si el gobierno revolucionario intenta llevar a cabo las transformaciones y programas de reestructuración económica -anteriormente expuestas-, será necesario que deje a un lado el “**statu quo** del totalitarismo, que ya es obsoleto, y que los tiene atrapados en el atraso económico y social, en medio de un mundo muy dinámico y competitivo”.¹⁴⁰

Para tener una visión más clara de la situación cubana, y, en particular de las recomendaciones que realizan cuatro activistas cubanos de los derechos humanos: Vladimiro Roca, Martha Beatriz Roque, Félix Bonne y René Gómez, en 1997, y que posiblemente exploran la viabilidad de otras alternativas, como son: la creación de empresas mixtas, podrían contribuir hacia un proceso de apertura económica y posteriormente, hacia una democratización del país; otra medida sería la autorización a los cubanos de poder invertir -al igual que el extranjero-, pudiéndose ampliar en el terreno político; la posibilidad de expresarse libremente al resto del pueblo, y no únicamente a los simpatizantes del gobierno e integrantes de organizaciones partidistas; si existiera la posibilidad de que se les permitiera a la oposición tomar parte en los procesos electorales, con todo lo que involucra el proceso de campaña; si fuese posible una relación directa e igualitaria de derechos y obligaciones entre el Estado y el

¹³⁹ Cfr: Carranza Valdés, Julio; Gutiérrez Urdaneta, Luis y Monreal González, Pedro. *Op. cit.*, pp. 61-112.

¹⁴⁰ Bonne Cacassés, Félix Antonio; Roque Cabello, Martha Beatriz y otros. *La Patria es de todos*, Ciudad de La Habana, 27 de junio de 1997, p. 24.

ciudadano. Más sin embargo, sabemos que por el momento estas propuestas son sólo eso, y que no se vislumbra ningún cambio a corto-mediano plazo, sino todo lo contrario; se tiene como ejemplo, conocimiento de las violaciones a las leyes y derechos -háblese de las constantes denuncias en cuanto a violaciones de derechos humanos-, quedando demostrado que no existe seguridad jurídica en el país. Pues bien, estas y otras medidas son dictaminadas por el Partido Comunista, para tratar de contener y confrontar cualquier posibilidad y/o rebelión popular, que conlleve a un drástico término.¹⁴¹

Por tal motivo, es indispensable que sus dirigentes efectúen serias y profundas transformaciones a mediano y largo plazo, y que no sólo involucren los sectores económicos, sino que paralelamente se amplíen y produzcan una transición pacífica con perspectivas hacia la democracia.

Y tal vez se estén efectuando de manera pausada pero firme; ejemplo de ello, fue la visita episcopal realizada por el Papa Juan Pablo II, a finales de enero de 1998, a la isla. Encuentro muy significativo e histórico entre dos Jefes de Estado y a la vez líderes mundiales, que trajo repercusiones en el ámbito del poder cubano y mejoramiento en la relación Iglesia-Estado. Por tales circunstancias se han formulado diversos comentarios, de los que sobresalen, el del periodista estadounidense Tad Szulc, bajo su percepción “la verdadera intención de Fidel Castro de invitar al Papa a la isla lo legitima, como jamás ha podido ser legitimado por alguien desde el año 1959 cuando dio la revolución(...) Tiene un valor político que tiene un peso en oro(...). Continúa comentando que El Papa debe usar su influencia con Fidel para convencerlo de que hay que tomar algunas medidas para relajar lo que es Cuba, para hacer posible tal transición con la iglesia, y garantizando las conquistas sociales de la revolución en las cuales, tanto el Papa como Fidel coinciden(...) bajo mi percepción, el histórico encuentro es de negociación, suprema diplomacia e interés profesional y político histórico, no de confrontación”.¹⁴²

¹⁴¹ Cfr: *Ibid.*, pp. 25-30.

¹⁴² Szulc, Tad. “No habrá choques”. *Reforma*, 20 de enero de 1998, p. 28.

La presencia del pontífice a provocado al menos cambios en la posición del gobierno del presidente Castro ante la religión. Si bien durante su estancia en la isla, pidió a las autoridades cubanas pasar de los cambios graduales a las reformas profundas, mediante la libertad de expresión y de asociación; así como, capacidad de iniciativa, podrán de manera conjunta, colaborar para llegar al bien común.

Con el retiro del Papa, se anunció que habría liberalización de presos políticos, decisión tomada por las autoridades cubanas, como un gesto oficial hacia el pontífice. Y esto se puede constatar en la quincena del mes de febrero de ese año, fecha en que se liberaron un número determinado de presos.

Por su parte, Nelson Valdés (sociólogo de la Universidad de Albuquerque, Nuevo México, EE.UU.), declara que el proceso revolucionario cubano confronta tres grandes cuestiones:

El primer problema es, cómo mejorar la economía del país e integrarla de manera aceptable al sistema capitalista mundial. Desde 1991 las medidas adoptadas por el gobierno cubano buscan ese modelo.

El segundo problema del gobierno cubano es, cómo recuperar su legitimidad política perdida de manera dramática, particularmente después de la desaparición del bloque socialista. Esto tomando en cuenta la salud de Castro, y en consecuencia, el cambio de poder revolucionario a otras manos.

El tercer problema es la relación de Estados Unidos con Cuba, o cómo liquidar o reducir la presión norteamericana sobre el Gobierno de La Habana.

El proceso de apertura religiosa tiene como antecedente que en 1991, en el Congreso del Partido Comunista se permitió la entrada a las filas del Partido a creyentes. La intención era aumentar la base social del Gobierno Cubano(...) Los sacerdotes decían que en diciembre de 1991, se podía constatar que en Cuba se estaba dando un proceso de tránsito de la confrontación al diálogo, del enfrentamiento a la colaboración. Pero no estaba claro como se manifestaría dentro del país.

Con las modificaciones realizadas a la Constitución de 1992, en donde el Estado era ateo, y ahora se definía como laico. Permitieron un estrechamiento en sus relaciones, es entonces que a finales de 1995, la dirección revolucionaria concibió su estrategia de incorporar a la iglesia católica a un proceso altamente complejo, permitiendo que ésta adquiriera el papel de mediador entre los cubanos de la isla y los exiliados(...) La visita del Papa es un momento espectacular congruente con la estrategia revolucionaria que busca una eventual transición política en la isla.¹⁴³

De esta manera se puede constatar, que los cambios son inevitables y que van en dirección de un proceso democrático y de una economía de mercado. No obstante, deberán de tomar medidas previsoras a futuro.

¹⁴³ Valdés, Nelson. "Ofensiva final de Fidel Castro". *Reforma*, 27 de enero de 1998, p. 22.

3.4. La influencia de los entornos económicos y políticos internacionales para el avance democratizador de la Cuba del siglo XXI.

Ante las transformaciones efectuadas en el entorno mundial -en particular las producidas en Europa del Este-, derivaron en la configuración del Nuevo Orden Internacional. Este nuevo protagonismo internacional ha sido tema de reflexión y de discusión en ciertos puntos, que ha continuación se mencionaran:

- a) El papel de EE.UU., la única de las superpotencias que puede convertirse en el gendarme mundial del nuevo orden, si los graves problemas económicos internos se resuelven y el resto de las grandes potencias se lo permiten;
- b) la situación de inestabilidad y permanente enfrentamiento, con peligro de utilización de armas nucleares, entre las diferentes repúblicas que hoy integran la Comunidad de Estados Independientes;
- c) la posición de la ONU en el nuevo orden, que exige reformas internas profundas, más recursos económicos y nuevos medios de actuación ante el tipo de conflictos diferentes que caracterizará a este período;
- d) el condicionante de las relaciones Norte-Sur, que exigen nuevas respuestas a problemas ya estructurales, pero ahora más decisivos;
- e) la proliferación y la falta de control de las armas nucleares, que puede hacer que a finales de siglo haya más de diez estados que pueden tener este tipo de armas para negociar o usar;
- f) la situación en el continente europeo, sometido a nuevas y desconocidas tensiones desde hace varias décadas, que busca también la creación de una nueva arquitectura asentada sobre organizaciones como la Organización para la Cooperación y la Seguridad en Europa (OCSE), la Comunidad Europea, la Unión Europea Occidental (UEO) y el Consejo de Europa;
- g) el logro de un ideal perseguido desde el siglo XVIII: que la democracia se convierta en el único sistema político vigente y posible en todos y cada uno de los estados de la sociedad internacional.¹⁴⁴

Bajo esta perspectiva -en la última década-, las estructuras de la producción y del comercio mundial han ido transformándose en el marco de una creciente globalización de la economía mundial, tendencia que ha dado lugar a una

¹⁴⁴ Martínez Carreras, José Urbano y Pereira, Juan Carlos. *Op. cit.*, p. 73.

superación de las barreras nacionales en el proceso de acumulación capitalista a nivel mundial.

Ahora bien, Cuba no ha estado al margen de las transformaciones estructurales que han ocurrido en el contexto mundial. Sino que ha llevado a cabo una búsqueda de nuevos espacios económicos externos, que le permitan establecer vínculos económicos con países de libre mercado.

Se debe tomar en cuenta, que Cuba al estar desprovista de la paternidad de la URSS y del bloque del Este, marcha irreversiblemente hacia una parálisis económica, además de la desintegración de prácticamente todo el aparato productivo, a falta de subsidios y créditos que le eran concedidos tanto a sus importaciones como exportaciones. A falta de ello, el país se encuentra desabastecido, con una gran deuda externa (se calcula unos veinte mil millones de dólares a Moscú, siete mil a Europa Oriental y otros nueve mil a Occidente, aproximadamente), un aumento en el desempleo, una pobreza extrema y un aparato ultracentralizado y represivo. Obviamente, estos son sólo algunos aspectos de las enormes dificultades que Cuba tendrá que afrontar en la transición hacia la democracia y la economía de mercado.

Esto obliga a plantear cambios radicales, que desembocarían con el fin del régimen comunista. Hay quienes opinan que la transición debe ser de una forma gradual, en base aún diálogo que posibilite la negociación política y ésta a su vez, conduzca a un proceso electoral abierto que logre la democracia y el desarme del aparato totalitario. No obstante, es muy probable que el régimen cubano no admita ésta transición pacífica, ya que seguramente Castro perdería el poder.

Por otra parte, hay otros que opinan que la transición debe hacerse en un plazo breve y con reformas profundas; es decir, alentar un golpe militar en la isla que derrote a los hermanos Castro, desintegrando de esta manera la cadena de mando. Esta estrategia no deberá permitir -en primera instancia-, que el control sea tomado por poderes arbitrarios y carente de valores democráticos; sino que, procurará llevar a cabo procesos abiertos y multipartidistas en donde la sociedad civil pueda tomar decisiones autónomas.

Ahora bien, una vez que se haya puesto fin al comunismo, el futuro de Cuba será muy prometedor, pero sobre todo, para los intereses de los inversionistas estadounidenses. Principalmente el sector turístico se verá beneficiado, ya que las comunidades cubanas en el exilio junto con sus descendientes, visitarán su país de origen, ocasionando no sólo un incremento favorable en dicho sector, sino también, en las remesas de dólares provenientes de esas comunidades hacia sus familiares en la isla.

Pero posiblemente el gran despegue económico de Cuba, al darse ésta transición -presidida del levantamiento del bloqueo-, radicará en las exportaciones de productos no tradicionales rumbo a Estados Unidos. Debido a tres razones fundamentales:

1. La primera es que en Estados Unidos existe una clase empresarial de origen cubano que tendrá unas densas ramificaciones con la economía de la isla. Los vasos comunicantes ya existen y son numerosos. Todo lo que Cuba puede producir a buen precio y buena calidad hallará de inmediato su nicho en el mercado de Estados Unidos.

2. En segundo lugar, ya existen unas ventajas arancelarias conocidas como Iniciativa del Caribe, concebidas para estimular las exportaciones de la zona hacia Estados Unidos, y Cuba podría beneficiarse inmediatamente en ellas, maquillando en la isla ciertos productos originados en otras islas o en los propios E.U., hasta que consiga un aumento sustancial de las exportaciones.

3. Pero el tercer elemento que hay que tomar en cuenta es el más prometedor de todos: el Mercado Común de América del Norte que hoy forman Estados Unidos, México y Canadá. Casi con toda seguridad, una Cuba democrática se incorporará a este gran mercado sin dificultades, con menos tropiezos aún que los que tuvo México, debido a dos razones básicas: la influencia de la comunidad cubana en el Congreso americano y el tamaño relativamente pequeño de la economía de Cuba.¹⁴⁵

¹⁴⁵ Montaner, Carlos Alberto. *Víspera del final*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Marymar, 1993, p. 200.

Es evidente que, la comunidad cubana en el exilio, será un factor clave para la reconstrucción económica del país, debido a que podría ser enclave entre Cuba y el exterior para aumentar los lazos económicos y comerciales entre ambos. Además, hay que agregar su experiencia en actividades comerciales y empresariales -bajo un sistema de economía de mercado-, la cual sabrán transmitir a una población que cuenta con el potencial y la capacidad para crear una Cuba democrática que logre establecer vínculos de cooperación con algún bloque económico dentro del nuevo orden internacional, en los albores del próximo siglo.

CONCLUSIONES

El propósito de la presente investigación fue la de realizar una revisión sobre los acontecimientos político-económicos en Cuba.

El conocimiento histórico-evolutivo de Cuba, cuyo interés ha desbordado los marcos regionales e incluso traspasado las fronteras transoceánicas debido a la forma peculiar en que se pretendió forjar el destino de esta nación de particulares características dentro del pasado y presente latinoamericano; constituye el núcleo central del resultado de esta investigación de tesis.

Destaca el hecho de que fue esta nación una de las primeras tierras americanas descubiertas por Colón y colonizadas por los españoles y junto con Puerto Rico, fueron las últimas colonias en separarse de España. Ahora, la “Perla de las Antillas”, tiene el poco envidiable privilegio de ser la única nación americana que conserva un sistema y modelo político-económico socialista, que actualmente ha sido rebasado por la realidad que vive el mundo contemporáneo.

No es ocioso recordar que Cuba es hasta ahora el único país dentro del Continente Americano que conserva ésta forma de gobierno socialista, que se caracteriza por ser un régimen totalitario y de llevar una economía controlada exclusivamente por el Estado, a diferencia de los demás países del resto de América. La mayoría de estos países están bajo regímenes democráticos que siguen el modelo de producción capitalista.

Con el fin de la Guerra Fría y la secuencia de la globalización mundial en lo económico y tecnológico, el contexto económico internacional en los ochenta fue adverso tanto para Cuba, como para el conjunto de los países subdesarrollados.

Pese a la persistencia de vínculos con Rusia (error de gran trascendencia por su creciente incondicionalidad política y económica con la URSS y el bloque socialista) y la inercia del enfrentamiento con Estados Unidos, la mayor de las Antillas se ha encontrado crecientemente aislada en la región y el “glamour” atractivo que caracterizó al modelo cubano en décadas anteriores ha sido reemplazado, entre los estados vecinos e inclusive algunos sectores de la

izquierda de la región, por una especie de condescendiente solidaridad y de democratización en casi todos los países del continente. De hecho, con este proceso, la amenaza de la proliferación de regímenes socialistas en la zona ha desaparecido en la coyuntura actual.

Esto significa, que con el cambio en la economía mundial de los últimos años, las prioridades de los gobiernos latinoamericanos han cambiado en forma casi diametral. La vieja retórica populista y antiimperialista ha sido sustituida por una búsqueda de soluciones a los ingentes problemas económicos internos y externos. De ahí, que entre los principales temas que preocupan a la región, se encuentran la crisis financiera internacional, sus implicaciones en el crecimiento de la zona, el problema de la deuda externa y las medidas para fortalecer el sistema monetario internacional. De esta forma, los riesgos que plantea la globalización de la economía son hoy percibidos como mucho más graves para la mayoría de estos países, que los que planteaba la izquierda en el pasado.

Si bien el aislamiento de Fidel se debe en gran parte a los efectos de los cambios en el entorno internacional. Sin lugar a dudas, las transformaciones de la Europa Socialista y particularmente en la Unión Soviética, las nuevas tendencias hacia la aplicación del proyecto neoliberal en América Latina, la agudización del embargo estadounidense, a través de la Ley Torricelli y posteriormente con la promulgación de la Ley Helms-Burton; son las principales causas del aislamiento que han fracturado de modo abrupto, las ya deficientes articulaciones de la economía cubana.

Cabe mencionar que el bloqueo comercial -independientemente de su carácter económico-, ha generado una confrontación entre los dos países, que se ha mantenido durante cuatro decenios y que se encuentra condicionada por el levantamiento de éste. Por un lado, los Estados Unidos rehusan levantarlo hasta que Cuba muestre cambios de democratización; y por el otro, Castro se niega a una apertura político-ideológica, cerrándose a todo cambio dentro del sistema de poder. No obstante que, éste conflicto es aprovechado para recomponer la cohesión política alrededor de la figura del líder y su partido.

Si sumamos a lo anterior, la pérdida de los mercados tradicionales y la difícil situación económica, obligan al régimen a poner en práctica una serie de medidas de carácter emergente. De ahí procede que el gobierno haya

desplegado intentos de recapitalización de la economía de la isla con base en las inversiones extranjeras, tratando de abrir oportunidades de inversión en áreas potenciales como: el turismo y la biotecnología. Esto no significa que Castro haya abandonado su determinación por respetar los principios tradicionales del socialismo; sino que por el contrario, el mando central caribeño mantiene su firme postura de no permitir una apertura política y una eventual redefinición del Estado fuera del Modelo Comunista.

Pero la crisis cubana no es sólo económica, sino que es también política y social e incluso una crisis moral. Y en esos terrenos la situación sigue siendo peligrosa.

Políticamente, en efecto, el gobierno goza indudablemente de un consenso mayoritario. Pero éste no se basa en un apoyo irrestricto a su política sino, más bien, en el temor a las consecuencias previsibles de un cambio de régimen. En una palabra la mayoría de la gente no es socialista y ni siquiera revolucionaria pero sí es nacionalista y antiimperialista. Aunque la mitad de la población no ha conocido el período anterior a la Revolución y es inmune a la retórica del régimen, esa mitad está dividida, por un lado, entre un sector, todavía minoritario aunque creciente, que en su despolitización y desmoralización considera que cualquier cosa sería mejor al actual sistema, y por otro, un grupo de personas que desea cambios pero no a costa de su identidad y de su soberanía.

Por otro lado, la presión de Washington ha impedido el desarrollo de su economía dentro del mercado occidental. Esto significa que los países como España, Alemania, Italia, Francia, etc., que mantienen vínculos comerciales con la isla se enfrentan a la constante amenaza de perder el beneplácito norteamericano, debido a que éste país se empeña en aislarla con el declarado propósito de destruir la Revolución Cubana.

No obstante, el hecho de ser uno de los últimos países comunistas que quedan en el mundo, estimula su popularidad y su relación con los Estados Unidos lo ha puesto aún más de moda en el mundo como reacción a la política exterior norteamericana. Es decir, curiosamente los países que como México, Canadá o los miembros de la Unión Europea -particularmente España-, entre otros, mantienen relaciones con la isla, lo hacen sin la concurrencia de los intereses

comerciales y financieros estadounidenses, de ahí, su atractivo para los inversionistas extranjeros.

Es importante resaltar que hay varias empresas transnacionales -las cuales están abocadas a ciertos sectores como hotelería, materiales para construcción y telecomunicaciones-, interesadas en Cuba como lugar atractivo para invertir dada su mano de obra calificada y mercado fértil, además de que posee una localización estratégica como parte del conocido grupo de islas del Caribe entre América del Norte y del Sur. Más sin embargo, a nivel industrial la isla necesita renovarse y los inversionistas extranjeros podrían obtener cuantiosos beneficios introduciendo nuevas tecnologías para su modernización o bien siendo fuentes de financiamiento.

A pesar de lo anterior, hasta ahora las inversiones extranjeras de acuerdo a los diseños de cambios promovidos por Castro, sólo han servido para consolidar los monopolios del Estado, no contribuyendo a generar un mercado sujeto a la oferta y demanda del consumidor. Por ello, el proceso de reorientación revolucionaria que ha significado una apertura de ciertos sectores como el turismo, que sólo ha beneficiado a un núcleo de privilegiados y que coincide con lo más selecto de la burocracia gobernante, ha dejado a un lado, a la mayoría de la población que no se vincula directamente con la economía dolarizada. Paradójicamente, las políticas oficiales de fomento al desarrollo del turismo han producido vicios "capitalistas" como la prostitución (jineterismo), contrabando y venta de droga. Subsistiendo así, un régimen de segregación en ésta esfera, además de que, una nueva división de clases se ha impuesto a partir del despliegue del mercado turístico.

Además de ser un país en donde su burocracia es palpable y la moneda local presenta una precaria convertibilidad, siendo evidente que ha tenido que sacrificar el sector social, afectando gravemente a la población debido al racionamiento en los alimentos y productos indispensables (tales como, calzado, ropa y todo lo relacionado con la subsistencia diaria). Una nación con falta de infraestructura, escasez de gasolina, con comunicaciones terriblemente defectuosas y suministro de energía eléctrica totalmente impredecible. Repercuten en el incremento de actividades ilícitas como el robo y el mercado negro, agravándose aún más la escasez y la desigualdad social.

Frente a esta realidad, el gobierno de Castro ha emprendido una serie de cambios en el terreno económico que aunque parciales e insuficientes, van en el sentido del saneamiento y de la apertura de la economía al resto del mundo y de la creación de un espacio para la iniciativa privada. Ejemplo de ello, son el avance en la descentralización económica y la gestión empresarial; el creciente número de empresas cuya gestión económica se orienta a los mecanismos de mercado; la reestructuración de la fuerza laboral y el incremento del trabajo por cuenta propia; la expansión de los mercados agropecuario e industrial (transformación de las fincas estatales en cooperativas); la oficialización de diversas formas de propiedad, como empresas mixtas, corporaciones, agricultura familiar, etc.; la despenalización del dólar (es decir, legalización de divisas provenientes de los exiliados a sus familiares en la isla); y las medidas de saneamiento de las finanzas internas. Ahora bien, éstas parecen haberse adoptado a fin de constituir una base para futuras reformas, de tal manera, que se busca hacer frente a la crisis que los aqueja de la presión externa restándole movilidad, pero sobre todo, enfrentando el peligro de un desbordamiento del descontento popular que es evidente cada día más. Sobre todo ahora, que la globalización, el turismo extranjero y la publicidad capitalista hacen alarde de mercancías y satisfactores.

No obstante, debe reconocer que para lograr los objetivos inmediatos de sobrevivencia, desarrollo y justicia social, resulta imprescindible ajustar la doctrina a los hechos y tendencias contemporáneas en vez de procurar que la realidad se ajuste a la doctrina, con el fin de reubicarse dentro del contexto internacional. De ahí que, sólo una amplia movilización y participación política democrática de los sectores más sanos de la sociedad cubana podría contrarrestar los efectos política y socialmente nocivos de la inserción actual de Cuba en el mercado mundial.

Por ahora, la comunidad internacional -principalmente la Comunidad Europea y América Latina- considera que Cuba debe dar pasos decididos hacia un proceso de democratización, mediante una transición pacífica hacia la economía de mercado y el pluralismo político, como precondition para una intensificación de la cooperación política y económica de la isla. Sin embargo, aunque el gobierno cubano ha hecho labor para capturar la atención mundial, ésta relación sigue pareciendo tímida y contradictoria sólo basada en el diálogo, cooperación humanitaria e inversiones acordes con lo permitido.

Por el momento, las posturas varían de una condena abierta contra el reforzamiento del embargo (entre estos países se encuentran Canadá y México), aún todavía poco definido intento de mediación (en el caso de España), o una negativa a dotar a la isla con cualquier tipo de asistencia económica, como no sea la humanitaria (háblese de la Comisión de la Comunidad Europea).

A pesar de la crítica situación político-económica que amenaza con agravarse cada vez más, hay quienes se encuentran sorprendidos del flujo de inversionistas que desean invertir en Cuba y que ahora se ciñen a investigar las características de este mercado. Sin embargo, resulta evidente de que a pesar de la importancia que ha cobrado la inversión extranjera en la isla, éstas se encuentran condicionadas por las políticas establecidas por el gobierno norteamericano. Si el régimen logra avanzar en su propósito de reformas políticas que eviten la inestabilidad, es probable que los programas de atracción de capital cobren un impulso definitivo.

Hay que insistir en el capital foráneo que podría cumplir con su papel de motor dinamizador de la economía, con o sin la presencia de Fidel Castro en el poder. La descapitalización de la misma como en el caso de otras naciones socialistas, exsocialistas o capitalistas subdesarrolladas, exige de recursos financieros y tecnológicos externos, ejemplo de ello, es el Este europeo, las cuales procedieron a su reubicación dentro del mercado mundial capitalista; por su parte, Cuba sigue sosteniendo ciertos principios-base del socialismo, a pesar de que su ideal fue concebido para su difusión mundial, no sólo para la isla.

Así pues, se puede observar que antes y después de la revolución socialista, ha sido un país dependiente del comercio con el exterior. De ahí, que es probable que estemos siendo testigos de los últimos años de una Cuba comunista que se distancia del resto del mundo para abrir una vez más sus puertas a la inversión extranjera.

Y todo parece indicar, que al darse ésta transición su presencia política y económica en la zona, se intensificará de tal manera, que afectará sin duda, el turismo en el resto de las islas del Caribe, incluyendo quizás, el mexicano. Esto en la medida en que desarrolle un programa de inversiones y comercio

acordes con el nuevo contexto. Se estima que para avanzar en los nuevos procesos de integración regional, deberá estar en posibilidad de involucrarse con otros socios importantes tales como Canadá, México, los participantes del Grupo de Río, la Comunidad del Caribe y Mercado Común (CARICOM), entre otros. Esto con el propósito de aprovechar los beneficios comerciales, financieros y tecnológicos, que serán consecuencia del fortalecimiento de su participación a nivel bilateral, así como en los foros comerciales del área.

A través de ese gran despegue económico en la isla, el sector que posiblemente se verá más beneficiado es el turismo; esto debido a que se ha convertido en un gran centro de inversiones muy popular a nivel internacional. En este sentido, las comunidades cubanas en el exilio -principalmente en Miami y Madrid-, jugarán un papel muy importante para la reconstrucción y reactivación económica de su país natal; ya que, no sólo se incrementarán los vuelos hacia ese destino, sino también las remesas en dólares provenientes de esas comunidades hacia sus familiares en la isla.

Además, hay que considerar que al aumentar sus lazos económicos y comerciales con el exterior, la mayor de las Antillas podría pasar a ser el centro de gravedad política y económica del Caribe, ya que cuenta con los elementos necesarios como su ubicación estratégica, sus recursos y sus niveles de bienestar social.

Para finalizar, se quiere establecer el hecho de que Cuba inevitablemente se orienta hacia una profunda transformación, en donde deberá en todo momento, procurar mantener algunos de los más importantes logros sociales obtenidos -educación y salud- en los inicios de la revolución, reintentando establecer las bases de una economía de mercado, creciente y productiva que busque una apertura político-económica que le permita insertarse en este nuevo contexto internacional de presunta globalización, interdependencia y libre comercio. Siempre y cuando no finque su recuperación bajo una estrategia de liberalización y apertura indiscriminadas.

Esperando haber cumplido en parte, con nuestro objetivo si este esfuerzo logra motivar la ejecución de futuros trabajos que permitan comprender la realidad de la problemática cubana.

BIBLIOGRAFÍA

- Bekarevich, Alexander y Kujarev, Nikolai. *Unión Soviética y Cuba: cooperación económica (1970-1980)*, Moscú, Instituto de América Latina, Nauka, 1990, 235 pp.
- Blasier, Cole y Mesa Lago, Carmelo. *Comecon in Cuban Development in Cuba in the World*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1979, 369 pp.
- Burton, J. W. *Los No Alineados*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 985 pp.
- Carranza, Julio y Alonso, Aurelio. *Economía Cubana: ajustes con socialismo*, Cuba, Ciencias Sociales, 1994, 78 pp.
- Carranza Valdéz, Julio; Gutiérrez Urdaneta, Luis y Monreal González, Pedro. *Cuba la Reestructuración de la Economía. Una propuesta para el debate*, Cuba, Ciencias Sociales, 1995, 211 pp.
- Contreras Granguillhome, Jesús et al. *Los países no alineados*, México, Diana, 1977, 273 pp.
- García Regueiro, Ovidio. *Cuba: raíces y frutos de una Revolución*, Madrid, IEPAL, 1970, 371 pp.
- García Reyes, Miguel y López de Llergo y Cornejo, María Guadalupe. *Cuba después de la era soviética*, México, El Colegio de México, 1994, 300 pp.
- Grabendorff, Wolf. *El perfil de las relaciones entre la Unión Europea y Cuba*, Madrid, Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (IRELA), 1994, 278 pp.
- Grinevich, Emilia Andréevna y Gvozdariov, Boris Ivánovich. *Washington contra La Habana*, Moscú, Progreso, 1986, 304 pp.
- IRELA. *Cuba. Apertura económica y relaciones con Europa*, Madrid, Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, 1994, 278 pp.

- Konstantinov, Y. *Las relaciones monetario-crediticias de los países del CAME, URSS*, Progreso, 1984, 228 pp.
- Le Riverend, Julio. *Historia Económica de Cuba*, Barcelona, Ariel, 1972, 277 pp.
- Le Riverend, Julio. *Debate en Soliloquio y otros Ensayos sobre Cuba*, México, Mora, 1994, 143 pp.
- López Segrera, Francisco. *Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollo (1510-1959)*, La Habana, Casa de las Américas, 1972, 288 pp.
- López Segrera, Francisco. *El conflicto Cuba-Estados Unidos y la crisis centroamericana*, México, Nuestro Tiempo, 1985, 245 pp.
- Martínez Heredia, Fernando. *Cuba en los noventa, proyectos y alternativas*, Cuba, Ciencias Sociales, 1991, 73 pp.
- Mesa Lago, Carmelo. *Breve historia económica de la Cuba Socialista*, Madrid, Alianza, 1994, 246 pp.
- Mesa Lago, Carmelo. *La Economía en Cuba Socialista. Una evaluación de dos décadas*, Madrid, Player, 1983, 307 pp.
- Montaner, Carlos Alberto. *Vispera del final*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Marymar, 1993, 225 pp.
- Naufal Tuena, Georgina. *La construcción económica del socialismo en Cuba*, México, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, 1987, 130 pp.
- Osmańczyk, E. J. *Enciclopedia Mundial de las Relaciones Internacionales y Naciones Unidas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 3ª ed., 1263 pp.
- Otero, Lisandro. *La utopía cubana desde adentro. ¿adónde va Cuba hoy?*, México, Siglo XXI, 1993, 133 pp.
- Pierre-Charles, Gérard. *Génesis de la Revolución Cubana*, México, Siglo XXI, 1978, 2ª ed., 188 pp.
- Pino Santos, Oscar. *La oligarquía yanqui en Cuba*, México, Nuestro Tiempo, 1982, 207 pp.

- Roca, Blas. *Los fundamentos del socialismo en Cuba*, La Habana, Ediciones Populares, 1960, 213 pp.
- Rodríguez Piña, Javier. *Cuba*, México, Alianza, 1988, 169 pp.
- Rodríguez Piña, Javier. *Cuba 2*, México, Patria, 1990, 365 pp.
- Rosas, María Cristina. *México ante los procesos de regionalización económica en el mundo*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1996, 232 pp.
- Tamames, Ramón. *Un nuevo orden mundial*, Madrid, Espasa Calpe, 1991, 2ª ed., 317 pp.
- Valdéz Paz, Juan y Espina, Mayra y otros. *La transición socialista en Cuba. Estudio Sociopolítico*, Cuba, Ciencias Sociales, 1994, 76 pp.

HEMEROGRAFIA

- Alonso, Aurelio. "La economía cubana: los desafíos de un ajuste sin desocialización". *COPPPAL*, año 2, núm. 12, México, 1992, p. 43.
- Alvarez González, Elena. "Una actualización del significado económico de los escenarios sobre el bloqueo". *Revista Cuba: Investigación Económica*, núm. 2, Época II, Cuba, INIE, junio 1995, pp. 43-45.
- Asamblea General de la ONU. "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba". *Asamblea General de la ONU*, México, 13 de septiembre de 1996, p. 11.
- Baca, Pedro. "Cuba, hoy". *Contenido*, núm. 424, México, octubre 1998, pp. 18-27.
- Báez Rodríguez, Francisco. "Comandante, es tiempo de pensar en los vivos". *etcétera, semanario de política y cultura*, núm. 169, México, 25 de abril de 1996, p. 24.
- Blasier, Cole. "Moscow's Retreat from Cuba". *Problemas Internacionales*, vol. XL, núm. 6, Washington, U.S. Information Agency, nov./dic. de 1991, pp. 91-106.
- Bonne Cacassés, Félix Antonio; Roque Cabello, Martha Beatriz y otros. *La Patria es de todos*. La Habana, 27 de junio de 1997, pp. 24-30.
- Campa, Homero. "La vieja amistad México-Cuba sufre sus primeras fisuras por la tensión entre pobres y ricos". *Proceso*, núm. 1153, México, 6 de diciembre de 1998, pp. 6-10.
- Campa, Homero y Vera, Rodrigo. "Los retos de la iglesia cubana: recuperar los espacios y servir al pueblo empobrecido". *Proceso*, núm. 1108, México, 25 de enero de 1998, pp. 35-46.
- Campa, Homero. "Para Cuba, 1999 es el año de todos los peligros". *Proceso*, año 22, núm. 1183, México, 4 de julio de 1999, pp. 44-47.

- Cárdenas Figueroa, Gerardo. "CE-Cuba. Un mar de indecisiones". *Observador Internacional, reporte quincenal*, año 1, núm. 15, México, 15 de noviembre de 1993, pp. 22-24.
- *Carta de la Organización de los Estados Americanos*. Washington D.C., E.U.A., Secretaría General, 1992, pp. 3 y 4.
- Castañeda, José Carlos. "Cuba fue territorio de una ilusión". *etcétera, semanario de política y cultura*, núm. 169, México, 25 de abril de 1996, p. 22.
- Castro Ruz, Fidel. "Informe Central rendido al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba por el Comandante en Jefe Fidel Castro, primer secretario del Comité Central del PCC. El 17 de diciembre de 1975, El Congreso fue realizado en la ciudad de La Habana". *Granma, reporte semanal*, año 10, núm.52, La Habana, 28 de diciembre de 1975, p. 23.
- CEPAL. "La Inversión Extranjera en Cuba. Aspectos Recientes". *CEPAL*, México, 22 de noviembre de 1995, pp. 2 y 3.
- "Condonación de deudas, solicitan países no alineados". *El Financiero*, México, 21 de mayo de 1998, p. 17.
- De la Mora, Dolores. "Visión de Cuba 99". *Época*, núm. 405, México, 8 de marzo de 1999, pp. 52 y 53.
- De la Torre Maicas, Jorge. "Cuba: los mitos del progreso y el reto de la racionalidad". *Editado por: Asociación de Estudios Internacionales para su Congreso en Oaxtepec/Morelos 1996 y actualizado como material docente*, UNAM/Campus, Aragón, 1996, p. 10.
- Documento 66. *Organización de los Estados Americanos. Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de órgano de consulta, en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca*. Punta del Este, Uruguay, 30 de enero de 1962, pp. 3 y 4.
- Dookeran, Winston. "Preferential trade agreements in the Caribbean: Issues and approaches". en IDB/ECLAC, *Trade liberalization in the Western Hemisphere*, Washington D. C., 1995, pp. 459-460.
- Escarpit, Françoise. "Precisiones sobre Cuba". *El Financiero*, 4 de agosto de 1996, p. 20.

- FNCA. “Análisis del Embargo Económico de los E.E.U.U. contra la Cuba Castrista”. *Fundación Nacional Cubano Americana*, Miami, FL., noviembre de 1994, p. 53.
- FNCA. “El embargo norteamericano es responsable de la miseria y el sufrimiento del pueblo cubano”. *Fundación Nacional Cubano Americana*, Miami, FL., noviembre de 1994, p. 13.
- FNCA. “El flujo libre de turismo y comercio aumentará las esperanzas del pueblo y promoverá el cambio dentro de Cuba”. *Fundación Nacional Cubano Americana*, Miami, FL., noviembre de 1994, p. 20.
- FNCA. “Los exiliados cubanos son insensibles al sufrimiento que causa el embargo porque tienen poco en común con aquellos que dejaron atrás en Cuba”. *Fundación Nacional Cubano Americana*, Miami, FL., noviembre de 1994, p. 43.
- González García, Roxana. “Daños por 800 mdd deja a Cuba el embargo de EU”. *El Financiero*, 10 de enero de 1999, p.29.
- González, Maribel. “Ayuda para el pueblo: E.U”. *Reforma*, México, 21 de marzo de 1998, p. 18.
- Hernández Vela, Edmundo. “El Sistema Interamericano ante los cambios mundiales”. *COPPPAL*, año 2, núm. 12, México, 1992, p. 31.
- IRELA. “Cuba: el desafío del cambio”. *Dossier, Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas*, núm. 27, Madrid, 1990, p. 22.
- IRELA. “Cuba y la Unión Europea: las dificultades del diálogo”. *Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas*, Madrid, 17 de junio de 1996, p. 5.
- Kormilistin, Piotr. “¿Como interesar a las empresas soviéticas en colaborar con Cuba?”. *América Latina*, núm. 5, Moscú, Progreso, 1990, pp. 54-57.
- Lewis, Paul. “U.N. Is Pressed to Cite Cuba For Rights Abuses”. *New York Times*, U.S.A., marzo 6, 1989, p. 6. and Cody, Edward. “U.N. Team to Probe Rights Abuses”. *Washington Post*, U.S.A., marzo 11, 1988, p. A22.
- López, Juan Manuel. “Cyrus Vance acusó a Castro de inclinar el Movimiento a la órbita soviética”. *Uno más Uno*, 6 de noviembre de 1979, p. 5.

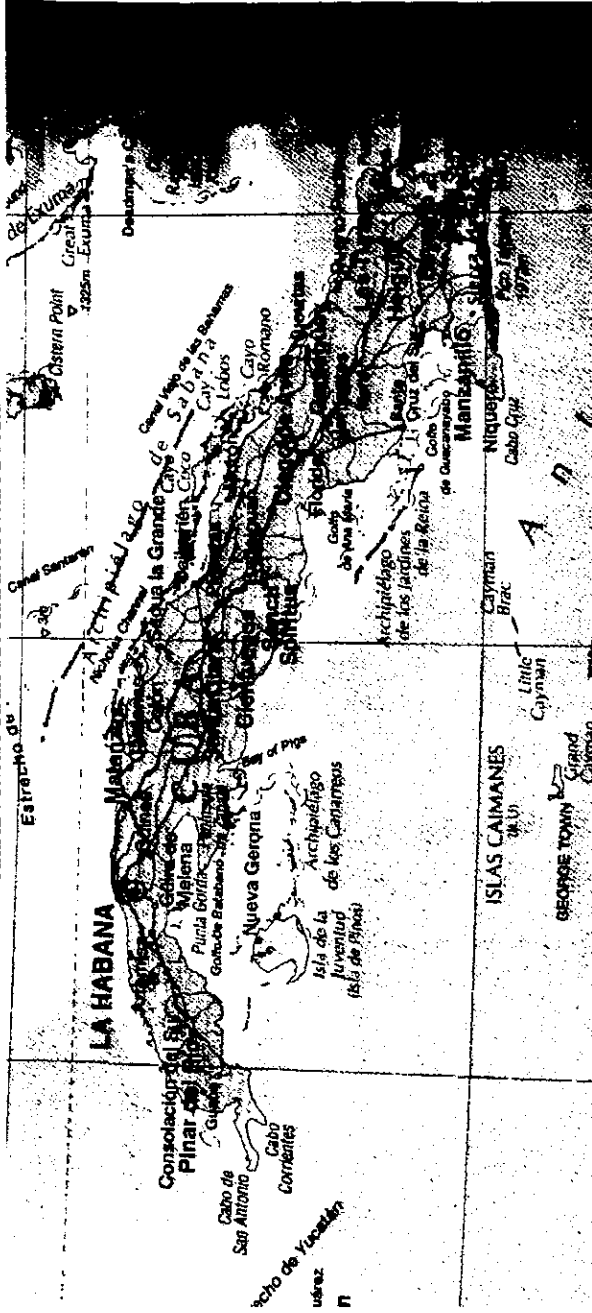
- María, Luis. "El contexto internacional: un nuevo escenario para América Latina". *COPPPAL*, año 3, núm. 13, México, 1993, pp. 6 y 7.
- Martínez Carreras, José Urbano y Pereira, Juan Carlos. "Cuba: entre la guerra fría y el nuevo orden internacional". *Cuadernos del Este*, núm. 6, Madrid, Complutense, 1992, p. 69.
- Méndez Delgado, Elier. "Cuba: antecedentes y perspectivas del desarrollo territorial". *Comercio Exterior*, vol. 47, núm. 10, México, octubre de 1997, pp. 811-819.
- Mesa Lago, Carmelo. "The Economic Effects of the Soviet/Eastern European Crisis on Cuba". *Paper for the Andrew W. Mellon Project on Eastern Europe and Cuba*, University of Pittsburgh, abril de 1992, p. 37.
- Moreno Valle, Rafael. "Relaciones en transición: Cuba y México". *México y América Latina. Comisión de Asuntos Interamericanos*, México, noviembre 1993, pp. 163-177.
- Patula, Jan. "Convergencias y Divergencias en el Pacto de Varsovia". *Anuario de Relaciones Internacionales 1985*, vol. VI, part. 1, México, ENEP/Aragón, UNAM, 1987, p. 264.
- Perera Gómez, Eduardo. "Cuba y la Unión Europea. Los factores del estancamiento". *Revista de Estudios Europeo*, vol. X, núm. 40, La Habana, oct./dic. 1996, p. 92.
- Perera Gómez, Eduardo. "La Unión Europea y Cuba: hacia un mayor realismo en las relaciones". *Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas*, Madrid, 1994, pp. 149-174.
- Pérez Villanueva, Omar E. "Cuba ante el proceso de integración económica de América Latina y el Caribe". *Cuadernos del Este*, núm. 6, Madrid, Complutense, 1992, pp. 78 y 79.
- Petras, James y Morley, Morris. "El socialismo cubano: la rectificación y el nuevo modelo de acumulación". *Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE*, núm. 52, México, junio, 1990, p. 25.
- *Relaciones entre la Unión Europea y Cuba*. Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, Bruselas, 28 de junio de 1995, pp. 3-15.

- Rodríguez Pineda, Raúl. “La resaca socialista deja a Cuba a la deriva”. *Época*, núm. 172, México, 19 de septiembre de 1994, pp. 50-55.
- Rosas, María Cristina. “Ignore los cantos de sirenas”. *etcétera, semanario de política y cultura*, núm. 169, México, 25 de abril de 1996, p. 18.
- Solana, Fernando. “OEA: respecto a las facultades soberanas de cada estado miembro”. *COPPPAL*, año 2, núm. 12, México, 1991, pp. 68 y 69.
- Szulc, Tad. “No habrá choques”. *Reforma*, 20 de enero de 1998, p. 28.
- Valdéz, Nelson. “Ofensiva final de Fidel Castro”. *Reforma*, 27 de enero de 1998, p. 22.
- Van Atta, Dale. “El fiasco de la ONU como fuerza de paz”. *Reader's Digest, Selecciones*, año 55, núm. 660, México, noviembre de 1995, pp. 43 y 48.
- Velasco, Cuauhtémoc. “América Latina frente a Estados Unidos: retos y oportunidades”. *COPPPAL*, año 1, núm. 4, México, ene./feb. 1991, pp. 67 y 68.
- Villamil Rodríguez, Genaro. “Cuba, Monetarismo Sui Generis”. *El Financiero*, 4 de mayo de 1994, p. 59.
- Youden, John. “Cuba...¿ahora a dónde?”. *Yates y Villas, revista trimestral*, año 5, núm. 3, México, 1 de julio de 1998, pp. 28-41.

ANEXOS

CUADRO 1

PERFIL CONCISO DE LA GEOGRAFÍA ACTUAL DE CUBA.



Superficie	110.860 km ²	(42.803 millas ²)
Capital	La Habana	
Miembro de	Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (CELAC)	
Población	11.060.000	
Crecimiento Poblacional	0,9 %	
Esperanza de Vida	74 (h), 77(m)	
Idioma	Español	
Alfabetismo en Adultos	94 %	
Moneda	Peso Cubano (US \$ 1 = 23 pesos cubanos)	
PIB (en millones de US \$)	21.737	
PIB per cápita (US \$)	1.983	

FUENTE: "Gran Atlas Ilustrado del Mundo", Reader's Digest, México, 1999, pp. 186, 230.

CUADRO 2

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DE CUBA POR ETAPAS: 1959-1993

Liquidación del capitalismo y erosión del mercado (1959-60)	Modelo Ordox(etalinista) de Planificación central (1961-63)	Debate y ensayo de modelos socialistas alternativos (1964-66)	Adopción y radicalización del modelo guevarista (1966-70)	Modelo Soviético (pre Gorbachov) de reforma económica (1971-85)	Proceso de rectificación y alejamiento del mercado(1986-90) y reforma económica (1991-93)
<p>Propiedad</p> <p>Mayoritariamente privada, pero creciente colectivización que cubra impulso a fines de 1960</p>	<p>Colectivización de los servicios sociales (1961), la cooperativización pesca a ser fines del Estado (1962), nueva reducciones de la agricultura privada (1963)</p>	<p>Sin cambios significativos, pero este grupo se favorece a mayor colectivización</p>	<p>Eliminación de parcelas privadas en las fincas del Estado (1967), colectivización de pequeñas empresas (1968), propiedad del Estado casi total</p>	<p>Reducción de fincas privadas y expansión de las cooperativas, pero recuperación de pequeñas empresas estatales y servicios privados por tentativas sucesivas. Se enfatiza la inversión extranjera</p>	<p>Aceleración en la eliminación de fincas privadas, abolición de los mercados campesinos y de participación toda la actividad del sector privado. Pero desde 1991 se expande la inversión extranjera y en 1993 se autoriza el trabajo autónomo y la transformación de las fincas estatales en cooperativas.</p>
<p>Planificación</p> <p>Indicativa (no aplicada), creación de PUCEPLAN y agencias centrales</p>	<p>Se introduce la planificación central (modelo centralista); plan de 1962-65</p>	<p>Al fracasar la planificación central, surge un debate sobre las alternativas</p> <p>Aplicado a 1/3 de la economía</p>	<p>Macropolítica central a largo plazo asistido por planes económicos a corto plazo y ministeriales</p>	<p>Reintroducción del plan central con algunos movimientos de mercado (DPE)</p>	<p>Cierta descentralización y los intentos de introducir el libre mercado en el sector exterior. Pero se recupera de nuevo 1972-93</p>
<p>Grado de centralización</p> <p>Bajo, pero en aumento</p>	<p>Alto, pero haritzuz</p>	<p>Apoyada descentralización e impulso del mercado</p>	<p>Punto, pero personalista más que en virtud de un plan central</p>	<p>Cierta descentralización respecto a los gerentes de empresas</p>	<p>Re-centralización pero con menor papel del plan prácticamente desaparecido en 1991</p>
<p>Asignación</p> <p>Beneficios directos</p> <p>Incentivos</p>	<p>Fijada, comienza el racionamiento</p> <p>Producción bruta</p>	<p>Méritos, individual beneficios</p> <p>Producción bruta</p> <p>Preferencia por los incentivos por los incentivos morales a largo plazo</p>	<p>Producción bruta</p> <p>Creación motivación de incentivos materiales por incentivos morales</p>	<p>Beneficios, producción bruta y otros</p> <p>Re-introducción de incentivos materiales, decadencia de incentivos morales</p>	<p>Enfasis renovado en asignación fijas y en el racionamiento. Pero dolarización de la economía en 1993</p> <p>Producción bruta</p> <p>Enfasis renovado en incentivos morales y decadencia de los materiales. Pero expansión de éstos en 1993</p>
<p>Financiación</p> <p>Maneja de privada (en descentralización) y pública (en aumento)</p> <p>Enfasis en el consumo, desmantelamiento a la inversión</p>	<p>Previsión activa en pequeña escala</p> <p>Reversión del consumo para incrementar la inversión</p>	<p>Previsión activa</p> <p>Mayor enfasis en acumulación de capital</p>	<p>Previsión activa en toda la economía</p> <p>Prioridad al incremento de la acumulación de capital, pero sin atender a eficiencia</p>	<p>Reasignación en expansión de la inversión (salvo en el sector exterior)</p> <p>Algunas privaciones en inversión para mejorar su eficiencia, pero se persiguen las deficiencias sobre asignación</p>	<p>Reasignación en expansión de la inversión (salvo en el sector exterior)</p> <p>Algunas privaciones en inversión para mejorar su eficiencia, pero se persiguen las deficiencias sobre asignación</p>
<p>Estabilidad y precios</p> <p>La demanda crece más deprisa que la oferta, aumento de precios del Estado, aumento de precios del mercado sólo en parte compensado por mayores ventas futuras, crece rápidamente el dinero en circulación. Precio mayoritariamente determinado por el mercado, pero cada vez más ajustado por el Estado</p>	<p>Enfasis en los precios, la oferta se reduce al volver al mercado se alcanzan niveles de equilibrio</p> <p>No explícito</p> <p>Aumentan las transacciones del Estado a bienes de consumo y servicios gratuitos, los precios se disminuyen progresivamente en el campo de masa necesaria en circulación</p>	<p>Enfasis en los precios, la oferta se reduce al volver al mercado se alcanzan niveles de equilibrio</p> <p>No explícito</p> <p>Aumentan las transacciones del Estado a bienes de consumo y servicios gratuitos, los precios se disminuyen progresivamente en el campo de masa necesaria en circulación</p>	<p>Reasignación del presupuesto del Estado; intento de lograr equilibrio fiscal y reducir el exceso de dinero en circulación mediante subidas de los precios, reducción de subsidios y publicaciones públicas; el dinero recupera parte de su valor</p>	<p>Reasignación del presupuesto del Estado; intento de lograr equilibrio fiscal y reducir el exceso de dinero en circulación mediante subidas de los precios, reducción de subsidios y publicaciones públicas; el dinero recupera parte de su valor</p>	<p>Reasignación del presupuesto del Estado; intento de lograr equilibrio fiscal y reducir el exceso de dinero en circulación mediante subidas de los precios, reducción de subsidios y publicaciones públicas; el dinero recupera parte de su valor</p>

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DE CUBA POR ETAPAS: 1959-1993 (Continuación)

Estrategia de desarrollo	Industrialización por sustitución de importaciones y diversificación agrícola; se reducen las tierras cañeras; los peñales de inauguración y bienes de equipo se hacen a las patas del fideicomiso socialista	Vuelta al azúcar como principal motor de desarrollo el Plan quinquenal (1965-70) fija crecientes metas de producciones (10 millones de toneladas en 1970); nuevos planes para expandir los sectores ganadero, del algodón, pesquero y otros	El azúcar mantiene su predominio, pero con más equilibrio entre sectores. La producción de azúcar avanza por la modernización y mecanización (barras 1993); otros planes para desarrollo de azúcar, cítricos, turismo, biotecnología, producción alimentaria (1990), etcétera...
Sector exterior	Mayor control estatal del comercio exterior; poco comercial; el socialista; el socialista; a fines de 1960 la URSS concede créditos, adquiere parte de la cuota de azúcar de EREU y sustituirá la mayoría del petróleo	Monopolio estatal sobre comercio exterior. La URSS mantiene el comercio con Cuba, pero en 1967 reduce el suministro de petróleo; Cuarto tema preliminar, pero apoyo después la invasión soviética de Checoslovaquia; la disputa cubano con Chile causa reducción en el comercio	Cuba ingresa en el COMECON y firma numerosos acuerdos económicos y comerciales con la URSS que aumentan sustancialmente la ayuda y el comercio, pero el déficit comercial se intensifica. Cuba se establece con comercio y obtiene nuevas plazas, pero su aislamiento (desde 1964) disminuye fuertemente el comercio con Occidente
Trabajo	Comienza la injerencia y control del Estado	Estratificación de la disciplina de trabajo y mayor poder a las empresas de empresas	Emboscamiento de la disciplina de trabajo y retorno del poder de gerentes de empresa
Empleo	Exposición del sector público, la migración rural reduce el paro estacional	Continuación de interferir políticas de empleo; transformación de excedentes laborales urbanos a la agricultura	El desempleo declarado aumenta, pero a los excedentes despididos, se pagan prestaciones de desempleo a quienes que se reduce una oferta de trabajo
Productividad	Disminuido	A incrementarse mediante normas de trabajo y escalas salariales	Fuerte descenso de la productividad
Normas Laborales y escalas salariales	Los salarios continúan a estar controlados por el Estado	El sistema queda prácticamente completo, pero con débil aplicación en la agricultura	Enfurecimiento de normas laborales, reducción salarial nuevas a los grupos de esta más baja
Distribución y servicios sociales	Las rentas de los más pobres se elevan mediante reformas agrarias y urbanas, reducción en prestaciones de servicios públicos, expansión de servicios sociales gratuitos (sobre todo en el campo) y rubros del salario y las pensiones mínimas	La meta en la distribución según trabajo; producción social; igualdad; nuevo, expansión de servicios sociales; de distribución de alimentos salariales	Se definen los diferenciales salariales, vuelven los bonos, horas extra y mercedes compensadas, construcción de viviendas, autonomía, enorme aumento del reclutamiento y reducción de la cuota de éter. Pero desde 1993 aumento del sector informal, desempleo y mercado negro expandido de desigualdad

CUADRO 3
REFORMAS ECONÓMICAS EN CUBA
1982-1994

Tipos de reforma y/o programa implantado

Febrero de 1982	El Consejo de Estado aprobó el Decreto Legislativo núm. 50 sobre Asociaciones Económicas entre Cuba y Entidades Extranjeras. Esta disposición permite las inversiones extranjeras por medio de joint-ventures.	Diciembre de 1993	El Consejo de Estado aprobó la venta de tierra a la compañía mexicana Cemex como parte del acuerdo para invertir en las obras cementeras de Mariel.
Abril de 1987	La empresa turística Cubanacán se independizó del Instituto Nacional de Turismo y recibió instrucciones para buscar socios extranjeros a fin de desarrollar proyectos hoteleros. Luego de la caída del Muro de Berlín y las reformas políticas y económicas de los socios europeos del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), el sistema comercial que Cuba mantenía con ellos desde hacía más de 30 años, se vino abajo.	Marzo de 1994	Se concedió permiso al banco holandés Caribbean Bank NV a manera de joint-venture entre el ING Bank of the Netherlands y el grupo Aernemx de Cuba para abrir una oficina de representación en La Habana, primera participación extranjera en Cuba desde la nacionalización de 1960/1961.
Diciembre de 1989	Se abrió el primer hotel producido de una joint-venture en Vadrado, propiedad de la empresa española Sol Meliá y de la cubana Cubanacán.	Abril de 1994	Se crearon siete nuevos ministerios y se suprimieron otros dentro de una importante reorganización gubernamental. Se nombró por primera vez un ministro de turismo.
Mayo de 1990	Se introdujeron medidas para descentralizar el sistema estatal de comercio concediendo importante autonomía a las nuevas sociedades. Se produjo el despido de una gran cantidad de burocratas estatales. Se elaboraron planes para reformar la moneda y reducir los subsidios estatales.	Mayo de 1994	La Asamblea Nacional anunció la adopción de un paquete radical de medidas fiscales destinado a equilibrar el presupuesto estatal mediante el aumento de los precios y el recorte de los subsidios a las empresas estatales que sufren pérdidas. Cuba acordó vender una participación del 49% en el ramo de telecomunicaciones de la empresa estatal Emiel a la compañía mexicana Grupo Domo.
Noviembre de 1990	Por primera vez en una feria comercial, la Cámara de Comercio Cubana promovió públicamente la inversión extranjera en Cuba.	Junio de 1994	La empresa minera canadiense Sherritt y la empresa estatal cubana General Nickel Co acordaron establecer una empresa mixta para extraer, refinar y comercializar el níquel. Entre los bienes de propiedad conjunta están dos plantas refinadoras de níquel en Cuba y en Canadá y concesiones mineras de níquel y cobalto en Cuba.
Octubre de 1991	El Cuarto Congreso del Partido Comunista Cubano propuso enmiendas a la constitución y esbozó una nueva estrategia económica tras el colapso de la Unión Soviética.	Julio de 1994	Se creó la Asociación de Estados del Caribe, con Cuba y México como miembros fundadores.
Julio de 1992	La Asamblea Nacional modificó la constitución cubana para proteger la inversión extranjera en la isla, redefinió el concepto de propiedad y del papel económico del Estado; terminó con el monopolio estatal del comercio exterior y reconoció la empresa privada siempre que la desarrollaran compañías y asociaciones económicas. El Consejo de Ministros o su Comité Ejecutivo tienen derecho a transferir la propiedad de una entidad económica determinada siempre que esto facilite su crecimiento económico.	Agosto de 1994	La Asamblea Nacional anunció la introducción de impuestos sobre la propiedad y la renta por primera vez desde 1967, que entró en vigor a principios del presente año.
Julio de 1992	Se introdujo un nuevo sistema de precios al por mayor a fin de reflejar el costo real de los medios externos de producción.	Septiembre de 1994	El ministro de defensa, Raúl Castro, anunció que los miembros libres de productos agrícolas se permitirían a partir del 1 de octubre, y abarcarían a todo el sector agrario.
Febrero de 1993	Se celebró en Cagliari y Londres la primera ronda internacional de negociaciones para la concesión de licencias petroleras a Cuba.	Octubre de 1994	El gobierno declaró que los particulares y las industrias estatales locales podrían vender directamente en el futuro manufacturas y bienes de consumo escasos directamente al público, y que serían ellos, y no el Estado, los que fijarían los precios. Al igual que en el comercio de productos agrícolas, los vendedores deberían pagar un impuesto sobre las ventas y las transacciones se realizarían en pesos cubanos.
Julio de 1993	Fidel Castro anunció la adopción de leyes sobre utilización de las divisas convertibles por los cubanos y su libre circulación en el país (Decreto de Ley 140), la ampliación de las oportunidades de autotemplo en la producción y los servicios. En una acción considerada como giro sin precedentes en la historia reciente de Cuba, el gobierno suprimió los subsidios a la industria del azúcar, la agricultura, las finanzas y las comunicaciones.		
Agosto de 1993			